

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGON**



**“CONSIDERACIONES SOBRE EL PACTO
PARA LA ESTABILIDAD Y EL
CRECIMIENTO ECONOMICO Y SU
EFECTO EN LA BALANZA DE PAGOS:
MEXICO 1988 - 1991”**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
ANGELA RABIELA SALINAS

SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEXICO

1993

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN.**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION	2
CAPITULO I. TEORIA DE LA INFLACION INERCIAL.	
I.1 Antecedentes.	6
I.2 Enfoque teórico.	11
I.2.1 Orígenes.	
I.2.2 Desarrollo.	14
I.3 Medidas de política económica.	17
I.4 Algunas experiencias de los planes heterodoxos puestos en práctica en Israel, Brasil y Argentina.	30
CAPITULO II. LA POLITICA ANTIINFLACIONARIA Y LA BALANZA DE PAGOS: 1982-1987.	
II.1 La crisis de 1982 y la reordenación económica.	34
II.1.1 Actividad económica.	
II.1.2 Finanzas públicas.	
II.1.3 Tasas de interés.	
II.1.4 Política comercial y cambiaria.	
II.2 La Política antiinflacionaria.	45
II.2.1 Fase de ajuste efectivo con crecimiento:PIRE.	
II.2.2 El shock interno por errores de instrumentación:PERE.	
II.2.3 Shock externo por caída del precio del Petróleo:PAC.	
II.2.4 El shock externo por fuga de capitales: PSE.	

II.3 Evolución y resultados en la balanza de pagos:1982-1987.	51
II.3.1 Cuenta corriente. Balanza comercial. Balanza de servicios.	
II.3.2 Cuenta de capital.	
II.3.3 Costos de ajuste.	

CAPITULO III. RESULTADOS DEL PROGRAMA DE ESTABILIZACION DE PRECIOS EN LA BALANZA DE PAGOS: 1988-1991.

III.1 La evolución de la economía.	63
III.1.1 Actividad económica.	
III.1.2 Finanzas públicas. Ingreso público Gasto público Deuda externa Deuda interna	
III.1.3 Política comercial y cambiaria. Apertura comercial	
III.1.4 Política monetaria. Reforma financiera.	
III.2 La política antiinflacionaria heterodoxa: el PECE.	85
III.2.1 Evolución del pacto. Fases del pacto. Etapas del proceso de estabilización.	
III.2.2 Estrategia económica del pacto. Evolución de los precios líderes. - Precios del sector público. - Control de precios y precios. - Salario. - Tipo de cambio. - Tasas de interés.	
III.3 Evolución y resultados en la balanza de pagos.	108
III.3.1 El impacto en cuenta corriente. Balanza comercial. Balanza de servicios.	

III.3.2 El resultado en la cuenta de capital.
Corto plazo.
Largo plazo.

III.3.3 Costos del ajuste.

III.4 Perspectivas del Pacto para la Estabilidad
y el Crecimiento y la Balanza de Pagos. 139

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 142

BIBLIOGRAFIA 149

INTRODUCCION

La política de ajuste ortodoxa aplicada en los países de América Latina durante la década de 1980, generó una mejora temporal de sus balanzas de pagos, pero a costa de altas tasas de inflación, recesión económica, desempleo, contracción del ingreso, caída de la inversión y desindustrialización. Fenómeno que a largo plazo adoptó un carácter recurrente, manifestándose la estanflación como situación permanente en las economías de los países latinoamericanos.

La teoría de la inflación inercial busca dar una explicación a la aceleración de la tasa de inflación que coexiste con el desempleo y por ende definir una nueva teoría que tome en cuenta los nuevos procesos históricos. Dicha teoría propone un programa heterodoxo de estabilización alternativa, como solución a la inflación crónica que presentan los países subdesarrollados, que combina la corrección fiscal y la política de ingresos.

En México, durante los años que van de 1982 a 1987, se aplicó una severa política de ajuste ortodoxo. A este periodo de la economía se le caracteriza como una etapa de ajuste recesivo con inflación. Los programas de corte ortodoxo como el Programa Inmediato de Reconstrucción Económica (PIRE), Programa Extendido de Reordenación Económica (PERE) y Pacto de Aliento y Crecimiento (PAC) siguieron una política de austeridad cada vez más severa, sin que consiguieran alcanzar su objetivo: bajar el nivel inflacionario; lo que provocó la pérdida de credibilidad a medida que ésta alcanzaba cifras de tres dígitos; por lo que

ante una alta inflación y un ambiente generalizado de inflación inercial se pasó de un programa ortodoxo a un plan de choque heterodoxo, con el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) en diciembre de 1987 y posteriormente con el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE).

La concertación surgida del PECE tiene como objetivo reducir la incertidumbre de los acuerdos de corto plazo definiendo un nuevo rumbo de la política económica bajo el criterio de recuperar el crecimiento con estabilidad de precios.

El presente trabajo de tesis busca evaluar cuáles han sido los efectos del control del tipo de cambio, la tasa de interés, el salario y precios básicos, bajo los lineamientos del Programa de Estabilización, en las principales cuentas de la balanza de pagos. Asimismo pretende:

- a) Analizar qué es el programa de estabilización de precios.
- b) Analizar que lugar ocupa el programa de estabilización de precios en el esquema general de la política económica nacional.
- c) Evaluar objetivamente los efectos del programa de estabilización de precios en la balanza de pagos, determinando su importancia para el crecimiento económico de México.
- d) Dar una explicación global del éxito o fracaso del programa de estabilización de precios.
- e) Establecer las posibles implicaciones futuras para la economía nacional de la continuación del programa de estabilización de precios.

El análisis se centra en la estrategia antiinflacionaria, porque es éste el principal objetivo de la política económica de ajuste iniciada desde 1982, sobre el cual giró la concepción teórica y práctica del desarrollo futuro del país.

La problemática planteada en este tema es sumamente amplia; sin embargo, este trabajo se circunscribe al Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico y su efecto en la Balanza de Pagos durante 1988-1991 y, sólo en la medida en que sean necesarios, son traídos a colación otros aspectos de la política de ajuste.

El Capítulo I presenta, tanto el marco teórico, como histórico, de donde surgen las políticas de estabilización heterodoxas. Se analizan los factores que marcaron los cambios en el contexto económico de América Latina que dieron origen a nuevas concepciones; y se presentan el marco teórico, y las medidas de política económica de la teoría de la inflación inercial, así como algunas experiencias de los planes heterodoxos puestos en práctica en Israel, Brasil y Argentina, con objeto de señalar la congruencia entre la teoría y la práctica de dichos programas, es decir, conocer su viabilidad por el cumplimiento de sus objetivos y medidas.

En el Capítulo II se analiza la situación económica que precedió a la implementación del Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico, producto de una política de ajuste ortodoxa y sus manifestaciones en el sector externo. Para ello, se aborda la evolución de la economía durante 1982 a 1987, así como la política antiinflacionaria ortodoxa y su efecto en el sector externo.

El Capítulo III y último, presenta y evalúa el impacto del Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico en los principales rubros de la Balanza de Pagos durante el periodo de análisis 1988-1991. Para lo cual se analiza, en primer lugar, y de manera general, el entorno macroeconómico en el cual se instrumentó el PECE; en segundo lugar se evalúa

propriadamente dicho, el impacto del programa de estabilización de precios en la Balanza de Pagos y, por último, se comentan las perspectivas del PECE y la Balanza de Pagos.

Finalmente, la investigación se llevo a cabo bajo el método analítico, al estudiar el control del cada uno de los precios líderes de la economía como es el tipo de cambio, la tasa de interés, los salarios y precios de los bienes básicos, así como la evolución y resultados de las concertaciones del PECE durante el periodo de estudio. La investigación también fue guiada bajo el enfoque objetivo y dinámico de los indicadores económicos, así como la utilización del método inductivo para las recomendaciones.

C A P I T U L O I

TEORIA DE LA INFLACION INERCIAL

El objetivo de este capítulo consiste en presentar tanto el marco teórico, como histórico, de donde surgen las políticas de estabilización heterodoxas. En primer lugar, se analizan los factores que marcaron los cambios en el contexto económico de América Latina que dieron origen a nuevas concepciones; en segundo lugar se desarrolla la teoría de la inflación inercial, por ser ésta la que trata de explicar el fenómeno de la inflación contemporánea; así como la fuente teórica de donde surgen los planes de estabilización heterodoxos; en tercer lugar se enumeran las medidas de política económica para la instrumentación del programa y finalmente en el cuarto lugar, se analizan algunas experiencias de los planes heterodoxos puestos en práctica en Israel, Brasil y Argentina con objeto de señalar la congruencia entre la teoría y la práctica de dichos programas.

I.1 ANTECEDENTES

América Latina ha puesto en práctica paquetes ortodoxos de estabilización desde mediados de la década de los sesenta, cuando los primeros desequilibrios del modelo de sustitución de importaciones se tradujeron en dificultades de la Balanza de Pagos y en aumentos de la tasa de inflación. En los años ochenta, con la creciente deuda externa de estos países agudizaron dichas fallas estructurales aunadas con problemas de estabilización y estancamiento económico.

La crítica situación de los países en desarrollo, especialmente los no petroleros, se manifestó en el desequilibrio de la Balanza de Pagos, cuya magnitud y tendencia a ser cada vez más severo condujo a estos países a acudir con frecuencia a solicitar la asistencia financiera del Fondo Monetario Internacional (FMI). Organismo que condiciona sus préstamos a la aplicación de políticas netamente monetaristas para el ajuste de la Balanza de Pagos como solución al desequilibrio externo, haciendo caso omiso de las causas estructurales de la crisis.

El FMI considera que el déficit externo de los países en desarrollo generalmente es causado por un crecimiento de la demanda en relación con la oferta; en este sentido, los programas de ajuste deben incluir políticas para controlar el crecimiento de la demanda agregada.

A esta política monetarista se le ha denominado plan de estabilización ortodoxo gradualista. Cuando el desequilibrio es severo y el endeudamiento alcanza una magnitud considerable entonces, además de establecer políticas monetarias y fiscales contraccionistas, se establecen topes cuantitativos sobre el endeudamiento externo del sector público, sobre la oferta monetaria y el déficit fiscal, es en ese momento cuando el plan de estabilización ortodoxo gradualista se convierte en plan de choque ortodoxo.

El sustento teórico del FMI se encuentra en la teoría monetarista, la cual propone corregir los desequilibrios económicos mediante dos medidas fundamentales: la reducción de la intervención del Estado en la economía y la liberación del sistema de precios mediante el libre juego de la oferta y la demanda.

Cuadro No. 1

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR									
(Variaciones de diciembre a diciembre)									
	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 a)
América Latina	57.5	84.6	130.5	184.7	274.1	64.5	198.6	757.7	994.2
Argentina	131.2	209.7	433.7	686.0	385.4	61.9	174.8	387.5	3,731.5 b)
Barbados	12.3	6.9	5.5	5.1	2.4	-0.5	6.3	4.4	6.3 c)
Bolivia	25.2	295.5	328.5	2,177.2	6,170.5	66.0	10.7	21.5	15.7 b)
Braíl	91.2	97.9	179.2	203.3	228.0	58.4	365.9	933.6	1,476.1 b)
Colombia	27.5	24.1	16.5	16.3	22.3	21.0	24.0	28.2	27.1 b)
Costa Rica	65.1	81.7	10.7	17.3	11.1	15.4	16.4	25.3	13.9 d)
Chile	9.5	20.7	23.6	23.0	26.4	17.4	21.5	12.7	21.1 b)
Ecuador(c)	17.9	24.3	52.5	25.1	24.4	27.3	32.5	85.7	59.2 b)
El Salvador	11.6	13.6	15.5	9.8	30.8	30.3	19.6	18.2	21.2 f)
Guatemala	6.7	-0.2	15.4	5.2	31.5	25.7	10.1	12.0	14.5 b)
Haití	16.4	4.9	11.2	5.4	17.4	-11.4	-4.1	6.6	5.9 d)
Honduras	9.2	8.8	7.2	3.7	4.2	3.2	2.7	6.7	10.8 d)
Jamaica	4.8	7.0	16.7	31.2	23.9	10.5	8.4	8.8	14.2 d)
México	26.7	98.6	60.6	59.2	63.7	105.7	159.2	51.7	16.2 b)
Nicaragua	23.2	22.2	35.5	47.3	334.3	747.4	1,347.9	33,602.6	3,452.4 b)
Panamá	4.6	3.7	2.0	0.9	0.4	0.4	0.9	0.3	0.1 b)
Paraguay	15.0	4.2	14.1	29.8	23.1	24.1	32.0	18.9	28.7 d)
Perú	72.7	72.9	125.1	111.5	158.3	62.9	114.5	1,722.6	2,948.6 b)
República Dominicana	7.3	7.2	7.7	36.1	28.4	6.5	29.0	57.6	43.2 d)
Trinidad y Tobago	11.6	10.8	15.4	14.1	6.6	9.9	8.3	12.1	11.0 f)
Uruguay	29.4	20.5	51.5	66.1	63.0	76.4	57.3	69.0	81.9 b)
Venezuela	11.0	7.3	7.0	18.3	5.7	12.3	40.3	35.5	90.0 b)

FUENTE: CEPAL. Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe, 1989.

- a) Cifras correspondientes a la variación de precios registrada en los últimos doce meses concluidos en el mes indicado en cada país.
 b) Corresponde a la variación entre noviembre de 1988 y noviembre de 1989.
 c) Corresponde a la variación entre julio de 1988 y julio de 1989.
 d) Corresponde a la variación entre octubre de 1988 y octubre de 1989.
 e) Hasta 1982 corresponde a la variación del índice de precios al consumidor en la ciudad de Quito; desde 1983 en adelante, se refiere a la variación del total nacional.
 f) Corresponde a la variación entre septiembre de 1988 y septiembre de 1989.
 g) Hasta 1982 corresponde a la variación del índice de precios al consumidor en la ciudad de Santo Domingo; desde 1983 en adelante se refiere a la variación del total nacional.

La aplicación de dicha teoría se vincula con la restricción económica, es decir, con medidas drásticas de austeridad según las líneas impuestas por el propio FMI a través del paquete de políticas de ajuste contenidas en un plan de estabilización ortodoxo.

Las principales medidas que contempla dicho programa son las siguientes:

Política Monetaria :

- Programa de restricción en el crédito y/o alzas en las tasas de interés.
- Elevación de las tasas de redescuento del banco central y ventas de obligaciones de tesorería en el mercado interno.
- Restricción de la oferta monetaria.

Política Fiscal:

- Reducción del déficit del sector público, básicamente por la contracción del gasto corriente y de inversión, así como la venta o liquidación de empresas paraestatales.

Política de Financiamiento externo e interno:

- Contratación limitada de créditos del sector público (tanto externos como internos).

Política Cambiaria:

- Devaluación brusca de la moneda.

Política de Liberación de Mercados :

- Que incluye las tasas de interés, mercado cambiario, precios; sin embargo, se mantienen bajo control los niveles salariales.

Políticas de Liberación del Mercado exterior :

- Eliminando obstáculos arancelarios y no arancelarios a las importaciones.
- Apertura comercial externa.

Política Salarial :

- Los salarios deben aumentar a una tasa menor a la que se incrementan en los principales países con los que se comercia con el objeto de preservar ventajas comparativas en costos relativos.

Las experiencias más sobresalientes en la aplicación de dichos programas encontramos las siguientes:

- a) La experiencia Chilena a partir de 1973 a la fecha.
- b) El caso argentino de 1976 a la primera parte de 1985.
- c) La política de ajuste brasileña durante 1983-1985, aunque en este país desde la década de los sesenta ya se había aplicado un programa de ajuste.

Los resultados obtenidos en la aplicación de estos planes ortodoxos en estos países generaron una mejora temporal en sus Balanzas de Pagos, pero a costa de una recesión, alta inflación, desempleo, concentración del ingreso, caída de la inversión y desindustrialización. Fenómeno, que a largo plazo adoptó un carácter recurrente manifestándose la estanflación como situación permanente en las economías de los países de América Latina.

Para buscar una explicación a la reciente aceleración de la tasa de inflación que coexiste con el desempleo y por ende definir una nueva teoría que tome en cuenta los nuevos procesos históricos, un grupo de economistas, principalmente brasileños, en la década de los ochentas, critican las teorías monetaristas y de expectativas racionales, desarrollando la teoría de la inflación inercial o inflación autónoma.

Dicha teoría propone un programa heterodoxo de estabilización alternativa, como solución a la inflación crónica, que presentan los países subdesarrollados, que combina la corrección fiscal y la política de ingresos, en contraste con los programas tradicionales del FMI que hacen hincapie en las políticas monetarista y fiscal estrictas como el instrumento exclusivo para alcanzar la estabilización.

I.2 ENFOQUE TEORICO

I.2.1. ORIGENES

La teoría de la inflación autónoma o inercial es parte de la teoría estructuralista ampliada de la inflación. Puede ser considerada como el tercer momento paradigmático en el desarrollo de esta teoría. El primer momento, fue señalado por las obras de los economistas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en particular las de Juan Noyola (1957), Oswaldo Sunkel (1958), Celso Furtado (1959), Julio G. Oliveira (1964) y Aníbal Pinto (1973), introdujeron dos conceptos básicos: 1) los "cuellos de botella" en la oferta que producen elevaciones sectoriales en los precios, y 2) la propagación de los efectos de la inflación, a partir de alzas iniciales de los precios al resto de la economía.

El segundo momento paradigmático de la teoría de la inercia inflacionaria fueron las ideas desarrolladas por Ignacio Rangel, en cuanto a la naturaleza endógena de la oferta monetaria, al considerar la inflación como un mecanismo de defensa de la propia economía cuando se enfrenta a una insuficiencia crónica de la oferta, y el concepto de inflación oligopólica o administrada.

El tercer momento lo encontramos en diversos estudios empíricos sobre la explicación de la aceleración de la inflación brasileña a partir de 1974; Lara-Resende y Lopes (1981), Camargo y Landau (1983) o el de Lopes y Modiano (1983), entre otros, que señalaron el papel dominante de los choques de la oferta derivados de las políticas de reajuste del precio doméstico de la energía, de las caídas en las cosechas en el abasto interno, y la política cambiaria. Asimismo, estudios realizados sobre la experiencia brasileña por Lopes (1976), Lopes y Williamson (1970), Lopes y Bacha (1983), les permitieron concebir la hipótesis de la teoría alternativa que enfatiza la naturaleza inercial de la tendencia inflacionaria: en ausencia de choques inflacionarios, la inflación corriente es determinada por la inflación pasada independientemente del estado de expectativas.

Posteriormente, Bresser Pereira y Nakano (1984) propusieron el congelamiento general de precios como una "solución heroica". Francisco Lopes (1984) introdujo la expresión "Choque heterodoxo" e hizo una propuesta más completa siguiendo estos lineamientos, que posteriormente servirían como principal fuente teórica para los choques aplicados por los gobiernos argentino y brasileño. André Lara Rezende (1984-1985) y Pérsio Arida (1984) tanto de manera independiente, como en colaboración propusieron una "reforma monetaria" y una "moneda indezada". Mario Henrique Simonsen (1984) apoyó y desarrolló adicionalmente la propuesta original de Lara Rezende y Rudiger Dornbusch (1986) propuso un congelamiento de precios sin la indezación de la moneda.

En estas obras se empezaron a definir las ideas que más tarde Bresser Pereira y Nakano (1987) sistematizarían, presentando la teoría de la inflación inercial como un avance o una nueva etapa conceptual de la teoría de la inflación estructuralista, denominada neoestructuralista.

La teoría de la inflación inercial constituye una alternativa teórica y práctica a los fracasos sucesivos de las políticas ortodoxas para controlar la inflación en los países en desarrollo.

Cuadro No. 2

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: INGRESO NETO DE CAPITALES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS					
AÑOS	INGRESOS NETOS DE CAPITALES	PAGOS NETOS DE UTILIDADES E INTERESES	TRANSFERENCIA DE RECURSOS (3)=(1)-(2)	EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS/ EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (a) (5)=(3)/(4)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1973	7.9	4.2	3.7	28.9	12.8
1974	11.4	5.0	6.4	43.6	14.7
1975	14.3	5.6	8.7	41.1	21.2
1976	17.9	6.8	11.1	47.3	23.5
1977	17.2	8.2	9.0	55.9	16.1
1978	26.2	10.2	16.0	61.3	26.1
1979	29.1	13.6	15.5	82.0	18.9
1980	29.7	18.1	11.6	107.7	10.8
1981	37.6	27.2	10.4	115.1	9.0
1982	20.2	38.8	-18.6	103.2	-18.0
1983	2.9	34.4	-31.5	102.4	-30.8
1984	10.0	36.7	-26.7	113.7	-23.5
1985	2.5	35.3	-32.8	109.3	-30.0
1986	8.7	32.2	-23.5	95.5	-24.6
1987	14.9	31.4	-16.5	108.2	-15.2
1988	5.3	34.2	-28.9	122.9	-23.5
1989	13.7	38.3	-24.6	133.6	-18.4

(a) Porcentajes

FUENTE: CEPAL. Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe, 1989.

La estructuración de esta teoría parte del supuesto de que la inflación se presenta de manera permanente a partir de la fase del capitalismo oligopólico; es decir, después de la 2ª Guerra Mundial el sistema capitalista internacional empezó a mostrar signos de crisis presentándose en los países dos eventos que crearon la necesidad de una nueva explicación del fenómeno de la inflación: a) la coexistencia de inflación y estancamiento, y b) la presencia de una inflación crónica en todo el mundo.

Los neoestructuralistas buscan la causa de la inercia inflacionaria en el conflicto distributivo del ingreso y el conflicto de clase. Contexto en el cual la inflación es un fenómeno real que refleja la estructura económica y las relaciones de poder en la sociedad. Consideran que la inflación se debe a la inercia de dichos factores, no es resultado de una demanda en exceso, por la habilidad que los agentes económicos tienen para trasladar automáticamente los incrementos en los costos a los precios, en consecuencia la forma natural de romper este ciclo son los controles administrativos de los precios. En muchos países en desarrollo, las tasas de inflación aumentaron y se colocaron a niveles altos, con frecuencia superiores a 100 por ciento. Ante esta situación se tomó la medida de la indezación de la moneda, que moderó por una parte los efectos distorsionadores de la inflación, pero que a la vez, acentuaron su naturaleza autónoma o su tendencia inercial haciéndola cada vez más difícil de controlar.

I.2.2 DESARROLLO

La teoría de las expectativas racionales supone que las expectativas, en lugar de formarse a partir de los valores de las variables observadas en el pasado, resultan de una intuición de los agentes económicos sobre la trayectoria futura del equilibrio de la economía. Supone que los agentes económicos no sólo conocen perfectamente el efecto de cualquier política monetaria o fiscal en la demanda agregada, sino que además conocen sus relaciones económicas y toman en cuenta los cambios de política. De allí que, como todos los agentes económicos tienen las mismas expectativas, el proceso de ajuste es automático, aun en el corto plazo. De esta manera, las expectativas racionales de la tasa de

inflación son determinadas por la trayectoria del nivel general de precios.

La teoría neoestructuralista de la inflación inercial, a diferencia de la teoría de las expectativas racionales, afirma que las expectativas no pueden ser modificadas fácilmente por cambios en la política económica. Las expectativas predominantes respecto a la inflación actúan a través del poder de cada grupo económico para proteger su ingreso real; basados en la inflación pasada y en el imperativo de cada agente económico de conservar su participación en el ingreso. El proceso informal de la indexación de la economía con el traslado automático de los costos a los precios mantiene la inflación o la inercia inflacionaria y evita que estos indicadores sean revertidos independientemente de la demanda agregada.

INFLACION ADMINISTRADA

En el mundo del capitalismo oligopólico integrado por corporaciones, sindicatos y el Estado, la inflación constituye una batalla abierta entre las corporaciones y los sindicatos, entre clases sociales e incluso entre los sectores público y privado, en aras de la expropiación del excedente económico. Situación que se transforma en un mecanismo para transferir ingresos a los sectores más fuertes económicamente o más poderosos políticamente.

Dentro del capitalismo oligopólico de la 2ª mitad del siglo XX encontramos la formación del sistema de planificación compuesto por el poder de las corporaciones, Estado y los sindicatos sobre el mercado.

El poder sobre el mercado, es un factor decisivo para el manejo de la inflación, porque significa que el mercado autorregulador ya no existe. La formación y el dominio reciente del sistema oligopólico, es un hecho nuevo general y decisivo que puede explicar la nueva inflación de la década de los sesenta. Los esfuerzos de las corporaciones oligopólicas y de los sindicatos por incrementar su participación en el ingreso, administrando precios, tasas de

interés y salarios originan la llamada inflación administrada.

La administración de precios, con sus consecuencias inflacionarias, la puede llevar a cabo las corporaciones privadas, las públicas, los sindicatos y el propio Estado. Todo lo que se necesita es que alguno de estos tipos de organizaciones tenga algún poder sobre el mercado, individualmente y/o en forma de cártel, para que se puedan fijar los precios, y, por lo tanto que se establezca la inflación administrada.

El poder que tienen las corporaciones en el mercado permite mantener sus márgenes de utilidad y elevar precios automáticamente de manera inercial (independientemente del mercado, y de la existencia de una demanda excesiva sobre la oferta), lo que conduce a que sus competidores se conviertan en seguidores, que automáticamente imiten generalizando el alza de precios.

Las corporaciones aplican un sobreprecio, es decir, añaden un margen fijo a los costos directos. De esta manera la corporación transfiere automáticamente todo el incremento de los costos directos a los precios, este proceso informal de la indezación de la economía mantiene la inflación, o la inercia inflacionaria.

El Estado como administrador de precios trata de mantenerlos bajos, sustituyendo o regulando al mercado como la única alternativa para controlar los precios en una economía que esta dominada por el sistema de planificación. Esta administración de los precios por parte del Estado es fundamentalmente una administración de ganancias y salarios. Por lo tanto es una política de ingresos.

El Estado al administrar; el precio de los bienes y servicios, procura controlar las utilidades de las corporaciones; el salario de los trabajadores, busca mediarlo con las ganancias de dichas corporaciones; al administrar el precio de las mercancías, el Estado procura controlar las utilidades de las distintas corporaciones, las tasas de interés, para equilibrar las utilidades de los bancos y los ingresos de quienes reciben una renta financiera; y al controlar las rentas, intenta controlar las ganancias de los propietarios de bienes raíces.

Este control tiene límites definidos: los precios de mercado de los artículos deben mantener su relación básica con los de producción, además de los conflictos sociales y políticos correspondientes según el nivel de la lucha de clases.

INFLACION COMPENSATORIA

La política de ingresos provoca desajustes derivados del control rígido de ciertos precios, en este sentido para la absorción de estos desajustes el Estado aplica una política compensatoria: controlando ciertos precios y otorgando subsidios a las corporaciones. Las corporaciones u organismos estatales que venden bienes o servicios por abajo de su valor, presentan un déficit, el cual es cubierto con fondos del Estado. En este sentido las corporaciones privadas que reciben subsidios se convierten en una carga directa para la tesorería del Estado.

Procesos similares tienden a ocurrir con el tipo de cambio, este puede sostenerse artificialmente alto durante cierto periodo para impedir un aumento en el precio de los bienes importados. A los exportadores, por su parte se les compensa con subsidios, que también son una carga al presupuesto del Estado.

Otra medida compensatoria es la fijación sectorial de tasas de interés por abajo de la tasa de inflación existente. Esto implica un subsidio para la acumulación de ese sector, cuyo volumen aumenta a medida que se incrementa la tasa de inflación, dada una tasa de interés controlada. Dicho subsidio es a expensas de las arcas del gobierno, cuyo déficit crece.

Otra medida compensatoria consiste en reducir los impuestos a un sector en nombre de la planificación económica y la necesidad de estimular a ese sector o región en particular. Ello implica una disminución inmediata en el ingreso del Estado y un déficit inevitable. Lo mismo ocurre con la compra de las empresas que están en proceso de bancarrota debido a los efectos de la recesión económica cuando el Estado asume de varias maneras estas deudas con motivo de mantener el nivel de empleo.

Después de cierto tiempo la acumulación de las distorsiones, mencionadas en el apartado anterior, las cuales repercuten en el presupuesto gubernamental, el Estado emite dinero o incrementa su deuda interna para cubrir su déficit provocando presiones inflacionarias. Aquí encontramos que en vez que los precios aumenten en forma autónoma originando un aumento en la oferta monetaria, esta última es la que aumenta, produciendo un incremento en los precios. Esto genera lo que los autores llaman inflación compensatoria.

INFLACION CORRECTIVA

Al enfrentar a un presupuesto desequilibrado el gobierno detectará percibirá la necesidad de eliminar los ajustes mediante la liberación de los precios. El Estado aplica una política correctiva, en la que los precios de los sectores

distorsionados se ajustan, porque han sido reprimidos y luego compensados con subsidios, en un esfuerzo por equilibrar el presupuesto estatal.

La inflación correctiva probablemente acelerará la inflación general, a menos que sea equilibrada. En realidad es una nueva forma de inflación administrada, caracterizada por un fuerte aumento los márgenes de ganancia de las corporaciones cuyos precios han sido reprimidos a costa de otros sectores sociales. En consecuencia, otras corporaciones y los sindicatos que ya han ajustado sus tasas de utilidades y salarios a los precios distorsionados, transferirán inmediatamente los aumentos en sus costos a sus precios, incluso si la demanda agregada esta controlada.

Así pues, se establece una dialéctica entre estos 3 tipos de inflación (inflación administrada, inflación compensatoria e inflación correctiva), los cuales cuando se añaden a la inflación estructural, convierten a la inflación en un fenómeno inherente al capitalismo oligopólico, sistema social caracterizado por el creciente poder de las corporaciones, los sindicatos y el Estado sobre el mercado.

FACTORES INERCIALES DE LA INFLACION

Este nuevo proceso inflacionario sólo podrá entenderse si se distinguen los tres mecanismos o factores que actúan sobre los precios para mantener su crecimiento persistente:

- 1) Factores que producen el mantenimiento del nivel de la inflación.

En la economía contemporánea se presentan mecanismos que

tienden a perpetuar un nivel de inflación relativamente estable.

El factor conservador del nivel de la inflación es por excelencia el conflicto distributivo del ingreso, es decir el hecho de que las diversas empresas y los sindicatos dispongan de instrumentos económicos y políticos para la conservación de su participación relativa en el ingreso. Dado que a un nivel de inflación determinado los precios de los diversos bienes y de la fuerza de trabajo tienden a variar con desfaseamientos entre sí y en virtud de que los precios de unos son los costos de otros. Los aumentos subsecuentes de los precios de los bienes y de los salarios tenderán a ocurrir en forma automática. De esta forma cada empresa y cada trabajador o grupo de trabajadores trasladará a sus precios el aumento de sus costos.

En el caso de la indezación el traslado de los aumentos de costos se define legalmente y se torna automático aún para los precios no indezados. Cuando la inflación se vuelve crónica los diversos agentes económicos tenderán a perfeccionar sus mecanismos de defensa, produciéndose así una especie de mecanismo informal de indezación. Los precios se corrigen cada vez con mayor frecuencia a fin de reducir el desfaseamiento entre aumentos de los costos y de precios. Por lo tanto no sólo la indezación formal sino también la informal se constituyen en poderosos factores de continuidad del nivel de la inflación.

Se aclara que este proceso generalizado de indezación formal o informal no acelera el nivel de la inflación, pero la mantiene en la medida en que trata de conservar los márgenes de ganancia y los salarios reales.

Sólo habrá una aceleración o una desaceleración si la corrección de los precios, de los salarios, de la tasa de cambio o de la tasa de interés fuesen mayores o menores que la tasa de inflación relativa al nivel vigente, o si se incrementará o disminuirá la periodicidad de las correcciones. En el proceso inflacionario crónico, los agentes económicos, al elevar sus precios, no toman en cuenta sólo la elevación de sus costos corrientes sino también las expectativas de aumento. Sin embargo, no debe exagerarse la importancia de dichas expectativas, ya que se mantendría del nivel de inflación. Las variaciones efectivas de los costos son generalmente el factor fundamental, inclusive porque orientan éstas expectativas en el mismo sentido.

El nivel de la inflación se mantendrá en la medida en que todos los agentes económicos estén satisfechos con su participación en el ingreso. Sin embargo, si una parte de esos agentes se considera en condiciones de aumentar sus márgenes de utilidad o sus salarios, para incrementar su participación del producto, los demás agentes responden indezando sus precios, proceso que originará una tendencia hacia la continuidad de aceleración de la inflación, dado que los primeros agentes responderán de inmediato con un nuevo aumento de sus márgenes de ganancia o de los salarios reales. El efecto multiplicador del aumento inicial como ya se menciona, sólo se agotará cuando todos los precios hayan subido en la misma proporción.

Otra consecuencia importante de la indezación generalizada en el campo de la política económica es que se hace relativamente rígida la estructura de precios, lo que dificulta el proceso de ajuste económico por la vía del mecanismo del mercado. El papel de los precios en el proceso de reasignación de los recursos se vuelve extremadamente

rígido, lo que determina una intervención gubernamental en el sentido de desindecir la economía y estructurar los precios relativos en una forma administrada.

2) Factores sancionadores de la inflación:

El aumento del dinero sólo será un factor causante de la inflación y por lo tanto, en terminología de los autores un factor acelerador de la inflación si ese aumento:

- a) Se convierte en demanda efectiva,
- b) Si esa demanda efectiva es superior a la oferta agregada, al nivel de pleno empleo o de plena capacidad.

En las economías modernas desde la década de los setentas raras veces se dan las condiciones de pleno empleo. Normalmente estas economías se caracterizan por la existencia del desempleo y de capacidad ociosa, en estas condiciones el aumento de la oferta nominal de dinero no puede considerarse generalmente como un factor acelerador de la inflación. En realidad tiende a ser un factor sancionador, porque dada la elevación constante de los precios, la cantidad real de moneda tiende a disminuir, una disminución de la cantidad real de dinero provocará una crisis de liquidez y luego una recesión. La expansión monetaria simplemente acompaña la elevación de los precios, transformándose en una variable endógena del sistema y no una variable exógena como lo contemplan los monetaristas.

Aunque sea una variable endógena, es preciso admitir que el aumento de la cantidad de dinero en la situación de desempleo generalizado propia de las economías contemporáneas puede tener un efecto inflacionario si propicia el aumento de los márgenes de utilidad o de los

salarios en algunos sectores estratégicos donde haya estrangulamiento de la oferta de bienes o servicios.

Es indiscutible la corrección entre el aumento de la cantidad de dinero y la tasa de inflación, pero la dirección de la relación causal es inversa a la que pretenden los monetaristas.

c) Factores que causan la aceleración (o la desaceleración) de la inflación.

Con el fin de explicar este proceso los autores Bresser y Nakano elaboraron un modelo que al contrario de lo que ocurre en los modelos Keynesianos de la inflación: 1) supone o es compatible con el desempleo y la capacidad ociosa, y 2) no parte de una situación de estabilidad (inflación cero) para explicar la inflación, sino que admite que existe una determinada tasa de inflación o tendencia inflacionaria.

En una economía cerrada los factores aceleradores de la inflación son:

- 1) El aumento de los salarios medios reales por encima del aumento de la productividad.
- 2) Un aumento de los márgenes de ganancia sobre la venta de las empresas.

En una economía abierta al exterior se consideran además dos factores adicionales:

- 3) Las devaluaciones reales de la moneda.
- 4) El aumento del costo de los bienes importados

Si se incluye al Estado en el modelo tenemos otro factor acelerador de la inflación.

5) El aumento de los impuestos.

En esta economía simplificada, en que el precio de la producción es igual a los salarios más las ganancias, y el único costo es el salario sobre el cual el margen de ganancia, la variación de los precios o la tasa de inflación (p), dependerá de la variación de la tasa de salarios (w), deducido el aumento de la productividad (q), y/o de la variación del margen de ganancia (m), que es la ganancia sobre el costo directo:

$$p = w - q + m$$

En este modelo vemos que la inflación implica siempre un conflicto distributivo.

La aceleración depende del aumento de los márgenes de ganancia de los capitalistas o de los salarios reales de los trabajadores, sin embargo el conflicto distributivo puede ocurrir también dentro de las clases, sobre todo en las empresas capitalistas, que mantienen entre ellas relaciones interindustriales.

El aumento de los márgenes de ganancia y/o de los salarios reales por encima de la productividad a su vez es provocado en forma alternativa o simultánea por cuatro factores:

- a) El exceso generalizado de la demanda agregada en relación con la oferta, en condiciones de pleno empleo y agotamiento de la capacidad ociosa.
- b) Los estrangulamientos sectoriales de la oferta.

- 3) Los aumentos autónomos de los precios o los salarios debido al poder monopólico de las empresas o de los sindicatos.
- 4) La reducción de la productividad del trabajo.

En el primer caso tenemos la clásica inflación Keynesiana; en el segundo la inflación estructural; en el tercero la inflación de costos. En el primer caso todos los precios aumentan aproximadamente al mismo tiempo. En los demás el aumento de los precios en un sector determinado se propaga al resto de la economía en función del conflicto distributivo.

Con las variaciones de los precios de las materias primas importadas en moneda nacional (z), y la variación de la cantidad de materia prima importada por unidad de producto (x) se presenta un modelo abierto al exterior:

$$p = (w - q) + (1 - \bar{s}) (z + x) + m$$

La variación en el precio de las materias primas puede derivar de un aumento de sus precios en divisa extranjera y/o de una variación de la tasa de cambio por encima del nivel de paridad. En el primer caso tendremos la llamada inflación importada. La participación de los salarios en el costo total está dada por el costo de la materia prima importada (1 - \bar{s}).

De conformidad con esta perspectiva, la tasa de inflación depende de las siguientes variables: variación en la tasa de salarios (w); variaciones en la productividad (q), variaciones en los precios importados en divisas (v), variaciones en el tipo de cambio (e), variaciones en la cantidad de materias primas importadas por unidad de

producción (x), y variaciones en los márgenes de ganancia de las corporaciones (m). Por lo que de esta manera el modelo queda representado de la siguiente manera:

$$p = (w - q) + (1 - \xi)(v + e + x) + m$$

El objetivo de cualquier política económica antiinflacionaria es el de actuar contra los componentes de la ecuación con el fin de tener éxito en la reducción de sus variaciones y, así disminuir el nivel de inflación.

Simplificando el modelo, se tiene que los márgenes de ganancia no están bajo el control de quienes son responsables de la política económica, pero sí de los salarios. Debido a la necesidad de evitar una balanza de pagos desequilibrada se supone que el tipo de cambio se mantiene constante, y con respecto a los bienes importados son variables exógenas por los que los responsables de la política económica no tienen poder sobre dichos precios.

Neutralizando estos componentes de la ecuación, la tasa de inflación depende, exclusivamente de los salarios y de la productividad:

$$p = w - q$$

Considerando que la productividad a corto plazo no es posible cambiarla se tiene que :

$$p = w$$

Lo anterior indica que si bien el salario no es la única causa o factor de la aceleración o desaceleración de la inflación, si es la única variable realmente controlable por la política económica para reducir el nivel inflacionario.

I.3 MEDIDAS DE POLITICA ECONOMICA

Los partidarios de la teoría de la inercia inflacionaria consideran que cualquier política antiinflacionaria debe considerar las causas que la ocasionan, por lo que si se trata de inflación por presión de la demanda entonces estará indicada la política monetaria y/o fiscal. Si la inflación es administrada la política a emplear serán los controles de precios y una política de ingresos con objeto de regular el mercado. Si se trata de una inflación estructural se tendrá que adoptar medidas de largo plazo para eliminar cuellos de botella estructurales. Como estas causas no son excluyentes entre sí, los inercistas consideran que es muy probable que sea necesario una combinación de dichas políticas, acentuando en mayor grado las medidas correctivas que presente la causa principal de la prolongación de la inflación.

La política antiinflacionaria propuesta por los partidarios de la teoría de la inercia inflacionaria consiste en la política administrativa de precios e ingresos. La práctica de dicha teoría se encuentran contenidas en un paquete de medidas de política económica, que ha sido denominado heterodoxo.

Para la implementación de un plan heterodoxo es necesario que inicialmente se reúnan los siguientes requisitos :

- a) Alineación previa de precios relativos.
- b) Presupuesto del Sector Público con superávit primario operativo.
- c) Elevado nivel de reservas internacionales.
- d) Credibilidad en el gobierno.

La estrategia fundamental de una política administrativa es la de obstaculizar el funcionamiento de los factores que aceleran la inflación y tratar de imposibilitar la acción de los factores de inercia que mantiene el nivel de inflación.

Esto puede hacerse de 2 formas, de manera gradual o si la inflación ya es alta, utilizando una estrategia de choque.

La estrategia administrativa gradualista para controlar la inflación inercial se basa en 2 instrumentos básicos : a) los controles de precios, y b) eliminación parcial de la indezación acorde con una futura tasa de inflación en descenso.

La propuesta de la política de choque heterodoxo se basa en los controles administrativos de precios y la eliminación de la desindezación de la economía. Este proceso es necesario llevarse a cabo en varias etapas:

- a) Primera Etapa. - Antes de la desindezación y el congelamiento de los precios es necesario hacer ajustes en los precios relativos.
- b) Segunda Etapa. - Descongelamiento vía control de precios. En esta etapa se permite una elevación moderada de los precios buscando el reajuste de la estructura de precios relativos que hubiera resultado del congelamiento.
- c) Tercera Etapa. - El congelamiento tendría que disminuir parcialmente. Reduciéndose mediante la política administrativa gradualista mencionada anteriormente en los aspectos teóricos.

La política de precios así como la de ingresos son aplicadas a través de sus diversos instrumentos que son el tipo de cambio, las tasas de interés, los salarios, los precios del sector público, entre otros.

Las medidas de política económica de un plan heterodoxo son las siguientes :

Política Monetaria.

- Implantación de una nueva unidad monetaria que se convierta en la nueva moneda de curso legal que permita la remonetización de la economía, así como mejorar el nivel de paridad frente al dólar.
- Establecimiento de reglas de equivalencia variable entre la antigua y la nueva unidad monetaria, así como al respecto de los contratos bancarios a plazos.
- Restricción al crecimiento de la oferta monetaria.
- Aumento de las tasa de interés real para proteger la nueva moneda de ataques especulativos.
- Eliminación de los mecanismos de indezación de precios, salarios o instrumentos financieros.

Política de Precios.

- En la primera etapa un reajuste de los precios relativos buscará la alineación de los mismos.
- En la segunda etapa, el congelamiento total o parcial de dichos precios.
- En una tercera etapa, el control de los precios a través de ajustes buscando la alineación.
- Alinear los precios relativos y en particular el tipo de cambio real antes de implantar un congelamiento de precios.

Política Cambiaría.

- Con la creación de una nueva unidad monetaria se busca equilibrar la paridad cambiaria frente al dólar, con objeto de estabilizar el tipo de cambio vía sistema de tasa de cambio fija.

Política Fiscal.

- Referente a los ingresos públicos el objetivo es incrementarlos, vía incremento de impuestos y precios de bienes y servicios del sector público.
- Reducción del déficit público.

Política de Salarios.

- Reajuste previo de salarios a los niveles inflacionarios promedio de los meses anteriores a la implementación del plan, pasando a un control y/o congelamiento de los mismos.

Política de Comercio Exterior.

- Promoción y/o subsidio a la exportación.

Cabe mencionar que un programa heterodoxo es un plan flexible puesto que se adecuan las medidas económicas de acuerdo a los resultados de cada etapa. Sin embargo el proceso de administración de los precios tiene limitaciones; puestos que los precios no pueden desvincularse de su precio de producción.

I.4 ALGUNAS EXPERIENCIAS DE LOS PLANES HETERODOXOS PUESTOS EN PRACTICAS EN ISRAEL, BRASIL Y ARGENTINA.

El presente apartado pretende rescatar las experiencias de los planes heterodoxos puestos en práctica en los países de Israel, Brasil y Argentina, con objeto de señalar la congruencia entre la teoría y la práctica de dichos programas, es decir, conocer su viabilidad por el cumplimiento de sus objetivos y medidas. Dichas experiencias arrojan mucha luz sobre la puesta en marcha y perspectivas

del Programa de Estabilización y Crecimiento Económico (PECE) en nuestro país.

Asimismo, no se pretende hacer una comparación entre ambos, ni con el propio PECE, puesto que dicho análisis constituiría un esfuerzo propio de otro tema de tesis.

Los países de estudio aplicaron muchas o todas las medidas descritas en el apartado anterior y los efectos fueron diferentes según las características, propia de cada economía.

De las experiencias de los planes heterodoxos puestos en práctica en Israel, Brasil y Argentina se obtienen las siguientes reflexiones:

- El tiempo de congelación de precios no debe prolongarse por mucho tiempo y depende de las circunstancias coyunturales de cada economía.
- En forma plena y posterior a la implementación de un congelamiento de precios, es necesario la alineación de los precios relativos, en particular el tipo de cambio.
- Dentro de la política de ingresos es necesario tener mucho cuidado en el manejo de los salarios puesto que éstos impactan a la demanda agregada.
- Las anclas nominales múltiples juegan un papel importante a lo largo de la puesta en marcha de un plan heterodoxo, puesto que al inicio es necesario un ajuste de éstos para evitar escasez y nuevos incrementos.

- De los tres países considerados, se habla únicamente de éxito en Israel; puesto que la nueva política logró una drástica desaceleración de la inflación aunada a una mejora de su posición externa, sin causar un aumento significativo del desempleo. El éxito del programa reside en una reducción extraordinaria del déficit público, una sincronización apropiada y creíble de variables nominales múltiples, apoyo económico externo proporcionado por E.U., devaluación y congelamiento del tipo de cambio.
- El sector externo forma parte importante para el éxito de un plan heterodoxo, puesto que el incremento de las importaciones junto con el incremento de la deuda externa fueron factores que deterioraron los planes Cruzado y Austral.
- Al implementar un plan de este tipo el país necesita acelerar el proceso de apertura comercial externa con la consecuente estabilización de la paridad respecto al dólar. La liberación comercial ha estado presente en el caso de Israel y no en Argentina y Brasil.
- La reducción de la deuda externa vía renegociación como medida para mejorar las reservas internacionales.
- Los planes heterodoxos reducen el nivel inflacionario pero no lo eliminan.
- Los paquetes heterodoxos en sí mismos no resuelven las fallas estructurales que están en el origen de los desequilibrios, por lo que sino van acompañados de una política de cambio estructural de largo plazo durante su aplicación, al cese de éste nuevamente se presenta la aceleración de la tasa inflacionaria.

- Los planes heterodoxos sino van acompañados de las medidas ortodoxas de corrección fiscal y monetaria están condenados al fracaso, por lo que tanto las medidas de política antiinflacionarias heterodoxas como las ortodoxas han demostrado en su momento que son necesarias aunque no suficientes para lograr un control a largo plazo de la inflación.

C A P I T U L O I I

LA POLITICA ANTIINFLACIONARIA Y LA BALANZA DE PAGOS: 1982-1987.

El objetivo de este capítulo consiste en analizar la situación económica que precedió a la implementación del PECE(1), producto de una política de ajuste ortodoxa y sus manifestaciones en el sector externo. En primer lugar se aborda la evolución de la economía durante el periodo de estudio, en segundo lugar la política antiinflacionaria ortodoxa y en tercer lugar los resultados de la política de ajuste en el sector externo.

II.1. LA CRISIS DE 1982 Y LA REORDENACION ECONOMICA.

Al inicio de la década de los ochenta encontramos con claridad indicadores del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones aunado a la monodependencia petrolera, un excesivo endeudamiento externo y problemas inflacionarios.

La crisis económica de 1982 que se caracterizó por desajustes económicos y financieros provocó un desplome en la actividad económica, una inflación acelerada y dificultades en los mercados cambiario y financiero. Esta crisis fué precedida y fomentada por desequilibrios en el sector externo y finanzas públicas.

(1) Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE).

La crisis de 1982 se explica por causas tanto internas como externas. El crecimiento acelerado de la demanda agregada (10.2%), la sobrevaluación del tipo de cambio (32%) y el aumento real del déficit fiscal del 17% del PIB, así como inadecuadas estrategias y políticas de industrialización y comercio exterior que condujeron a una excesiva protección y sesgo antiexportador y una ineficiente articulación intraindustrial e intersectorial, que implicaron coeficientes de importación elevados y freno a las exportaciones manufactureras que se manifestaron en un retroceso en la sustitución de las importaciones del sector manufacturero y en la monoexportación petrolera, factores principalmente originados por la recesión mundial, que provocó la caída del precio internacional del petróleo, la elevación de las tasas de interés internacionales, aumentándose de esta manera la carga de la deuda externa.

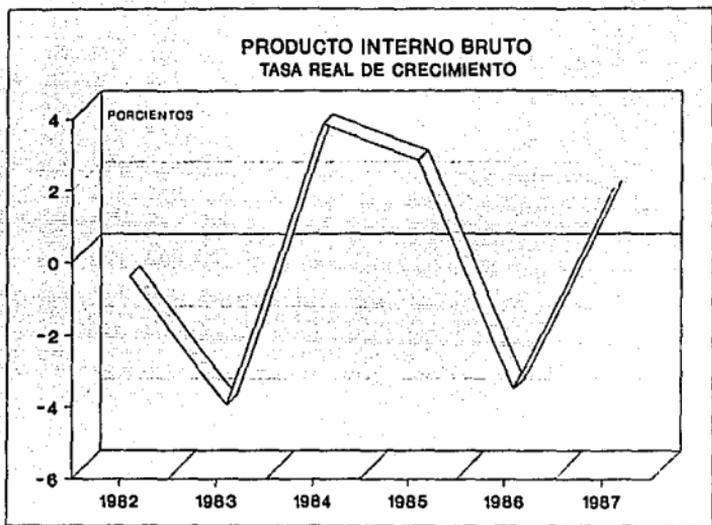
Por lo que, ante la necesidad de generar divisas para el crecimiento económico y el cumplimiento del pago del servicio de la deuda externa, por vía diferente a créditos externos y la venta de hidrocarburos, se diseñó el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, en el cual se definieron como estrategias fundamentales la reordenación económica y el cambio estructural. Dicha estrategia gira en torno a: 1) la reordenación económica, como medida de corto plazo que se instrumentó a través de la política antiinflacionaria y 2) el cambio estructural, a través de la desregulación de la economía y el fomento a las exportaciones no-petroleras.

II.1.1 ACTIVIDAD ECONOMICA.

El objetivo de la política económica durante 1982 a 1987 fué cumplir con el pago de la deuda externa, por lo que la política de ajuste instrumentada por el Estado mexicano se basó en los lineamientos fondomonetaristas. A esta política se le conoce como política de ajuste ortodoxa y sus principales medidas fueron: devaluación, elevación de precios públicos y de impuestos indirectos, restricción del gasto público, particularmente de inversión; lo que ocasionó una aceleración de los precios y una depresión crónica, que al presentarse una demanda interna contraída limitaba las importaciones, generando así excedentes exportables, lo que generó divisas para el pago del servicio de la deuda externa.

Los resultados de la instrumentación de la política de ajuste en 1983 fué un shock recesivo con una caída del -6.57% en el PIB; posteriormente en el periodo 1984-1985 la economía recobró la senda del crecimiento, pero con una tendencia decreciente, observándose tasas de 4.42% y 3.13% respectivamente. Mientras que en 1986, el repunte inflacionario y el alto nivel del déficit público, combinados con una coyuntura petrolera internacional desfavorable, llevaron nuevamente a un descenso del PIB del -4.42 por ciento. De esta manera se observa que, en dicho periodo el Estado abandona el objetivo del crecimiento económico.

Gráfica No. 1



Por lo que se refiere a la oferta y demanda global, en este periodo se presenta un decremento promedio del -0.38 por ciento.

En el caso de la oferta, el descenso más fuerte fué el de las importaciones, con una reducción de -4.45% en promedio durante 1982 y 1987. La disminución de las importaciones fué uno de los limitantes más importantes para ampliar los niveles de inversión y de capacidad instalada ya que el rubro de los bienes de capital se vió deteriorado al presentar una tasa media de decremento anual del -10.2 por ciento.

Por lo que toca a la demanda global, el elemento cuya dinámica presenta mayor inestabilidad es la formación bruta de capital fijo total con una tasa media de crecimiento real del -6.22% entre 1982 y 1987.

En el rubro de la inversión, la inversión pública fué la que se contrajo con mayor notoriedad, con una tasa media de crecimiento anual del -12.75 por ciento; en contraste con la inversión privada que presentó un decremento del -2.10% durante el periodo de estudio.

Por el contrario, el crecimiento más dinámico de la demanda fueron las exportaciones no-petroleras. La caída en el nivel de la demanda interna, en forma conjunta con el estímulo a su producción y comercialización, así como el alto nivel de subvaluación del tipo de cambio dieron como resultado una tasa media de crecimiento anual del 5.98% entre 1982 y 1987. Como resultado de ello, la participación de las exportaciones totales en la demanda global aumentó del 9.5% en 1982 al 16.9% para 1987.

Cuadro No. 3

OFERTA Y DEMANDA GLOBAL							
Millones de pesos de 1980							
DENOMINACION	1982	1983	1984	1985	1986	1987	TMCA (1)
							1982-1987
OFERTA	5,295,587	4,910,415	5,127,337	5,287,595	5,053,853	5,137,514	-0.38
Producto Interno Bruto	4,831,258	4,530,593	4,706,600	4,921,768	4,733,814	4,819,574	-0.05
Importación de Bienes y Servicios	424,309	279,822	330,531	355,827	320,038	337,940	-4.45
DEMANDA	5,255,587	4,910,415	5,127,337	5,287,595	5,053,853	5,137,514	-0.38
Consumo Privado	3,043,480	2,882,588	2,978,768	3,082,770	3,016,498	2,984,220	-0.41
Consumo de Gobierno	504,845	518,701	532,845	537,784	569,376	559,253	2.07
Formación Bruta de Capital Fijo	1,070,350	787,335	817,062	681,127	777,189	778,248	-6.22
Variación de Existencias	-15,357	2,840	44	20,039	-68,490	-31,468	--
Exportación de bienes y Servicios	650,268	738,570	780,817	745,895	789,758	869,313	5.98

(1) TMCA = Tasa media de crecimiento anual.

FUENTE: Carpeta Histórica de Indicadores Económicos de México. Banco de México.

II.1.2 FINANZAS PUBLICAS.

La reducción del déficit fiscal se colocó en el centro de la estrategia antiinflacionaria, señalando a las finanzas estatales como el principal mecanismo desequilibrador del nivel de precios.

La política de ajuste, al controlar el déficit fiscal trato de evitar el crecimiento desmedido del gasto público, tanto del corriente como de inversión, para que el exceso de demanda que origina deje de presionar sobre el nivel de precios internos y las importaciones, así como disminuir la importancia de los ingresos petroleros e incrementar los ingresos internos, sobre todo los tributarios y los de las empresas del sector paraestatal.

Por lo que respecta al ingreso total del sector público, pasó del 28.9% con respecto al PIB en 1982 a 30.5% en 1987; diferencia que se explica por el dinamismo de los ingresos no petroleros en especial de los tributarios que aumentaron del 9.9% en proporción al PIB en 1982 al 11.3% para 1986. Las modificaciones que sufrió el aparato de tributación directa en ese lapso fueron: en 1983 se aplicó una sobretasa de 10% aplicable a los ingresos superiores a por lo menos 5 veces el salario mínimo; en ese mismo año se implantó la acumulación obligatoria de los dividendos para propósitos fiscales, así como la elevación de la tasa del IVA al pasar del 10 al 15%; en 1984 se instrumentó la acumulación obligatoria de los ingresos derivados de servicios de intereses y derechos de autor y la retención del 10% del impuesto especial por concepto de ventas de tabaco, cerveza, vino y bebidas alcohólicas.

Por lo que toca al gasto público, a consecuencia de las medidas adoptadas para reducir el gasto, éste se redujo como proporción al PIB de 41% en 1983 al 39.3% en 1984; sin embargo ese descenso se revirtió entre 1985 y 1987 cuando el gasto como proporción del PIB volvió a elevarse, al pasar del 39.2% en 1985 a 44.9% para 1987, debido a que el pago de los intereses que el país erogó por concepto de su deuda total se incrementó, en especial el pago de los intereses de la deuda interna, los cuales presentaron una tendencia hacia la alza al pasar en 1982 del 8.2% como proporción del PIB a 19.7% para 1987. (ver cuadro No.4).

Entre las medidas que se pusieron en marcha para reducir los gastos, destaca la venta de las entidades paraestatales y el recorte de todo tipo de subsidios, en donde destacó la reducción del número de productos básicos comercializados por CONASUPO (para mayo de 1986 sólo quedaban maíz, sorgo, trigo, frijol, cebada y leche en polvo).

Cuadro No. 4

FINANZAS PUBLICAS Proporciones respecto al PIB						
CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Ingreso total	28.9	32.9	32.2	31.2	30.4	30.5
Sector petrolero	9.9	14.2	13.0	11.5	9.0	9.8
Sector no petrolero	19.1	18.7	19.1	19.7	21.4	20.7
Tributarios	9.9	10.2	10.3	10.2	11.3	10.7
Gasto total	44.5	41.0	39.3	39.2	44.9	44.9
Gasto corriente	33.4	33.0	32.1	32.8	36.1	39.2
Intereses	8.2	12.4	11.9	11.5	18.8	19.7
Internos	4.9	7.7	8.0	7.8	12.1	15.4
Externos	3.3	4.8	3.9	3.7	4.4	4.4
Gasto de capital	10.2	7.5	6.7	6.1	6.0	5.5
Déficit económico	15.6	8.1	7.1	6.0	14.9	15.0
Déficit financiero	16.9	8.8	8.5	9.8	16.0	16.0
Superávit primario	-7.4	4.3	4.8	3.5	2.1	5.3
Déficit fiscal	16.9	6.6	8.5	9.6	16.0	16.1

(-) indica déficit.

FUENTE: Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México y con datos de SHCP.

De esta manera, el déficit fiscal disminuye entre 1983 y 1985 considerablemente ya que de representar el 16.9% del PIB en 1982, pasa a 8.5% y 9.6% en 1984 y 1985 respectivamente, sin embargo esa reducción se revierte en 1986 y 1987 llegando a proporciones respecto al PIB de 16.0% y 16.1% respectivamente; debido a que, para esos años el gasto total se incrementó básicamente por el pago de los intereses de la deuda, los cuales representaron tan sólo el 19.7% con respecto al PIB en 1987.

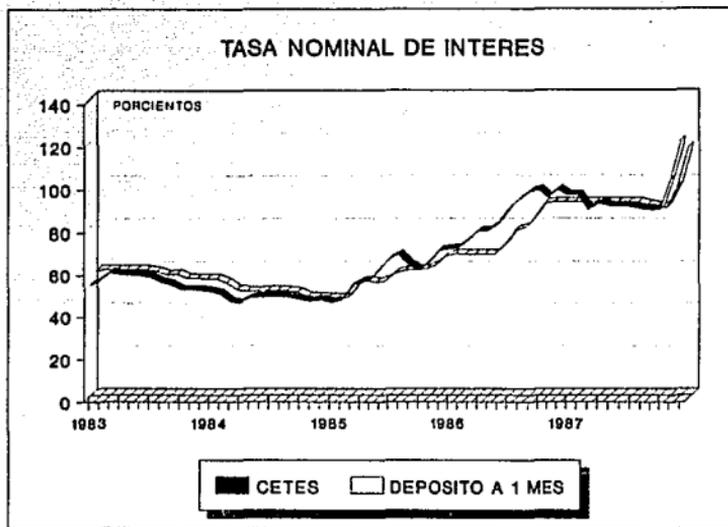
II.1.3 TASAS DE INTERES.

La evolución de las tasas de interés durante este periodo, presentaron una tendencia a la alza.

Ante una deflación y desequilibrio externo por servicio de la deuda externa; es de esperarse el desequilibrio externo por fuga de capitales. El fenómeno de la fuga de capitales se presentó durante el periodo de 1982 a 1987, con excepción de 1986; tan sólo en 1982 se presentó la mayor salida de capitales con 7,787.7 millones de dólares. La política de ajuste consistió en esterilizar el crédito, elevando tasas de interés y devaluando el tipo de cambio, como en noviembre de 1987 que provocó un ajuste con estancamiento e inflación.

De esta manera, durante este periodo las tasas de interés, presentaron una tendencia a la alza. Los CETES a 28 días presentaron una tasa nominal del 47.4% en 1982 para incrementarse a 121.8% para 1987, mientras que los depósitos a plazo fijo a 1 mes, pasaron del 26.4% al 115.7% en 1982 y 1987 respectivamente.

Gráfica No. 2



II.1.4 POLITICA COMERCIAL Y CAMBIARIA.

La política cambiaria mantuvo un tipo de cambio subvaluado como condición necesaria y fundamental para impulsar el esfuerzo exportador y como mecanismo de protección. La estrategia a partir de 1983 fué la de devaluar continuamente acompañada de una flexibilización del control de cambios impuesto en septiembre 1982.

La política cambiaria durante este periodo ocasionó un círculo de devaluación-inflación-devaluación, como se observa en el cuadro No. 5.

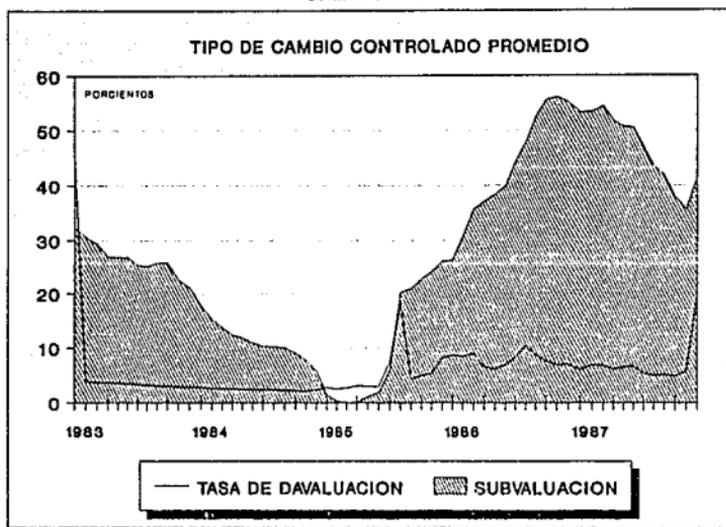
Cuadro No. 5

TIPO DE CAMBIO Promedio del periodo					
AÑO	LIBRE		CONTROLADO		INFLACION ANUAL (%)
	Pesos por Dólar	Tasa de Devaluación	Pesos por Dólar	Tasa de Devaluación	
1982	57.2	133.2	57.1	-	98.9
1983	150.3	182.1	120.2	109.2	80.8
1984	185.9	23.2	167.8	39.6	59.2
1985	310.3	87.5	257.0	53.2	83.7
1986	637.9	105.6	611.4	137.9	105.7
1987	1405.5	120.4	1366.7	123.5	159.2

FUENTE: Elaborado con datos del Banco de México.

La política comercial y cambiaria de 1982 a 1987 trató de dar estímulo a la producción exportable no-petrolera, apoyo financiero y ayuda para la comercialización exterior y en especial en las franjas fronterizas y las maquiladoras, donde se aceptó inversión extranjera hasta por un 100 por ciento; además de una política de subvaluación cambiaria y un férreo control salarial, que ofrecieron un margen importante de competitividad a los exportadores.

Gráfica No. 3



La política comercial se basó principalmente en la racionalización de la protección que contempló las siguientes medidas:

- 1) La sustitución del permiso previo de importación por aranceles.
- 2) Modificaciones a la estructura arancelaria a fin de disminuir su nivel absoluto y el grado de dispersión.
- 3) La incorporación de México al GATT(2)

(2) Este punto se trata más ampliamente en el Capítulo III.

En 1986 fué iniciado el Programa de Desgravación Arancelaria, aplicado en 4 etapas, el cual culminó a fines de 1987 con el establecimiento de 5 niveles arancelarios entre un rango de exento y 20%, desapareciendo los precios oficiales en 1987.

II.2 LA POLITICA ANTIINFLACIONARIA.

Durante el periodo 1982-1987 la política económica estuvo subordinada al problema inflacionario, por lo que a lo largo de éste se implementaron programas de corto plazo. A este periodo de la economía nacional se le caracteriza como un etapa de ajuste recesivo prolongado con inflación, distinguiéndose 4 etapas:

- a) La fase de ajuste efectivo con crecimiento: PIRE.
- b) El shock interno por errores de instrumentación: PERE.
- c) El shock externo por caída del precio del petróleo: PAC.
- d) El shock externo por fuga de capitales: PSE.

A continuación se describen las principales características de cada uno de estos programas, así como la evolución de la inflación en dicho periodo.

II.2.1 FASE DE AJUSTE EFECTIVO CON CRECIMIENTO:PIRE.

Se implementa a partir de diciembre de 1982, hasta el primer semestre de 1985. El Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) tuvo como objetivo fundamental abatir la inflación, defensa de la planta productiva y del empleo, saneamiento de las finanzas públicas, estabilización y

recuperación del control del mercado cambiario y reducción del déficit del sector externo. Los resultados de este PIRE fueron una disminución del déficit público, que pasó de 17.6% del PIB en 1982 a 8.9% en 1983, debido a una política de revisión de precios y tarifas del sector público e incrementos en la inflación que para 1983 fue del 80 por ciento.

En este periodo se presenta un superávit comercial, producto del manejo del tipo de cambio y una política comercial sujeta a permiso previo de las importaciones.

II.2.2 EL SHOCK INTERNO POR ERRORES DE INSTRUMENTACION:PERE.

El Programa Extendido de Reordenación Económica (PERE) se implementa en julio de 1985, y su fracaso ha sido atribuido a errores de instrumentación, puesto que ante medidas tales como la contracción del crédito, política monetaria restrictiva, contracción del gasto corriente del sector público, ajuste del tipo de cambio y reestructuración del sector público a través de la venta o liquidación de las entidades estatales; se presentó una reactivación muy rápida de la economía, reincidiendo el déficit en las finanzas públicas y las presiones inflacionarias, pérdida del margen de subvaluación y de las reservas internacionales y el deterioro de la cuenta corriente.

II.2.3 SHOCK EXTERNO POR CAIDA DEL PRECIO DEL PETROLEO:PAC.

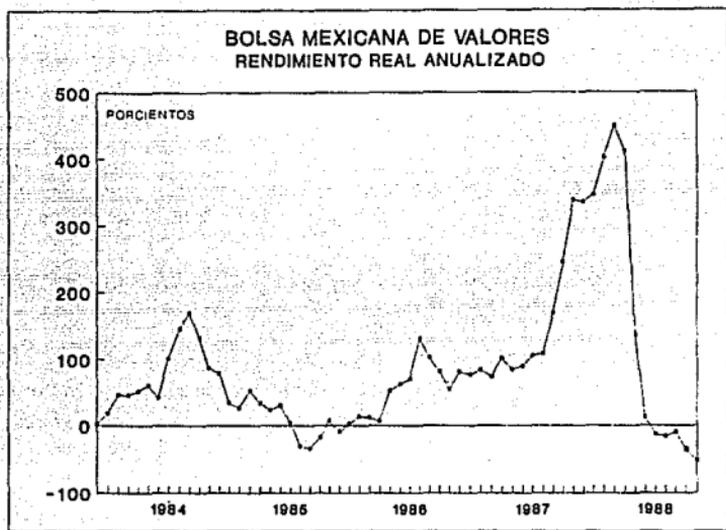
El Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) fué implementado en junio de 1986 bajo el objetivo de lograr el desarrollo con estabilidad y crecimiento, sin descuidar el control inflacionario.

El primer semestre de 1986 se experimenta una drástica caída de los precios internacionales del petróleo significando una pérdida de divisas para el país. Dicho desajuste llevó a replantear la política económica y tomar una serie de medidas que hicieron frente al efecto del shock petrolero. Siendo un ajuste recesivo que se manifestó en contracción de la demanda agregada, devaluación de la moneda y aumento en las tasas de interés, dando como resultado que el PIB real se desplomara en -3.8%, asimismo se devaluó la moneda en 140%, la inflación alcanzó un nivel de 106% y el déficit financiero del sector público llegó a 16.3% del PIB.

Para la década de los 80's la evolución del sector externo estaba entonces rodeada de incertidumbre por la elevada dependencia del mercado petrolero, las continuas fluctuaciones de las tasas de interés internacionales y, en el mercado interno, la subvaluación cambiaria combinada con el creciente déficit de las finanzas públicas.

Después del shock petrolero de 1986 y de las diversas medidas de ajuste que se instrumentaron, la economía registró durante los primeros meses de 1987 un significativo mejoramiento de los principales indicadores macroeconómicos, debido al incremento de los precios del petróleo y la renegociación de la deuda externa. Se registraron incrementos en las exportaciones totales que llevaron a un superávit de la balanza comercial, se incrementaron las reservas internacionales y como muestra de la confianza en el funcionamiento de la economía la Bolsa Mexicana de Valores experimento un vertiginoso crecimiento.

Gráfica No. 4



FUENTE: Elaborada con datos del Banco de México.

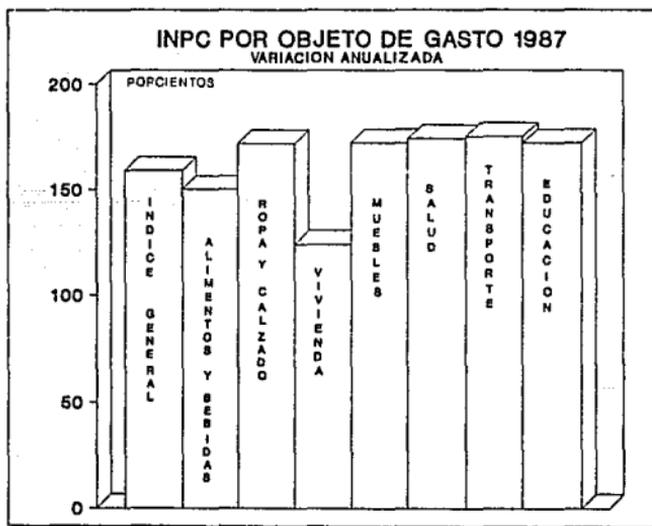
II.2.4 EL SHOCK EXTERNO POR FUGA DE CAPITALS: PSE.

Durante los primeros meses de 1987 el mercado de capitales se convirtió en una opción ante la elevada inflación, por lo que ante el panorama de recuperación económica en la Bolsa Mexicana de Valores se creó un ambiente altamente especulativo que dió origen a un incremento en el índice de precios y cotizaciones, seguido de un desplome en el precio de las acciones. En octubre de 1987 se inicia una baja en la Bolsa Mexicana de Valores, de Londres, Tokio, alcanzando su punto más bajo en noviembre, por lo que al combinarse con una tasa de interés real negativa, un desfaseamiento en el ajuste de tipo de cambio controlado y la inexistencia de mecanismos de control, ocasionaron una alta demanda de dólares. De esta manera se da en noviembre de 1987 otro shock externo, pero ahora no por una baja en el precio del

petróleo, sino por una fuga de capitales que alcanzó en dicho mes la cifra de 3,500 millones de dólares. Ante la magnitud de la presión en el mercado cambiario, y con el fin de proteger las reservas internacionales las autoridades del Banco Central decidieron salirse del mercado de divisas, presentandose en consecuencia una devaluación en el tipo de cambio libre del 40% y posteriormente el 22% en el controlado. Estos movimientos en la cotización del dólar alimentaron las expectativas de una mayor devaluación, incrementando la dolarización, las perspectivas inflacionarias y la reetiquetación generalizada de precios.

Al finalizar 1987 los aumentos de los artículos controlados fueron: servicio telefónico 281.1%, carne de res 188.6%, azúcar refinada 196.4%, medicamentos 184.5%, automóviles 194.9%, metro 238.7%, los salarios mínimos fueron revisados en 5 ocasiones en 1987 con incrementos que oscilaron del 15 al 23 por ciento.

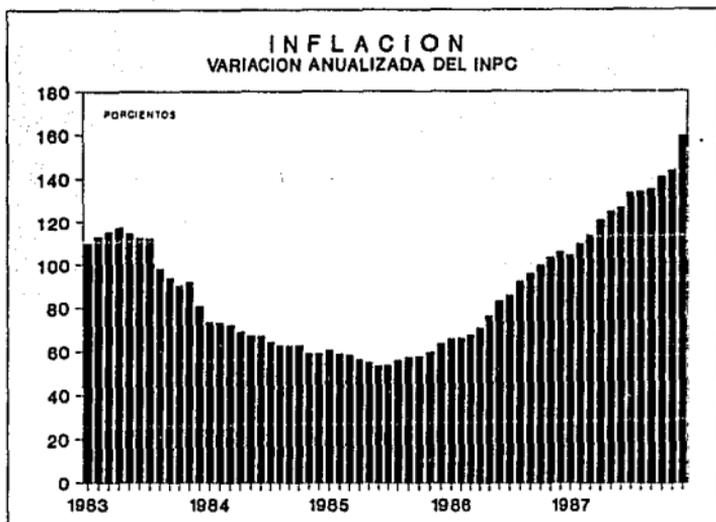
Gráfica No. 5



FUENTE: Elaborada con datos de Banco de México.

Los programas de corte ortodoxo como el FIRE, PERE y PAC; siguieron una política de austeridad cada vez más severa, sin que consiguieran alcanzar su objetivo: bajar el nivel inflacionario, lo que provocó la pérdida de credibilidad a medida que ésta alcanzaba cifras de tres dígitos; por lo que ante una alta inflación y un ambiente generalizado de inflación inercial, se pasó de un programa ortodoxo a un plan de choque heterodoxo con el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) en diciembre de 1987 y posteriormente con el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE).

Gráfica No. 6



FUENTE: Elaborada con datos del Banco de México

II.3 EVOLUCION Y RESULTADOS EN LA BALANZA DE PAGOS: 1982-1987.

II.3.1 CUENTA CORRIENTE.

BALANZA COMERCIAL.

Los años que van de 1982 a 1987, periodo en el cual se aplicó una severa política de ajuste como medida de reordenación económica y abatimiento de las crisis, arrojan una drástica reducción en el nivel de las importaciones producto de una reducción de la demanda.

Las exportaciones no-petroleras aumentaron su participación en las exportaciones totales del 22.4% en 1982 al 58.2% en 1986. Las más dinámicas son las manufactureras con una tasa media de crecimiento anual del 26.8%, que les permitió incrementar su participación alrededor de 14.2% en 1982, hasta abarcar en 1987 el 48.0% de las exportaciones totales.

Para 1987 las exportaciones manufactureras representaron el 50% de las exportaciones totales. Durante este periodo el aumento de las exportaciones no-petroleras se debe a varios factores, entre los que destacan:

- La existencia de una capacidad ociosa, producto de una contracción en la demanda, que se ha orientado a la exportación. La reducción de la demanda interna, producto de la recesión, permitió la liberalización de una considerable cantidad de excedentes exportables que se canalizaron hacia el mercado internacional.
- La política de racionalización de la protección (apertura comercial) puesto que busca estimular la capacidad competitiva de la industria nacional e incorporar al proceso productivo insumos y bienes a precios internacionales que estimule ventas al exterior.

- El excepcional crecimiento de los E.U. en 1983 y 1984, que aunque se redujo en 1985 y 1986 se mantuvo positivo.
- La política de un tipo de cambio subvaluado que favorece las exportaciones, por ejemplo, en 1986 la inflación fué de 106% y la devaluación de más del 140 por ciento.
- La evolución de los salarios mensuales reales decrecientes que provocó un consumo deprimido.
- Apoyo otorgado a la política de fomento a las exportaciones, a través de los programas sectoriales tales como el Programa Nacional de Fomento al Comercio Exterior (PRONAFICE) y el Programa de Fomento a la Exportaciones (PROFIEEX), así como de los programas de financiamiento de BANCOMEXT, y en especial los permisos de importación temporal para exportación (PITEX).

Cuadro No. 6

EXPORTACION TOTAL FOB												TMCA 82-87	
Millones de Dólares													
	1982	%	1983	%	1984	%	1985	%	1986	%	1987	%	
Petroleras	16477.2	77.6	10001.8	74.8	10001.3	88.8	14700.6	88.2	8307.2	30.3	8620.6	41.8	-12.1
Petroleo Crudo	15022.7	73.6	14793.1	69.1	14907.5	61.9	13306.8	61.4	5500.2	34.8	7837.0	37.9	-12.9
Otras	854.6	4.0	1208.5	5.6	1033.6	6.6	1457.8	6.7	727.0	4.5	752.6	3.6	-2.5
No-Petroleras	4752.5	22.4	5307.2	25.2	7594.7	31.4	6897.1	31.8	9723.8	60.7	12026.4	58.2	20.4
Agropecuarias	1233.3	5.8	1284.8	6.0	1460.8	6.0	1406.9	6.5	2098.4	13.1	1543.0	7.5	4.8
Extractivas	501.8	2.4	448.9	2.1	538.1	2.2	510.3	2.4	500.7	3.2	578.0	2.8	2.8
Manufacturadas	3017.6	14.2	3665.6	17.1	5594.8	23.1	4968.0	22.9	7115.7	44.4	9907.4	48.0	28.8
TOTAL	21229.7	100.0	21308.8	100.0	24198.0	100.0	21663.8	100.0	18031.0	100.0	20658.2	100.0	-0.5

FOB = Puerto en Puerto de Embarque.
TMCA = Tasa media de crecimiento anual.

FUENTE: Informe Anual de Banco de México, años 1982 al 1987.

El dinamismo del sector externo, especialmente el de las exportaciones manufactureras, fue señalado como el logro más importante de la política de cambio estructural. Sin embargo existen 2 tendencias muy marcadas en el comercio exterior durante el periodo 1983-1987:

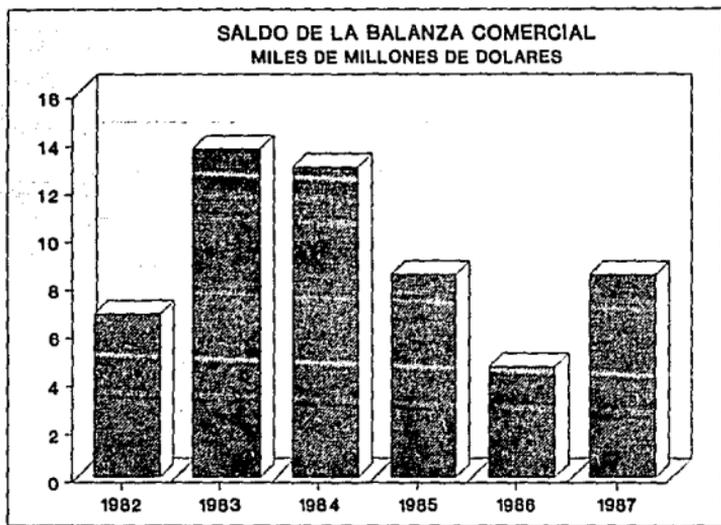
- El crecimiento más alto de las exportaciones no-petroleras se dió en los años en que se deprimió más la actividad económica interna 1983-1986, y

- La balanza comercial manufacturera presentó el mayor déficit comercial.

En el caso de las importaciones, encontramos que durante el periodo de 1982 a 1987 el valor de éstas disminuye considerablemente, debido al ajuste recesivo, esta disminución se debe más al decremento de la inversión y contracción del PIB que ha una sustitución efectiva y real de sustitución de importaciones.

El peso que perdieron los bienes de capital en la importación total, lo ganaron los bienes de uso intermedio. Esto significó que las importaciones mexicanas de este tipo de bienes se utilizaron sólo para mantener funcionando a la planta productiva existente tendieron a elevarse, es decir, una mayor proporción de las importaciones totales, se destina, en cantidad creciente a mantener funcionando la planta productiva en vez de servir para expandirla.

Gráfica No. 7



FUENTE: Banco de México.

La disminución de las importaciones durante 1982 a 1987 se debe principalmente a que:

- El crecimiento económico estuvo caracterizado por un proceso de ajuste con años de "freno y arranque", donde predominó la tendencia recesiva.
- Reducción del nivel del PIB en 1987, producto de la baja en la inversión.
- El ingreso de México al GATT en 1985 y la instauración de una política de liberalización comercial que aceleraron la sustitución del permiso previo por el arancel, disminuyendo éste rápidamente. Dicha situación no ocasionó un incremento sustancial de las importaciones debido a la propia recesión económica.

Cuadro No. 7

IMPORTACIONES FOB									
Millones de Dólares									
AÑO	BIENES DE CONSUMO	%	BIENES DE USO INTER	%	BIENES DE CAPITAL	%	TOTAL	VARIACION ANUAL	%
1982	1516.8	10.5	8417.8	58.3	4502.5	31.2	14437.0	---	100.0
1983	554.8	7.2	5348.8	69.3	1819.0	23.6	7720.5	-48.5	100.0
1984	848.1	7.5	7833.4	69.6	2572.8	22.9	11254.3	45.8	100.0
1985	1081.7	8.2	8065.7	67.0	3184.8	24.0	13212.2	17.4	100.0
1986	846.4	7.4	7831.9	66.8	2954.1	25.8	11432.4	-13.5	100.0
1987	787.6	6.3	8824.6	72.2	2630.6	21.5	12222.9	6.9	100.0
TMCA 82-87	-12.7		0.9		-10.2		-3.3		

FOB = Puesto en Puerto de Embarque.
TMCA = Tasa media de crecimiento anual

FUENTE: Informe Anual de Banco de México. Varios años.

BALANZA DE SERVICIOS

El aspecto central en la evolución de los servicios se centra en el déficit de los factoriales que tuvieron un saldo acumulado de -55.7 miles de millones de dólares durante 1982-1987. Dentro de éstos, son los intereses pagados por la deuda externa pública y privada los que tienen el mayor peso dentro de los egresos de la cuenta corriente, al representar el 57.5% del ingreso de las exportaciones totales en 1982, pasando en 1986 al 52.0 por ciento.

El pago de intereses de la deuda externa se agrava aún más al contemplar las amortizaciones, es decir, el servicio de la deuda externa total, tan sólo en 1982 el servicio total de la deuda representó el 82.1% de las exportaciones totales y el 62.2% de los ingresos de la cuenta corriente, fenómeno que se presentó durante todo el periodo de estudio como se muestra en el cuadro No. 8. De esta manera se muestra la esencia de la política fondomonetarista, el canalizar los ingresos del país al pago de la deuda externa.

Cuadro No. 8

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL						
Millones de Dólares						
CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Intereses	12,203.0	10,102.9	11,715.5	10,155.9	8,342.1	8,068.7
Amortizaciones	5,218.9	4,489.4	2,353.0	2,661.3	2,800.4	3,252.6
Total	17,421.9	14,592.3	14,068.5	13,017.2	11,142.5	11,349.3
Servicio Total de la Deuda como % de los Ingresos en Cla. corriente.	62.2	50.4	42.6	42.3	46.1	37.1
Servicio Total de la Deuda como % de las Exportaciones totales.	82.1	65.4	56.1	60.1	69.5	54.9
Pagos de Interés total como % de las Exportaciones totales.	57.5	45.3	46.4	46.9	52.0	39.2

FUENTE: Carpeta de Indicadores Económicos. Banco de México.

Por su parte, la balanza de servicios no factoriales obtuvo un superávit basado en el incremento de los servicios por transformación, que incluyen fundamentalmente actividades maquiladoras, las cuales obtuvieron ingresos acumulados por 6.9 miles de millones de dólares entre 1982-1987.

Por lo anterior, la reducción del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos fué alcanzada principalmente mediante la reducción de las importaciones, acompañada de una severa recesión causada por la política macroeconómica interna.

El superávit en la balanza comercial fué utilizado para garantizar el pago del servicio de la deuda externa, principalmente los intereses, y para financiar otros desequilibrios en los diferentes rubros de la balanza de pagos.

II.3.2 CUENTA DE CAPITAL.

Luego de la crisis de 1982, el proceso de ajuste frenó el ciclo de inversión y crecimiento; la balanza de cuenta corriente se tornó superavitaria y la cuenta de capital cambió su signo, reflejando la elevada transferencia de recursos al exterior por excesivo endeudamiento.

Los principales factores que explican la transferencia de recursos al exterior son: 1) elevada salida por concepto de servicio de la deuda y de fuga de capitales y 2) disminución de los ingresos por vías financieras, por el drástico corte en los créditos para el país en 1982 y 1983.

Lo anterior explica el saldo acumulado durante 1983 a 1987 de la cuenta de capital que fué de -1.9 miles de millones de dólares y la fuga de capitales, que durante el periodo de estudio, con excepción de 1986, estuvo presente. Tan sólo en 1982 salieron del país -7.8 miles de millones de dólares y representó -9.9 miles de millones de dólares acumulados durante 1983 a 1987.

Por lo anterior, los factores que provocaron el desequilibrio externo durante 1982 a 1987 fueron: a) deuda externa, b) déficit en la balanza comercial, c) fuga de capitales y d) factores externos como el shock petrolero o elevación de tasas de interés internacionales.

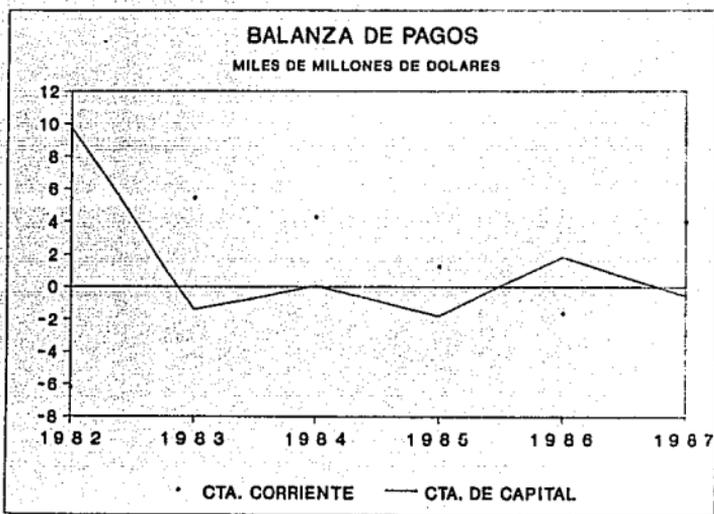
Cuadro No. 9

FUGA DE CAPITALS						
Millones de Dólares						
CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Errores y omisiones	-6831.8	-884.0	-924.3	-1050.7	438.7	2709.7
Activos a corto plazo	-955.9	-3465.4	-1608.3	-1036.0	524.7	-4214.9
Fuga de capital	-7787.7	-4349.4	-2530.6	-2886.7	1333.4	-1505.2

(-) El signo negativo significa egreso de divisas.

FUENTE: Elaborado con datos del Banco de México.

Gráfica No. 8



FUENTE: Banco de México.

II.3.3 COSTOS DEL AJUSTE.

Los efectos de la política de ajuste impactaron tanto a la actividad económica como a los agentes económicos. Los aspectos más sobresalientes de estos efectos o costos fueron:

- a) Crecimiento Económico y Empleo. Durante los años 1982-1987 encontramos una tasa media de decremento del PIB del -0.06 %, siendo el sector industrial el más afectado al presentar un decremento promedio del -0.64 por ciento.

Por lo que toca el empleo, éste disminuyó al pasar del 90.9% de la población económicamente activa en 1982 a

77.3% para 1987, lo que contrasta con el aumento, tanto de la tasa de empleo del sector informal como la de la tasa de desempleo abierto, como se muestra en el cuadro No. 10. La tasa de desempleo abierto paso del 8.0% en 1982 a 11.7% y 10.9% en 1986 y 1987 respectivamente y para el caso del empleo del sector informal es más severo aún al pasar del 1.1% en 1982 al 11.8% en 1987.

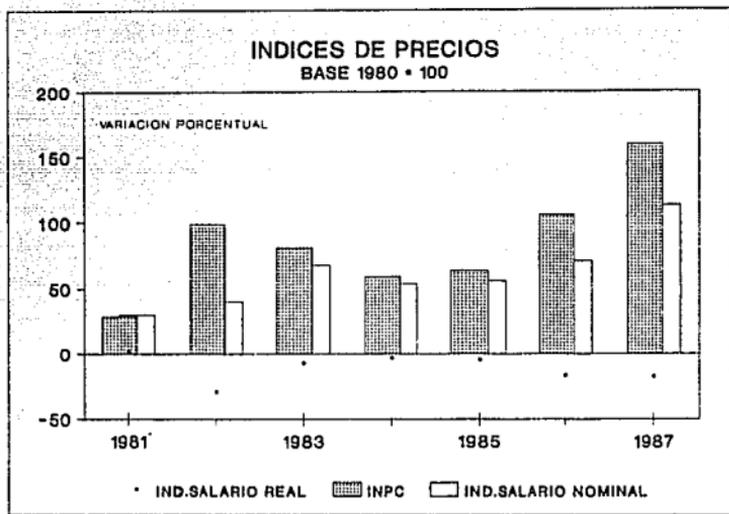
Cuadro No. 10

SECTOR LABORAL						
RAZONES CON RESPECTO A LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	1982	1983	1984	1985	1986	1987
TASA DE EMPLEO SECTOR FORMAL	90.9	85.7	84.6	83.4	79.3	77.3
TASA DE EMPLEO SECTOR INFORMAL	1.1	5.1	6.5	7.7	9.0	11.8
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO	8.0	9.2	8.9	8.9	11.7	10.9

FUENTE : CIEMEX-WEFA MARZO 1992

- b) Inflación y Salarios. En 1987 el nivel inflacionario fué del 159.2% cifra sin precedente en la economía mexicana. Por otro lado los incrementos salariales se quedaron rezagados respecto al crecimiento de la inflación siendo esta contención salarial uno de los pilares de la política ortodoxa. La pérdida del poder adquisitivo se refleja en el desplome del consumo y en consecuencia de la inversión destinada a la producción de bienes y servicios.

Gráfica No. 9



FUENTE: Indices de Precios. Banco de México.

De esta manera, al sumar los costos del ajuste con la incapacidad de reducir el nivel inflacionario, los planes ortodoxos de corto plazo lo único que lograron fueron asegurar el pago de la deuda externa.

CAPITULO III

RESULTADOS DEL PROGRAMA DE ESTABILIZACION DE PRECIOS EN LA BALANZA DE PAGOS: 1988-1991.

El presente capítulo, presenta y evalúa el impacto del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico en los principales rubros de la balanza de pagos. Para ello se analiza en primer lugar, de manera general, el entorno macroeconómico en el cual se instrumentó el PECE; en segundo lugar se analiza la estrategia económica del PECE; en tercer lugar se evalúa propiamente dicho, el impacto del programa de estabilización de precios en la balanza de pagos y por último, se comentan las perspectivas para el PECE y la balanza de pagos.

III.1 LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA

En el periodo 1988 a 1991, la economía nacional se desarrolló en un entorno internacional caracterizado por una disminución en el crecimiento de los principales países desarrollados. La recesión en estos países se reflejó en tasas crecientes de inflación y desempleo.

Cuadro No. 11

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONOMICOS						
	1986	1987	1988	1989	1990	1991
CRECIMIENTO (1)						
ALEMANIA	2.2	1.4	3.7	3.3	4.6	3.9
CANADA	3.3	4.3	4.9	2.3	-0.5	-1.7
ESTADOS UNIDOS	2.9	3.1	3.9	2.5	0.8	-1.2
JAPON	2.7	4.2	8.2	4.7	5.2	4.4
INFLACION (2)						
ALEMANIA	-0.1	0.2	1.3	2.8	2.7	3.5
CANADA	4.2	4.3	4.1	5.0	4.8	5.8
ESTADOS UNIDOS	1.9	3.7	4.0	4.8	5.4	4.3
JAPON	0.6	0.1	0.7	2.3	3.0	3.3
TASA DE DESEMPLEO						
ALEMANIA	7.8	7.9	7.9	7.3	7.1	7.2
CANADA	9.8	8.8	7.8	7.5	7.8	8.0
ESTADOS UNIDOS	7.0	6.2	5.5	5.2	5.4	5.5
JAPON	2.8	2.8	2.5	2.3	2.3	2.3
CUENTA CORRIENTE (3)						
ALEMANIA	40,090	48,280	50,650	57,650	48,270	-19,480
CANADA	-8,190	-8,754	-12,564	-19,305	-21,965	-25,520
ESTADOS UNIDOS	-145,420	-160,200	-128,370	-101,700	-90,460	-3,690
JAPON	85,830	87,020	79,610	56,990	35,870	72,910
NOTAS: (1) Producto Interno Bruto real. Tasas de variación.						
(2) Índice Nacional de Precios al Consumidor. Tasas de variación.						
(3) Millones de dólares de Estados Unidos.						

FUENTE: Elaborado con base en:

- Estadísticas Financieras Internacionales, Fondo Monetario Internacional, Washington, D.C. Diciembre de 1992.
- Boletín de Economía Internacional, Banco de México. México. Varios números.
- Economic Outlook, Publicación mensual de la OCDE. Estados Unidos. Varios números.

Los desequilibrios económicos y financieros de los países industrializados afectan a México, en la medida en que un menor crecimiento de estos genera una menor demanda de productos mexicanos destinados a la exportación. En el caso particular de los Estados Unidos, su desaceleración influye directamente en la economía mexicana, por ser el principal país de destino de nuestras exportaciones; en este sentido es importante señalar que para 1991 las exportaciones mexicanas destinadas a ese país disminuyeron del 78% al 73% del total.

III.1.1 ACTIVIDAD ECONOMICA

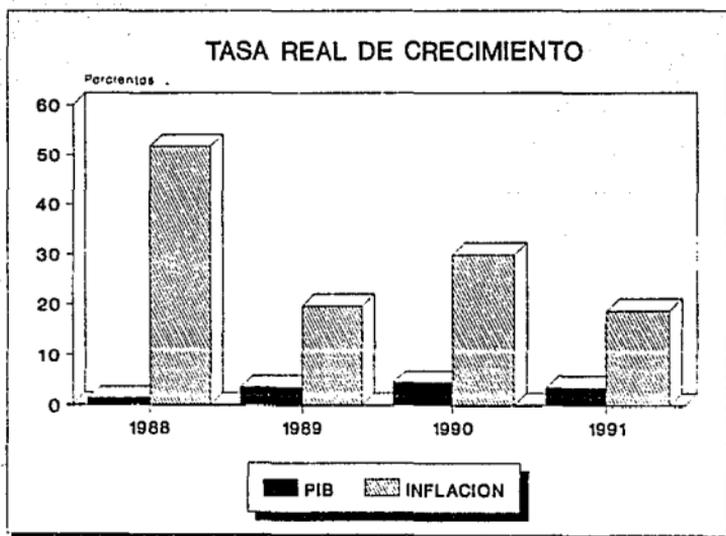
En periodo de estudio, como en el sexenio de Miguel de la Madrid, los lineamientos generales de política económica giraron en torno a dos vertientes: a) estabilización económica y b) cambio estructural.

La política de estabilización se basó en un programa integral que incluye, por una parte, la congruencia entre las políticas fiscal, monetaria y cambiaria y, por otra, la concertación de los distintos sectores dentro del Pacto Para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE). La política de estabilización económica se complementó con la disminución de la participación del Estado en la economía, la desregulación económica(1) y la renegociación de la deuda pública y privada.

(1) Proceso de privatización de empresas públicas y reformas hechas en sectores económicos como el financiero, educativo, agrícola, entre otros, con objeto de estimular la inversión privada.

Bajo los lineamientos del PECE, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento real a partir de 1988. La tasa media de crecimiento anual durante el periodo de análisis fué del 3.7%, siendo el sector industrial el más dinámico con una tasa media de crecimiento anual del 5.19%, tal crecimiento se debió a la reactivación de la industria manufacturera.

Gráfica No. 10



FUENTE: Elaborada con datos del Banco de México

Por lo que respecta a la oferta y demanda global, en este periodo, se presenta un incremento promedio del 5.38 por ciento.

Cuadro No. 12

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA						
DENOMINACION	1955	1969	1990	1991p)	TMCA(1) 1952-1957	TMCA(1) 1959-1991
TOTAL	4 830.158	5 643.873	5 267 213	5 442.172	-3.06	3.74
1 Agropecuario, silvicultura y pesca	399.071	305.901	414.394	408.023	1.40	0.79
2 Minería	184.120	162.927	188.026	185.233	0.44	0.74
3 Industria manufacturera	1.056.659	1.133.053	1.201.169	1.245.292	0.05	5.55
4 Construcción	245.215	290.420	267.865	274.720	-4.21	3.68
5 Electricidad, gas y agua	71.040	75.637	77.827	80.763	4.34	4.37
6 Comercio, restaurantes y hoteles	1.247.934	1.299.457	1.359.247	1.419.972	-2.15	4.40
7 Transporte, almacen y comunicaciones	312.432	325.050	347.814	368.516	0.88	5.68
8 Serv. financieros, seguros y bienes inmuebles	530.935	548.495	558.768	561.662	4.04	3.09
9 Serv. comunales, sociales y personales	893.083	909.385	926.222	960.539	0.91	2.27
Servicios bancarios impulsados	-87.812	-69.432	-73.961	-79.144		

Notas: (1) TMCA = Tasa media de crecimiento anual.
p) preliminar

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México INEGI

En cuanto a la oferta, el crecimiento de las importaciones en la participación de la oferta total, presenta una tasa media de crecimiento anual del 20.8%, cifra superior a la del total mismo.

Por lo que respecta a la demanda, el crecimiento del PIB es reflejo, de la inversión privada. La formación bruta de capital fijo creció en promedio durante 1988-1991 en un 9.3%, con lo cual resulta ser el rubro más dinámico de la demanda agregada.

La estructura porcentual de la formación bruta de capital fijo por tipo de bienes y comprador, demuestra claramente el crecimiento de maquinaria y equipo, en especial el adquirido por el sector privado.

Cuadro No.13

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO POR TIPO DE BIENES Y COMPRADOR												
Miles de Millones de pesos de 1990												
Denominación	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	TMCA (1) 1982-1987	TMCA (1) 1988-1991
TOTAL	1070	767.7	817	881.2	777.2	778.25	821.07	874.11	991.26	1116.43	-0.22	10.79
Privada	596.8	484.7	501.6	563	504.3	536.79	561.73	642.84	730.50	824.32	-2.10	11.68
Pública	473.5	303	315.4	318.2	272.9	239.45	229.34	231.27	260.76	292.11	-12.75	8.40
CONSTRUCCION	661.2	512.5	532.5	551.7	496.9	506.34	409.98	515.27	555.31	609.40	-5.20	8.82
Privada	302.6	268.9	283.3	305.3	285.1	311.37	306.57	330.78	333.05	356.70	0.57	5.18
Pública	358.6	243.6	249.2	246.5	211.8	194.97	193.43	185.21	222.25	252.70	-11.47	9.32
MAQUINARIA Y EQUIPO	409.2	255.2	284.5	329.4	280.3	269.90	321.10	358.14	435.95	507.02	-7.99	16.45
Privada	294.2	195.8	218.3	257.7	219.3	225.42	265.16	312.00	397.45	467.81	-5.19	17.92
Pública	115	59.41	66.17	71.74	61.06	44.48	35.94	46.06	38.50	39.41	-17.30	3.12
Estructura Porcentual												
Denominación	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991		
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		
Privada	55.8	63.5	61.4	63.9	64.9	69.2	72.1	73.5	73.7	73.8		
Pública	44.2	39.5	38.6	36.1	35.1	30.8	27.9	26.5	26.3	26.2		
CONSTRUCCION	61.8	66.8	65.2	62.6	63.9	65.2	60.9	59.0	56.0	54.6		
Privada	45.8	52.5	53.2	55.3	57.4	61.5	61.3	64.1	60.0	32.0		
Pública	54.2	47.5	46.8	44.7	42.6	38.5	38.7	35.9	40.0	22.6		
MAQUINARIA Y EQUIPO	38.2	33.2	34.8	37.4	36.1	34.8	39.1	41.0	44.0	45.4		
Privada	71.9	76.7	76.7	78.2	78.2	83.5	86.8	87.1	91.2	41.9		
Pública	28.1	23.3	23.3	21.8	21.8	16.5	11.2	12.9	8.8	3.5		

Nota: TMCA (1) = Tasa media de crecimiento anual.

FUENTE: Elaborado con los datos del INEGI.

III.1.2 FINANZAS PUBLICAS

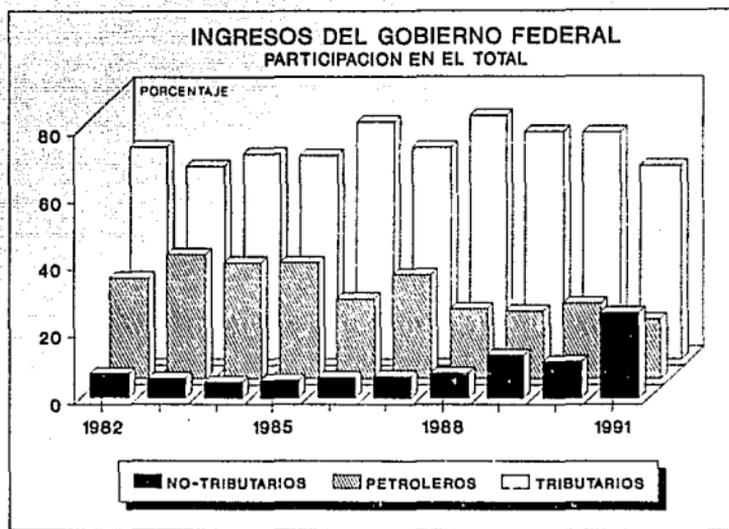
Dentro del Programa de estabilización, el saneamiento de las finanzas públicas, fué uno de los elementos claves para bajar los niveles inflacionarios.

Los compromisos adquiridos por el sector público dentro del PECE fueron: disciplina y saneamiento en las finanzas públicas mediante una disminución significativa del gasto público programable, eliminación de los rezagos de los precios y tarifas del sector público, adecuaciones tributarias, programa de desincorporación de empresas públicas y racionalización de subsidios manteniendo únicamente a los del consumo de leche y tortilla.

INGRESOS PUBLICOS

La principal fuente de ingresos públicos, de 1892 a 1987, fueron los ingresos del sector petrolero. En 1983 los ingresos del sector petrolero representaron el 14.2% del PIB, mientras que los ingresos tributarios representaron el 10.2 por ciento. De 1988 a 1991 la estructura de ingresos fué distinta, los ingresos tributarios son la principal fuente. En 1991 los ingresos del sector petrolero representaron el 6.6% del PIB, mientras que los ingresos tributarios representaron el 17.2%, esto debido a que la tasa gravable disminuyó pero aumentó la base.

Gráfica No. 11



FUENTE: Elaborada con datos del Banco de México

GASTO PUBLICO

Una de las medidas ortodoxas implementadas en el PECE es la estricta disciplina en las finanzas públicas vía disminución del gasto programable. Para 1982 el gasto total del sector público representó el 44.5% del PIB mientras que en 1991 representó el 27.2 por ciento. Durante el PECE esta medida

ortodoxa se ha implementado de manera drástica de tal forma que, en 1982 el gasto corriente del gobierno federal, el gasto de capital y el gasto en obras públicas representaron el 80.7%, 19.1%, 17.6% y el 5.4% del gasto total respectivamente. Durante el periodo de 1988 a 1991, como se muestra en el cuadro No.14, existe una mayor polarización entre el gasto corriente y de capital. Para 1988 el 57.4% de los gastos totales se canalizaron al pago de intereses, a medida que se restructuró la deuda el gasto se diversificó, en menor medida, a otros gastos.

Cuadro No.14

GASTOS PRESUPUESTALES DEL GOBIERNO FEDERAL PARTICIPACION EN EL TOTAL										
CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
GASTO CORRIENTE	61.9	52.4	54.1	50.4	40.8	33.5	37.0	43.3	44.7	57.6
PAGO DE INTERESES	19.8	32.9	32.8	34.6	46.7	56.2	57.1	49.5	41.9	29.6
GASTO DE CAPITAL	12.6	11.7	9.7	11.6	8.8	7.4	5.3	6.3	9.1	7.0
OBRAS PUBLICAS	5.6	3.0	3.5	3.7	3.4	2.9	2.0	2.2	4.2	5.8

Nota: La suma no da el cien por ciento debido al redondeo de cifras.

FUENTE: Elaborado con datos del Banco de México.

DEUDA EXTERNA

Desde la crisis de 1982, México negoció la reprogramación de su deuda y el otorgamiento de nuevos préstamos en 1983-1984 y 1986-1987. La renegociación de la deuda continuó siendo uno de los factores principales que condicionó la política económica; en 1985 el gobierno mexicano introdujo importantes reformas en el comercio exterior y en el sector financiero, privatizó muchas empresas estatales y reformó la reglamentación sobre la inversión extranjera directa. Pese a estos esfuerzos, el pago del servicio de la deuda externa, continuó afectando al sector externo. Las cuantiosas transferencias externas causaron incertidumbre acerca de la política económica, por lo que para evitar la fuga de capitales, México se vió en la necesidad de pagar intereses reales muy altos sobre su deuda interna, lo cual aumentó el déficit público.

En 1989 el secretario del Tesoro estadounidense, Nicholas F. Brady, dió a conocer una nueva iniciativa para mejorar la situación de la deuda de los países en vías de desarrollo, conocida como "Plan Brady", medida que propone reducir la deuda de estas naciones con los bancos comerciales. El Plan no contiene innovaciones, pues combina elementos de ajuste ortodoxo, sin embargo reconoce abiertamente la necesidad de disminuir los pagos por concepto de la deuda.

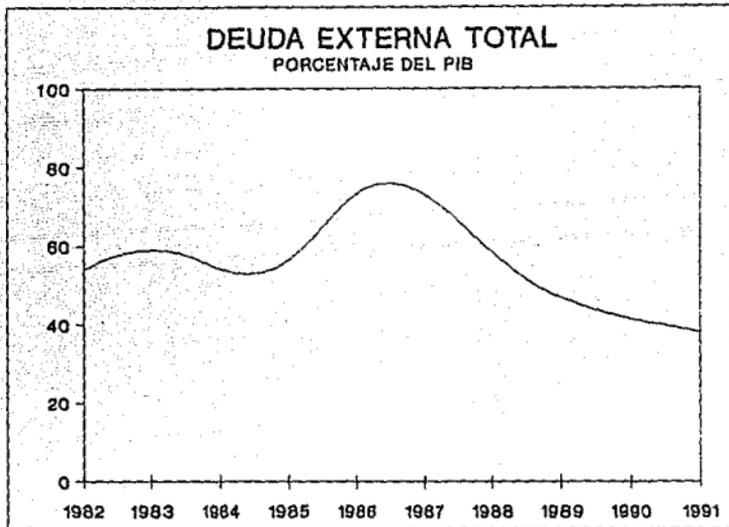
Desde 1985, cuando se propuso el Plan Baker, se reconoció que a largo plazo los países en desarrollo sólo podrán pagar el servicio de su deuda si logran un mayor crecimiento económico, para lo cual precisan nuevos créditos. El Plan Baker proponía cambiar el financiamiento mínimo obligatorio por uno más liberal y voluntario. Sin embargo, después de cinco años se puede afirmar que no cumplió con su propósito,

pues la mayoría de los países no ha dispuesto del dinero nuevo concertado durante la operación de ese Plan.

El Plan Brady, a diferencia del Baker, se centra más en lograr una reducción voluntaria (adoptada caso por caso) que en conceder nuevos créditos. De esta manera, después de difíciles y largas negociaciones, México logra un paquete financiero 1989-1992 con el Fondo Monetario Internacional a través de un Acuerdo Anual de Facilidad Ampliada. Asimismo, en marzo de 1990 nuestro país y los bancos comerciales acreedores concertaron un acuerdo sobre la reestructuración de la deuda. Los bancos podían elegir entre varias opciones que incluían la concesión de nuevos préstamos y dos métodos para reducir la deuda y el servicio de la deuda: el canje de bonos descontados por la deuda pendiente o el canje de bonos sin descuento (valor nominal) por la deuda pendiente pero a un interés fijo. Alrededor del 13% de los acreedores optaron por lo concesión de nuevos préstamos, el 40%, por la emisión de bonos descontados (a un 65% del valor) y el 47% eligió la emisión de bonos a un interés del 6.25 por ciento.

Como reflejo de los logros del programa de ajuste, la deuda externa total se ha reducido, a partir de su nivel máximo observado en 1986 que fué del 77.6% del PIB, al 38.1% en 1991. Esta reducción ha sido posible gracias a: 1) la persistencia en el saneamiento de las finanzas públicas; 2) a los recursos depositados en el Fondo de Contingencia; 3) la disminución, así como las condiciones de contratación de la deuda interna; 4) la reducción y reestructuración de la deuda externa; y 5) al crecimiento de la economía. Asimismo, al descenso en el nivel de las tasas de interés, tanto internas como externas han dado como resultado un considerable decremento del servicio de la deuda y de los requerimientos financieros del sector público.

Gráfica No. 12



FUENTE: CIEMEX-WEFA MARZO 1992

El saneamiento de las finanzas públicas, permitió alcanzar resultados favorables en el conjunto de sus indicadores, como se observa en en cuadro No.15. Los factores que explican la evolución positiva de las finanzas públicas fueron: los ingresos por la venta de empresas paraestatales y bancos, reformas tributarias, la renegociación de la deuda externa, la baja de las tasas de interés internas y una política de gasto restrictiva.

Cuadro No.15

FINANZAS PUBLICAS				
Proporciones respecto al PIB				
CONCEPTO	1988	1989	1990	1991
Ingreso total	29.9	28.9	30.0	30.5
Sector petrolero	7.6	6.7	7.7	6.6
Sector no petrolero	22.4	22.1	22.2	17.2
Tributarios	11.2	11.8	11.6	12.0
Gasto total	39.1	33.6	32.2	27.2
Gasto corriente	34.7	29.8	27.4	22.7
Intereses	16.7	12.6	9.8	5.5
Internos	13.1	9.2	7.1	4.2
Externos	3.6	3.5	2.7	1.3
Gasto de capital	4.4	3.9	4.9	3.7
Déficit económico	10.7	4.9	2.3	-3.0
Déficit financiero	12.3	5.5	3.5	-1.8
Superávit primario	7.5	7.9	7.6	6.0

(-) Indica déficit.

FUENTE: Carpeta de Indicadores Económicos. Banco de México.

DEUDA INTERNA

La reestructuración y disciplina del gasto público, bajo un entorno macroeconómico de mayor estabilidad y la venta de empresas paraestatales y activos bancarios dotaron de liquidez al gobierno para disminuir su deuda interna.

La concertación antiinflacionaria y la estabilidad del tipo de cambio, favoreció la disminución de las tasas de interés nominales en más de 100 puntos, permitiendo que el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda interna respecto al PIB, pasara del 27.9% en 1988 a 17.3% en 1991. Además, la eliminación del coeficiente de liquidez sobre la captación de la banca comercial, incluyó el intercambio de valores

públicos de corto plazo por Bonos de Desarrollo (BONDES) a 10 años, lo que amplió el periodo de amortización de la deuda de 189 días en octubre de 1989 a 422 días al cierre de 1991.

Las acciones referentes a la reconfiguración de las fuentes internas de financiamiento, que se profundizaron con la aplicación de los recursos existentes en el Fondo de Contingencia para amortizar deuda interna e incrementar las reservas internacionales, ubicaron a los valores gubernamentales como el medio de financiamiento más importante. Con ello se logró dar mayor transparencia a la forma de satisfacer la demanda crediticia del Gobierno Federal y evitar de esta manera recurrir a la emisión primaria.

Cuadro No.16

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL										
Miles de millones de pesos corrientes										
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
FINANCIAMIENTO	1,308.3	3,718.4	5,335.1	9,772.8	23,755.7	81,555.5	108,947.0	127,701.6	158,823.1	147,378.1
Banco de México	808.7	960.0	4,122.1	5,930.5	8,454.9	10,842.8	43,682.6	10,706.5	9,134.8	-9,507.4 (*)
Valores Gubernamentales	257.2	2,800.5	739.1	2,334.8	8,107.8	27,504.1	43,821.9	112,267.4	147,013.5	158,885.5
Sistema bancario	351.4	257.9	473.3	1,507.7	7,193.2	23,208.6	21,442.5	4,727.7	2,475.0	0.0
Estructura Porcentual										
FINANCIAMIENTO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Banco de México	53.5	17.7	77.3	60.7	35.6	17.6	40.1	8.4	5.8	-6.5
Valores Gubernamentales	19.7	75.3	13.9	23.9	34.1	44.7	40.2	87.9	92.7	108.5
Sistema bancario	26.9	6.9	8.9	15.4	30.3	37.7	19.7	3.7	1.6	0.0
Bco. México + Sist. bancario	80.3	24.7	86.1	76.1	65.9	55.3	59.8	12.1	7.3	-6.5

(*) El saldo negativo de la Cuenta General corresponde a una disponibilidad del Gobierno Federal. Incluye el saldo del Fondo de Contingencia al 31 de diciembre de 1991.

FUENTE: Mercado de Valores. Varios números. NAFINSA.

III.1.3 POLITICA COMERCIAL Y CAMBIARIA

La política de comercio exterior entre 1983 y 1991 tenía como objetivo último, la conformación de un nuevo patrón de industrialización, basado en el fomento al sector exportador no petrolero.

La estrategia encaminada a provocar el efecto deseado, la creación de un patrón de comercio exterior, fue la política de apertura comercial, a la cual se le asignó un doble papel: por un lado, afrontar la escasez de divisas, dada la inestabilidad del precio internacional del petróleo y el prácticamente nulo acceso a financiamiento exterior vía crédito; y por otro, servir como elemento-estimulante para la modernización industrial.

Ante los resultados poco satisfactorios de las medidas macroeconómicas de 1983 y 1984, a principios de 1985 se emprendió un ambicioso programada de liberación comercial.

APERTURA COMERCIAL

El programa de liberación comercial empezó en julio de 1985, con la eliminación de los controles cuantitativos para casi todos los productos intermedios y bienes de capital. De un total de 8,000 fracciones arancelarias relacionadas en su mayoría a bienes de consumo final, sólo 908 quedaron bajo control. Sin embargo el paso más importante de la liberación comercial aconteció en 1986, cuando México ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Uno de los requisitos que México cumplió con la entrada al GATT, fué la desgravación arancelaria más allá de lo acordado y la eliminación total de los precios oficiales en 1987.

A pesar de la apertura económica, la dificultad para establecer el equilibrio macroeconómico, dió lugar, en 1987 a la vinculación de la estrategia comercial con los objetivos de corto plazo en detrimento del cambio estructural.

Con la puesta en marcha del PSE y el PECE, a la política comercial se le asignan objetivos de corto plazo al darle un mayor papel dentro de la lucha antiinflacionaria. Se argumentó que una mayor liberalización comercial ejercería mayor disciplina sobre los precios internos y que la caída de las barreras al comercio alentarían en forma permanente y al sector exportador. Las modificaciones en la política comercial para impulsar estos objetivos se dieron en: 1) la profundización del proceso de sustitución de permisos previos de importación por aranceles; 2) la reducción del arancel máximo a la importaciones de 40% a 20% y 3) en la eliminación de la sobretasa del 5% del impuesto general de importación.

El programa se completo con la casi total liberalización de las importaciones de bienes de consumo para lo cual se tomaron las siguientes medidas: a) se autorizó la importación masiva de bienes de consumo popular; b) se eximió de permiso previo a las importaciones de bienes de consumo y c) se ampliaron las cuotas de importación de bienes de consumo final similares a los bienes producidos internamente. Estas adecuaciones en la política comercial, tienen un transfondo de gran relevancia, pues implican una variante en la concepción gubernamental de las causas de la inflación. Se pasó, en ese momento, de considerar a la inflación como un problema de demanda a entenderlo como un problema de oferta; esto es, se acepta a la inflación como un resultado de la interrelación entre fuerzas y costos inerciales; por lo que la importación de bienes de consumo

fué percibida como una opción necesaria, aunque por supuesto no suficiente, para contrarrestar las fuerzas inerciales que actúan sobre los productores y los consumidores.

Esta nueva función de la política comercial es ciertamente contradictoria con el objetivo central que se le había asignado como mecanismo de recaudación de las divisas necesarias para cubrir las obligaciones impuestas por el servicio de la deuda. Al asignarse la función antiinflacionaria se le está demandando cumplir simultáneamente con exigencias de largo y de corto plazo que no son necesariamente compatibles, puesto que el carácter expansivo de la oferta de bienes por medio de importaciones en la política para recuperar la estabilidad de precios se convierten en una barrera para lograr el objetivo de largo plazo que es el de cambio estructural por medio de inversiones productivas como soluciones permanentes.(2)

Por lo que respecta a las relaciones comerciales de México con el mundo, durante 1988 a 1991, se orientó ha diversificar las relaciones comerciales a través de acuerdos bilaterales que permitan el acceso de nuestras exportaciones a nuevos mercados, como es el caso de la firma del tratado de libre comercio entre México y Chile en septiembre de 1991 y los primeros avances del proceso de negociación para un tratado de libre comercio entre México, E.U. y Canadá en junio de 1991.

(2) Carlos A. Roza. La estrategia mexicana de promoción a las exportaciones. Artículo inédito.

En el ámbito de la política cambiaria, la estrategia de deslizamiento del peso en forma preanunciada y concertada, entre los distintos agentes económicos, permitió reducir la incertidumbre entre los agentes privados. Dentro de los acuerdos de PECE, el tipo de cambio presentó un desliz cambiario de un peso diario a partir de diciembre de 1988 hasta mayo de 1989. El crecimiento de la economía durante 1990 y 1991 permitió que el deslizamiento disminuyera a 80 centavos en mayo de 1990, a 40 centavos en noviembre de 1990 y a 20 centavos en noviembre de 1991. (3)

III.1.4 POLITICA MONETARIA

La política monetaria, conjuntamente con las políticas fiscal y cambiaria, estuvieron orientadas a la consolidación de la estabilización de precios.

El comportamiento de las principales variables financieras fue reflejo de las mejores perspectivas de la estabilización y crecimiento.

La oferta monetaria, de 1988 a 1991, presentó una tasa media de crecimiento real anual del 172.5%, lo cual se explica por el considerable crecimiento de las cuentas de cheques durante 1990 y 1991.

(3) En el apartado III.2.2 Estrategia Económica del Pacto, se aborda con detalle la política cambiaria.

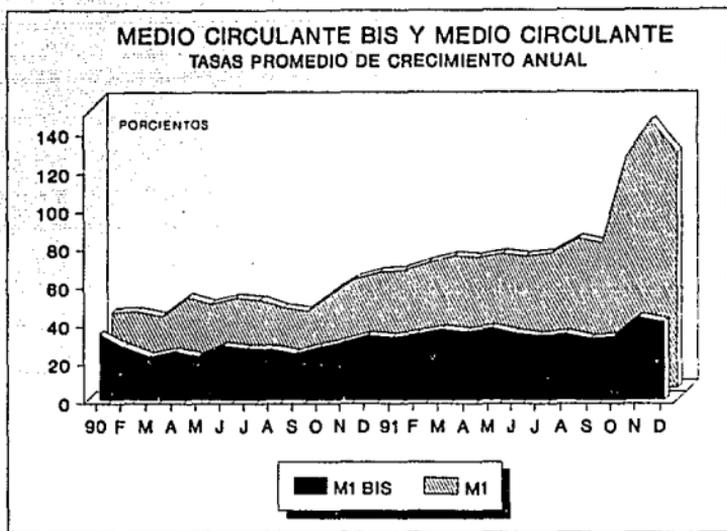
Cuadro No.17

COMPOSICION DE LA OFERTA MONETARIA (M1)			
Variación Real			
AÑOS	M1	BILLETES Y MONEDAS	CUENTAS DE CHEQUES
1988	4.2	18.6	-11.2
1989	17.5	14.2	22.3
1990	25.2	5.2	51.9
1991	85.0	11.2	153.6

FUENTE: Con datos del Banco de México.

En virtud de que, por las propias necesidades de liquidez y de rendimiento de los bancos, éstos invierten en cuenta de cheques parte de los fondos que reciben de las cuentas maestras, generando de esta manera una doble contabilización, a partir de 1990 el Banco de México decidió definir un nuevo indicador del medio circulante que se denominó M1 Bis; el cual contempla M1 más cuentas maestras, eliminando la piramidación en cuenta de cheques.

Gráfica No. 13



FUENTE: El Mercado de Valores No 9 año 1992 HAFINSA

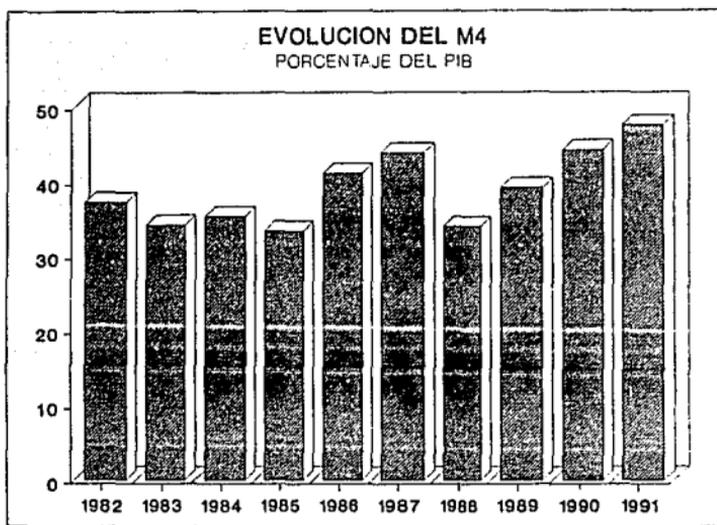
La política monetaria, al regular la oferta monetaria atenúa la inflación directamente porque actúa sobre el nivel de liquidez. En este sentido, la política monetaria se orientó a evitar que las cuantiosas entradas de capital generaran presiones indeseables sobre el sistema financiero y el nivel general de los precios. Con el fin de absorber la liquidez producida por aquellas, Banco de México aplicó una activa política de esterilización mediante operaciones de mercado abierto (4).

- (4) Se trata de operaciones representadas por la compra y venta de bonos del Estado (u otros títulos de deuda pública), mediante los cuales las autoridades monetarias regulan los flujos de liquidez de la economía.

Asimismo, el ahorro financiero en la economía, medido por el agregado monetario más amplio M4 (5) pasó en 1988 del 33.9% como porcentaje del PIB, a un 47.4% en 1991.

El incremento en el ahorro financiero acompañado por los menores requerimientos financieros del sector público y la reducción de las tasas de interés domésticas, permitieron satisfacer la demanda de financiamiento del sector privado.

Gráfica No. 14



FUENTE: CIEMEX-WEFA Marzo de 1992

- (5) El M4 es el agregado monetario más amplio compuesto por: a) billetes y monedas, b) cuentas de cheques en moneda nacional y extranjera, c) instrumentos bancarios líquidos, d) instrumentos no bancarios líquidos y e) instrumentos financieros a largo plazo.

Por lo que respecta a las tasas de interés, el manejo adecuado de la deuda interna, la mayor confianza en las perspectivas de la economía, las cuantiosas entradas de capital del exterior, la reducción de las tasas de interés externas, la disminución del ritmo del deslizamiento del tipo de cambio y los favorables resultados en materia de finanzas públicas, permitieron una baja constante de 1988 a 1991 (6).

REFORMA FINANCIERA

La modernización financiera se llevo a cabo en torno a dos vertientes: a) liberación de los mercados financieros y b) desregulación financiera o reformas al marco regulatorio. La liberación de los mercados financieros comenzó en abril de 1989, cuando se le otorgó a la banca libertad para que determine las tasa de interés, así como para que invierta a discreción los recursos provenientes de esas operaciones. Así, se eliminó los requisitos de inversión obligatoria, incluso el encaje legal, al ser sustituido por un coeficiente de liquidez.

Al ser sustituido el encaje legal por el coeficiente de liquidez, el sector público se viene financiando íntegramente en el mercado. Al mismo tiempo, se alargaron los plazos de colocación de la deuda pública a consecuencia de la notable mejoría de la economía, lo cual se reflejó en aumentar la confianza del público.

(6) En el apartado III.2.2 Estrategia Económica del Pacto, se presenta el análisis de las tasas interés.

Por lo que respecta a las reformas hechas al marco regulatorio financiero, en mayo de 1990, el presidente de la república presentó ante el Congreso un paquete con las siguientes iniciativas en materia financiera:

- Ley de Instituciones de Crédito.
- Ley para regular la Agrupaciones Financieras.
- Reformas y adiciones a la ley del Mercado de Valores.

Con la Ley de Instituciones de Crédito se modifican los artículos 28 y 123 constitucional, a fin de restablecer el régimen mixto de prestación del servicio de banca y crédito, por lo que de esta manera las instituciones de banca comercial volverán a adoptar la personalidad jurídica de sociedades anónimas. A su vez, con la Ley de Agrupaciones Financieras se establecen normas para el funcionamiento de las mismas.

En cuanto a las Reformas y Adiciones a la Ley del Mercado de Valores, éstas obedecieron básicamente a la necesidad de adaptar el marco jurídico de las casas de bolsa a la existencia de agrupaciones financieras encabezadas por dichos intermediarios. Igualmente, se adecuaron las normas relativas al capital social de las propias casas de bolsa para permitir la inversión extranjera, hasta en un 30% del total, y hasta en un 10% de tenencia individual.

III.2 LA POLITICA ANTIINFLACIONARIA HETERODOXA: EL PECE.

La política antiinflacionaria heterodoxa surge con el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) y se consolida con el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE). Su objetivo central consiste en abatir la inflación, buscando con ello la certidumbre necesaria en la economía nacional

para atraer capitales fugados e inversión extranjera directa, así como crear el ambiente propicio para aplicar las medidas de largo plazo que permitan el cambio estructural, como son: la apertura comercial, el programa de modernización de la industria y del comercio exterior, la modernización financiera y del campo, etc., bajo una perspectiva de estabilización de precios.

Se le ha denominado política antiinflacionaria heterodoxa, porque presenta elementos tanto de los llamados planes heterodoxos (concertación social, fijación y administración gradual de precios), como de los planes conocidos como ortodoxos (reducción del déficit público y control del medio circulante).

Asimismo, es importante entender que dicha estrategia es un programa de corto plazo y no se puede concebir como un modelo de desarrollo.

III.2.1 EVOLUCION DEL PACTO

La evolución de PECE, se aborda desde dos puntos de vista: 1) desde el punto de vista cronológico, denominado fases del PECE y 2) desde el punto de vista de su evolución a través de las etapas en el proceso de estabilización de precios.

FASES DEL PACTO.

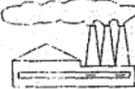
A continuación se presenta en forma esquemática las fases y acuerdos específicos de cada concertación, con objeto de seguir la evolución histórica del Pacto para la Estabilización y el Crecimiento Económico:

FASES Y ACUERDOS DEL PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO ECONOMICO

FASE Y FECHA DE ANUNCIO	VIGENCIA HASTA EL	TIPO DE CAMBIO	FINANZAS PUBLICAS	PRECIOS PUBLICO
PSE I (25-Dic-87)	(20-Feb-88)	Previo ajuste del dólar libre (35%) y controlado (22%).	Disminución del gasto prog. del 22% en 87 a 20.5% en 88 del PIS.	85% de alza en energéticos.
PSE II (28-Feb-88)	(1-Mar-88)	Se fija la paridad: libre 2,208; controlado 2,257.	Compromiso de mantener el superavit primario.	Fijos en los niveles anteriores.
PSE III (27-Mar-88)	(31-May-88)	Fijo en los niveles anteriores.	Se ratifica el compromiso de la fase anterior.	Fijos en los niveles anteriores.
PSE IV (28-May-88)	(31-Ago-88)	Fijo en los niveles anteriores.	Se ratifica el compromiso de la fase anterior.	Fijos en los niveles anteriores.
PSE V (14-Ago-88)	(30-Nov-88)	Fijo en los niveles anteriores.	Compromiso de mantener el Finan. Pub. sanas.	Fijos en los niveles anteriores.
PSE VI (18-Oct-88)	(31-Dic-88)	Fijo en los niveles anteriores.	Se ratifica el compromiso de la fase anterior.	Fijos en los niveles anteriores.
PECE I (12-Dic-88)	(31-Jul-89)	Deslizamiento diario de un peso a partir del 10 de enero.	Compromiso de Finan. Pub. sanas con superavit prim.	Fijos electricidad, gas y gasolina, aumento de precios y tarifas.
PECE II (18-Jun-89)	(31-Mar-90)	Continua el deslizamiento diario de un peso.	Se ratifica el compromiso de la fase anterior.	Fijos en los niveles anteriores.
PECE III (3-Dic-88)	(31-Jul-90)	Continua el deslizamiento diario de un peso.	Disciplina Fiscal para lograr las metas presupuestarias de 1990.	Fijos en los niveles anteriores.
PECE IV (27-May-90)	(31-Ene-91)	Deslizamiento de 80 cts. a partir del 26 de mayo.	Se ratifica el compromiso de la fase anterior.	Aumento en los energéticos del 6 al 12 por ciento.
PECE V (11-Nov-90)	(31-Dic-91)	Deslizamiento diario de 40 cts. a partir del 12 de noviembre.	Disciplina Fiscal para lograr las metas presupuestarias de 1991.	Aumento en los energéticos del 10 al 33 por ciento.
PECE VI (10-Nov-91)	(31-Ene-92)	Deslizamiento diario de 20 cts. a partir del 11 de noviembre. Desaparece el control de cambios.	Disciplina Fiscal para lograr las metas presupuestarias de 1992.	Aumento en los energéticos del 15 al 55 por ciento.

FASES Y ACUERDOS DEL PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO ECONOMICO					
FASE Y FECHA DE ANUNCIO	VIGENCIA HASTA EL	PRECIOS PRIVADOS	PRECIOS AGRICOLAS	SALARIOS MINIMOS	COMERCIO EXTERIOR
PSE I (25-Dic-87)	(29-Feb-88)	Ajustes generalizados de dic. de 1987 a febrero de 1988.	Compromiso de mantener los precios reales de 1987.	Aumento de 15% a partir del 14 de dic. y del 20% el 1 enero.	Reducción del arancel máximo del 40% al 20%. Desaparece la sobretasa del 5% del impuesto general de importación. Apoyos a la exportación.
PSE II (28-Feb-88)	(1-Mar-88)	Fijos los sujetos a control.	Ajuste de acurdo al calendario agrícola y compromiso de la fase anterior.	Aumento de 3% a partir del 1 de marzo extensivo a los contractuales.	
PSE III (27-Mar-88)	(31-May-88)	Fijos sin posibilidad de revisión.	Mismo acuerdo.	Fijos en los niveles anteriores.	Libre importación de maquinaria, implementos agrícolas y equipo de trans. para el campo.
PSE IV (28-May-88)	(31-Ago-88)	Se "recomienda" una baja por la reducción de costos financieros.	Mismo acuerdo.	Fijos en los niveles anteriores.	
PSE V (14-Ago-88)	(30-Nov-88)	Reducción de precios del 3% como promedio ponderado.	Especificar en 15 días los precios reales de 1988.	Fijos en los niveles anteriores.	
PSE VI (16-Oct-88)	(31-Dic-88)	Fijos en los niveles anteriores.	Fijos en los niveles anteriores.	Fijos en los niveles anteriores.	
PECE I (12-Dic-88)	(31-Jul-89)	Revisión de precios controlados.	Revisión de acuerdo al calendario agrícola.	Aumento de 8% a los mínimos. Posibilidad de revisar los contratos colectivos.	Se modifica la estructura arancelaria.
PECE II (18-Jun-89)	(31-Mar-90)	Compromiso de respetar y no mover precios.	Se procurará mantener los precios en términos reales.	Aumento de 6% a los mínimos. Posibilidad de revisar los contractuales.	Revisión del marco legal de las importaciones para evitar competencia desleal.
PECE III (3-Dic-89)	(31-Jul-90)	Posibilidad de revisar precios con rezago.	Mismo acuerdo.	Aumento de 10% a partir del 4 de dic. no extensivo a los contractuales.	
PECE IV (27-May-90)	(31-Ene-91)	Solicitud de corrección de precios libres.	Mismo acuerdo.	Fijos en los niveles anteriores.	
PECE V (11-Nov-90)	(31-Dic-91)	Se recomienda al sector priv. absorber los increm. de los energéticos y de los salarios mínimos.	Regla de acuerdo para revisar el precio de garantía de frijol y maíz de acuerdo al dealiz e inflación internacional.	Aumento de 18% a los mínimos a partir de nov. No aplicable a los contractuales.	Programa permanente de promoción a las exportaciones.
PECE VI (10-Nov-91)	(31-Ene-93)	Mismo acuerdo.	Mismo acuerdo.	Aumento de 12% a los mínimos a partir del 11 de noviembre.	

FASES Y ACUERDOS DEL PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO ECONOMICO

FASE Y FECHA DE ANUNCIO	VIGENCIA HASTA EL	MEDIDAS TRIBUTARIAS	POLITICA MONETARIA	OTROS
PSE I (26-Dic-87)	(29-Feb-88)		Política flexible de tasas de interés. Política restrictiva en la banca con excepción del sector agropecuario y a la pequeña y mediana industria.	
PSE II (28-Feb-88)	(1-Mar-88)			
PSE III (27-Mar-88)	(31-May-88)			
PSE IV (28-May-88)	(31-Ago-88)		Crédito autoliente y oportuno al campo.	
PSE V (14-Ago-88)	(30-Nov-88)	A partir del 1° de septiembre se reduce del 8% al 0 el IVA de los alimentos procesados y medicamentos. Se desgrava en 30% el pago del ISR a los ingresos de las personas físicas que perciben hasta 4 veces el salario mínimo.		
PSE VI (16-Oct-88)	(31-Dic-88)			
PECE I (12-Dic-88)	(31-Jul-89)			
PECE II (16-Jun-89)	(31-Mar-90)			
PECE III (3-Dic-89)	(31-Jul-90)			
PECE IV (27-May-90)	(31-Ene-91)			Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad.
PECE V (11-Nov-90)	(31-Dic-91)	Propuesta de reducir el ISR hasta un máximo del 40% a personas físicas que perciban hasta 4 veces el sal. mín.		Incremento a 4,000 mdp al subsidio de fertiliz y leche.
PECE VI (10-Nov-91)	(31-Ene-93)	Reducción del IVA del 15% y 25% al 10% a partir del 31 de noviembre.		

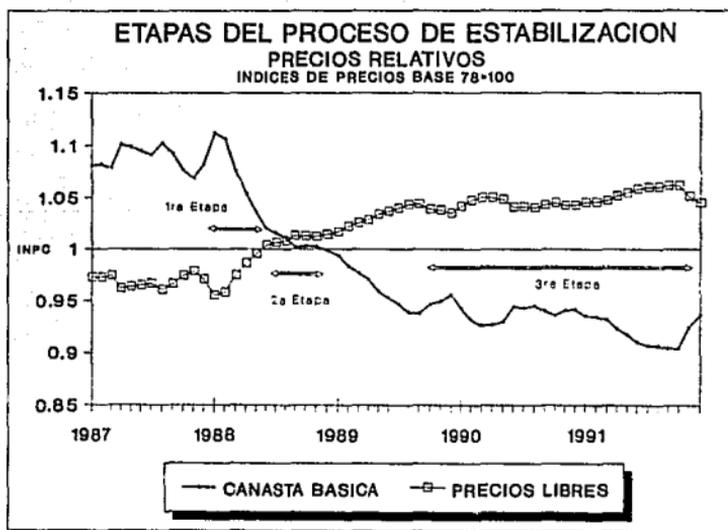
FUENTE: Elaborado con datos del Mercado de Valores. Varios números.

ETAPAS DEL PROCESO DE ESTABILIZACION

Dentro de un plan heterodoxo se consideran 3 etapas del proceso de estabilización. En la gráfica No.15 se observan dichas etapas para el caso de México:

- 1ª Etapa: diciembre de 1987 a junio de 1988. Reajuste y alineación inicial de los precios públicos y privados.
- 2ª Etapa: julio 1988 a enero de 1989. Congelamiento de precios.
- 3ª Etapa: febrero 1989 a diciembre de 1991. Precios administrados.

Gráfica No. 15



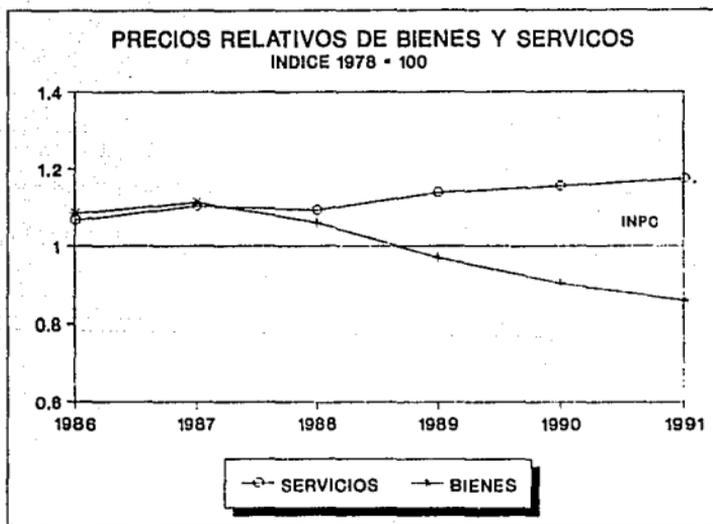
FUENTE: Elaborada con datos del Banco de México

A pesar de que el PECE a cumplido su objetivo de disminuir el nivel inflacionario, no ha logrado mantener los precios alineados. Lo anterior se observa claramente a través de la brecha entre los precios libres y los controlados en relación al índice general.

La desalineación de precios también se presenta en los servicios.

La gráfica No.16 muestra la evolución de los precios relativos(7) de los bienes y servicios incluidos en el INPC.

Gráfica No. 16



(7) Se entiende por precio relativo aquel que mide las variaciones del índice de precios de un bien o servicio o grupo de ellos, con respecto al índice general del precios al consumidor.

Durante el periodo de estudio 1988 a 1991 los precios relativos de los servicios (vivienda, salud y cuidado personal, transporte, educación y esparcimiento y otros) se incrementaron considerablemente, pues su crecimiento durante esos cuatro años fué de 2.4% mayor al del índice general.

Por lo que toca a los bienes incluidos en el INPC (alimentos, bebidas y tabaco, ropa, calzado, accesorios y muebles, aparatos y accesorios) de 1988 a 1991 presentaron un rezago del -6.7 por ciento.

III.2.2 ESTRATEGIA ECONOMICA DEL FACTO

La estrategia fundamental de una política administrada es la de obstaculizar el funcionamiento de los factores que aceleran la inflación y lograr debilitar o anular los factores de inercia que aceleran el proceso inflacionario.

La política heterodoxa se basa en los controles administrados de los precios y la eliminación de la indexación en la economía; por lo que la política de precios, así como la de ingresos son aplicados a través de sus diversos instrumentos: el tipo de cambio, la tasa de interés, los salarios, los precios de los bienes del sector público, llamados precios líderes o anclas nominales debido a que impactan directamente el nivel general de precios.

EVOLUCION DE LOS PRECIOS LIDERES

El presente análisis pretende mostrar la evolución de los precios líderes bajo los lineamientos del programa de estabilización con objeto de evaluar el grado de control de los mismos.

PRECIOS DEL SECTOR PUBLICO

De 1982 a 1987 los precios relativos del petróleo y sus derivados se encuentran por arriba del INPC, durante este lapso la tasa media de crecimiento anual fue de 6.1 por ciento.

Durante el período de 1988 a 1991 bajo los lineamientos del PECE se han presentado tres autorizaciones de aumento en los precios de los energéticos, la primera en febrero de 1988 con el 85%, en noviembre de 1990 con incrementos del 10% al 33% y en noviembre de 1991 con incrementos del 15 al 55%; a pesar de ello, el control administrado de precios sobre estos bienes ha sido efectivo, la tasa real de crecimiento de los precios de los principales hidrocarburos durante 1987 fué muy alta como se muestra en el cuadro No.19. Como caso especial en ese año destaca el precio del diesel puesto que presentó una deflación del 0.2%, esto se explica por su alto incremento durante 1986 (del 631.1%). Tales crecimientos en los precios de los hidrocarburos, producto de la caída de los precios internacionales del petróleo durante 1986, actuaron como uno de los elementos aceleradores de la inflación.

En contraste, las tasas medias de crecimiento anual durante el período de 1988 a 1991 de los principales hidrocarburos, fueron menores a sus respectivas tasas de crecimiento de 1987.

Cuadro No.19

PRINCIPALES HIDROCARBUROS										
Pesos de 1980										
ANO	GAS LICUADO	% (1)	GASOLINA NOVA	% (1)	GASOLINA EXTRA (3)	% (1)	DIESEL	% (1)	COMBUSTOLEO	% (1)
1985	1,200 0	---	3,035 7	---	1,500 0	---	5,100 0	---	4,150 0	---
1986	4,200 0	250 0	5,535 7	82.4	2,571.4	71.4	44,600 0	631.1	9,846.4	113.1
1987	13,320 0	217.1	17,607.1	218.1	8,185 7	218.3	44,500 0	-0.2	28,522.7	222.4
1988	13,360 0	0.3	17,607.1	0.0	8,185 7	0.0	47,000 0	5.6	25,565 2	-10.4
1989	13,360 0	0 0	17,607.1	0 0	8,185.7	0 0	51,300 0	9.1	42,727.3	87.1
1990	15,400 0	15.3	25,357.1	44.0	14,265 7	74.5	56,300 0	9.7	51,818 2	21.3
1991	17,400 0	13 0	39,285 7	54.9	17,857.1	25 0	62,000 0	10.1	38,409.1	-25.9
TMCA (2)										
1988-1991	9.2		30.7		29.7		9.7		14.5	

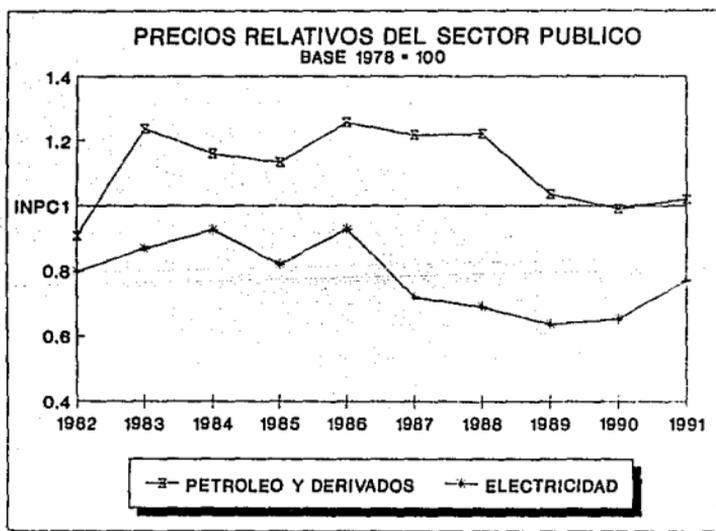
Notas: (1) Variación anual real.
 (2) TMCA = Tasa media de crecimiento anual real.
 (3) A partir de septiembre de 1990 la Magna Sin sustituyó a la gasolina extra.

FUENTE: Elaborado con datos del Anuario Estadístico de PEMEX. Varios números.

El congelamiento de precios del petróleo y sus derivados se presentó posterior al incremento del 85% de febrero de 1988 y duró prácticamente hasta la fase del PECE IV en mayo de 1990.

Con respecto al precio relativo de la tarifa eléctrica observamos en la gráfica No.17 que durante 1982 a 1991 se ha mantenido por debajo del índice general, sin embargo durante el período de análisis se acentúa notablemente ese rezago. De 1988 a 1990 decrecieron los precios relativos en un 2.9% en promedio, para pasar luego a un incremento del 18.5% durante 1991 pero sin corregir aún el rezago.

Gráfica No. 17



FUENTE Elaborada con datos del Banco de México.

CONTROL DE PRECIOS Y ESCASEZ

El control de precios se lleva a cabo sobre los productos de la canasta básica. En 1987 se corrigieron rezagos en algunos de los artículos de la canasta básica, pasando a aumentos moderados, conforme a la evolución de los salarios y de los precios y tarifas del sector público.

Las revisiones de precios controlados efectuadas al inicio de 1985 determinaron un fuerte incremento en los precios relativos correspondientes, sin embargo, disminuyeron continuamente hasta noviembre. A partir de diciembre se inicia una etapa de mejoramiento de los referidos precios, la cual culmina en enero de 1988 con la realinación de precios efectuada dentro de la primera fase del PSE.

Durante el 2º semestre de 1988 los precios relativos de los artículos controlados presentaron una clara tendencia descendente como consecuencia del congelamiento de los precios y tarifas de los bienes del sector público. En contraste, los precios relativos de los artículos no sujetos a control aumentaron 4.1 por ciento.

De 1989 a 1991 los precios relativos de los precios sin control oficial muestran una tendencia ascendente que contrasta con la tendencia descendente de los precios relativos de los artículos controlados.

En la gráfica No.15 se observa el crecimiento cada vez mayor de la brecha entre ambos precios, lo cual es una llamada de atención debido a que demuestra un desalineamiento de precios.

Durante el período de 1989 a 1991 los precios relativos de los bienes sujetos a control presentaron un rezago del 23% menor al del INPC.

Por su parte, los precios relativos de los productos no controlados presentaron una tasa media de crecimiento anual del 24.8% superior al INPC.

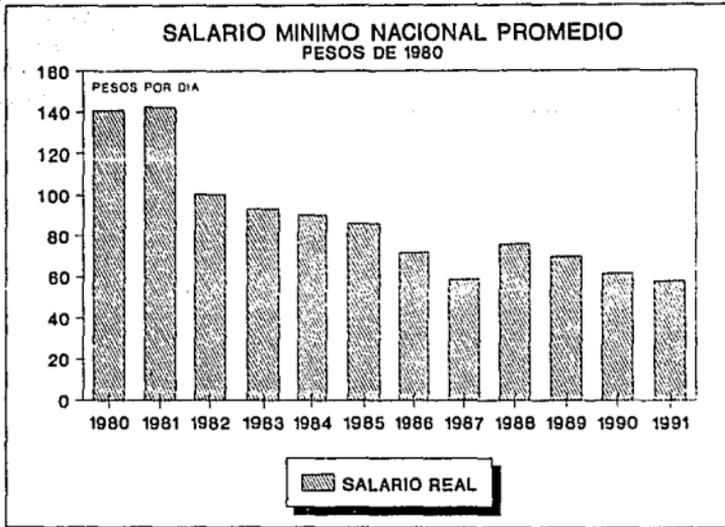
Por lo que respecta a los problemas de abasto los casos se presentaron en la carne de res, la leche y azúcar principalmente.

SALARIO

La evolución del salario mínimo real durante la década de 1980 muestra el deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores. A raíz de la crisis de 1982 el salario mínimo real ha decrecido considerablemente; tan sólo en 1982 sufrió una caída del -29.38%, cifra mucho mayor que la tasa media de decremento anual del período 1982-1987 que fué del -10.2 por ciento.

Con la implementación del Pacto en 1988, el salario mínimo real presentó una tasa de crecimiento anual del 28.8 por ciento. Este crecimiento se explica a través de los aumentos del 15% de diciembre de 1987 y del 20% de enero de 1988, buscando con ello eliminar el rezago; tal incremento representa el único durante la política antiinflacionaria, puesto que de 1989 a 1991 las variaciones anuales presentaron disminuciones nuevamente.

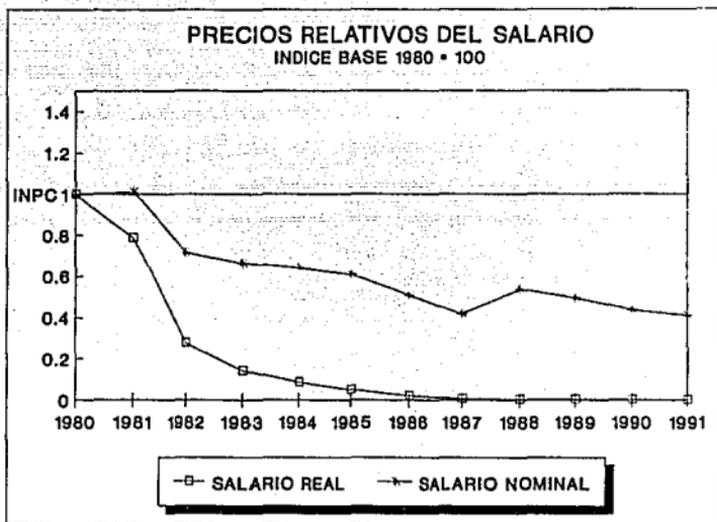
Gráfica No. 18



FUENTE: Elaborado con datos de la revista Índice de Precios del Banco de México

Por lo que respecta al precio relativo de los índices de precios del salario nominal y real en la gráfica No.19, observamos que la tendencia descendente es constante en ambos periodos, lo que indica el gran rezago que existe en el salario mínimo.

Gráfica No. 19



FUENTE: Elaborado con datos de la revista Índice de Precios del Banco de México.

De esta manera, la política de contención salarial, característica de la política ortodoxa, se mantiene vigente durante el Programa Económico de Crecimiento y Estabilización.

TIPO DE CAMBIO

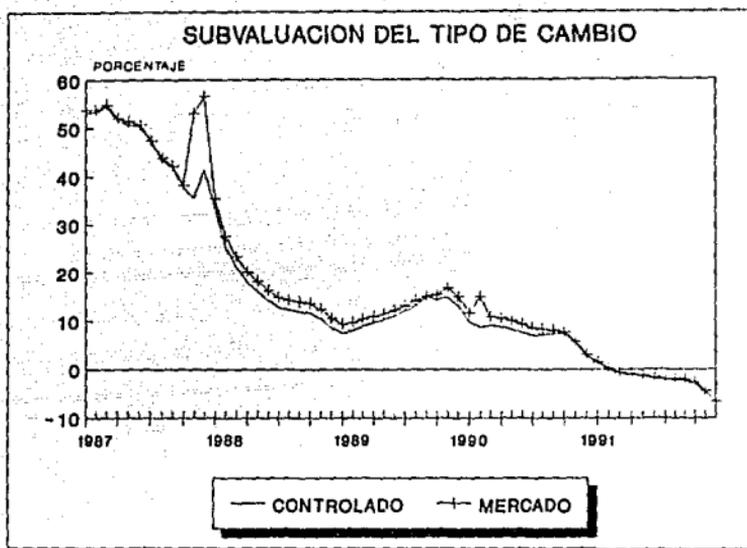
Durante 1982 el tipo de cambio sufrió ajustes abruptos que ocasionaron un amplio margen de subvaluación(8) al iniciarse 1983, que en el caso del tipo de cambio libre alcanzó el 100% y para el tipo de cambio controlado el 32% (9). Con base en dicho margen los siguientes dos años y medio se continuó devaluando pero en magnitudes de sólo alrededor del 3% mensual, tratando a su vez de utilizar como un mecanismo antiinflacionario. Sin embargo, como el nivel de los precios durante 1984 y 1985 fue aún bastante alto (cercano al 60% anualizado), el margen de subvaluación del tipo de cambio controlado tendió prácticamente a desaparecer hacia el primer trimestre de 1985.

La fuerte subvaluación del peso presentada de 1985-1987 fué ocasionada por la falta de un ancla para controlar la inflación. De hecho, con los precios internacionales muy por encima de los nacionales, los primeros impulsaban a los segundos hacia el alza, lo cual agravó de manera el nivel inflacionario tan alto de 1987. Dentro del Programa de estabilización se asignó una función principal a la política cambiaria, dado el vínculo que ésta establece entre el comportamiento de los precios internos y los del exterior.

(8) El margen de subvaluación y sobrevaluación del tipo de cambio mide la ventaja o desventaja en terminos de precios relativos de nuestra moneda con respecto a alguna divisa. En el caso de una subvaluación el valor del peso con respecto al dólar es mayor al que debiera ser para mantener el equilibrio entre los diferentes bienes y servicios comerciales entre ambos países, para el caso de una sobrevaluación, el valor del peso es inferior al que debiera tener para mantener en equilibrio el poder compra.

(9) Cálculos hechos con base en diciembre de 1976=100.

Gráfica No. 20



FUENTE: Elaborada con datos del Banco de México.

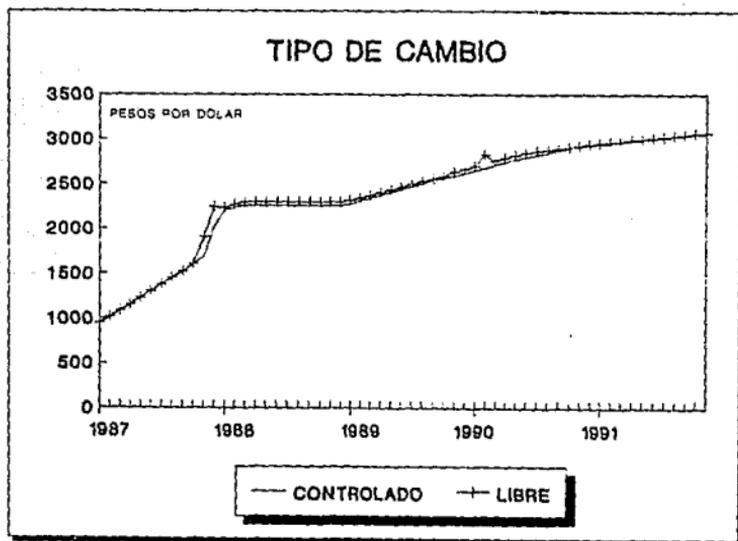
En diciembre de 1987, con el Pacto de Solidaridad Económica, se da un ajuste del 22% al tipo de cambio controlado para cubrir el diferencial con el libre ocasionado por la devaluación de este último en noviembre de 1987. En febrero de 1988 se fija la paridad en 2,257 pesos por dólar el controlado y el libre de 2,978 pesos por dólar, manteniéndose hasta junio de 1988 donde con la tercera fase de PECE, se acordó un deslizamiento en la paridad cambiaria de un peso diario.

La estrategia de deslizamiento del peso en forma preanunciada y concertada, en vez de una devaluación brusca, favoreció un menor ritmo de incremento de los precios internos y ayudó a reducir la incertidumbre entre los

agentes privados; este último aspecto, junto con el fortalecimiento general de la economía, permitieron dar un paso más en el proceso de estabilización, por lo que se redujo el desliz cambiario de un peso a 80 centavos y para 1991 a 40 centavos diarios.

El 10 de noviembre de 1991 se anuncia la duración del PECE hasta el 31 de enero de 1993; acordando unificar los mercados cambiarios libre y controlado, y se permitió al peso fluctuar libremente en una banda que está siendo ampliada por medio de pequeños ajustes diarios. El límite superior de dicha banda se deprecia frente al dólar norteamericano a razón de 20 centavos diarios. (equivalente a una depreciación anual del 2.4%). Al cierre de 1991, los tipos de cambio de equilibrio y de ventanilla se situaron en 3,081.2 y 3,092.0 pesos por dólar, respectivamente, lo que significa una depreciación acumulada con relación al cierre de 1990 de 4.8% y 4.7%, respectivamente.

Gráfica No. 21

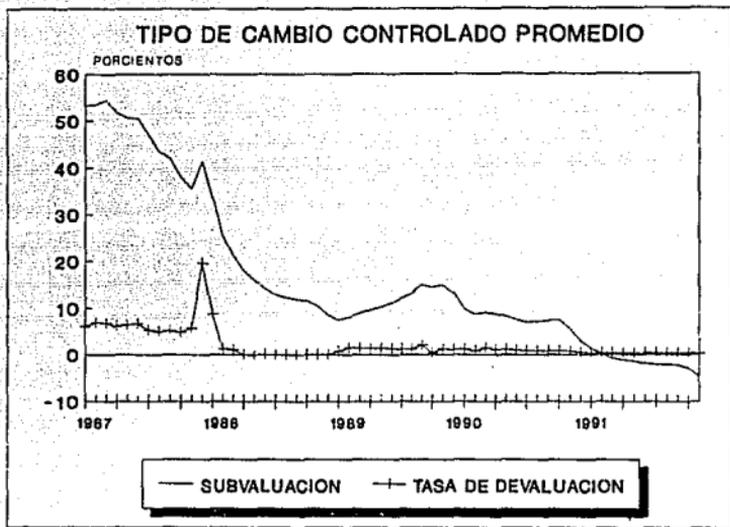


El objetivo principal de la abolición del control de cambios fue otorgar un estímulo adicional a los exportadores y a las empresas maquiladoras. La situación y la perspectivas de la balanza de pagos habían determinado la virtual igualación de los tipos de cambio de los mercados controlado y libre; en tales circunstancias, la dualidad del mercado de cambios, establecida por las disposiciones sobre la materia vigentes desde el 20 de diciembre de 1982, había perdido su razón de ser.

Dentro del PECE, el tipo de cambio constituye la ancla fundamental para el control de la inflación, la devaluación a tasas menores que las de la inflación, como en los casos de 1988 y 1989 en que sólo se deprecio el peso en 65 y 9%, respectivamente, condujo a una fuerte pérdida del margen de subvaluación del peso, que para principios de 1991 llegó a márgenes cercanos a cero y que para el 2º semestre del mismo año llegó a niveles de sobrevaluación.

La renegociación de la deuda externa y el retorno de capitales al país, así como el incremento de la inversión extranjera directa y las divisas captadas por la venta del petróleo permitió un aumento en las reservas internacionales y la disminución de la devaluación del peso frente al dólar; que fué de 16.3% en 1989, del 11.8% en 1990 y de 4.8% en noviembre de 1991.

Gráfica No. 22



FUENTE: Elaborada con datos del Banco de México.

TASAS DE INTERES

Dentro de los precios líderes de la economía, la tasa de interés es el único precio que queda fuera del "control" o de la administración de precios; por el contrario, dentro de las concertaciones del programa antiinflacionario se contempló la necesidad de una política flexible de tasas de interés, por lo que en 1989, el Banco de México elimina la

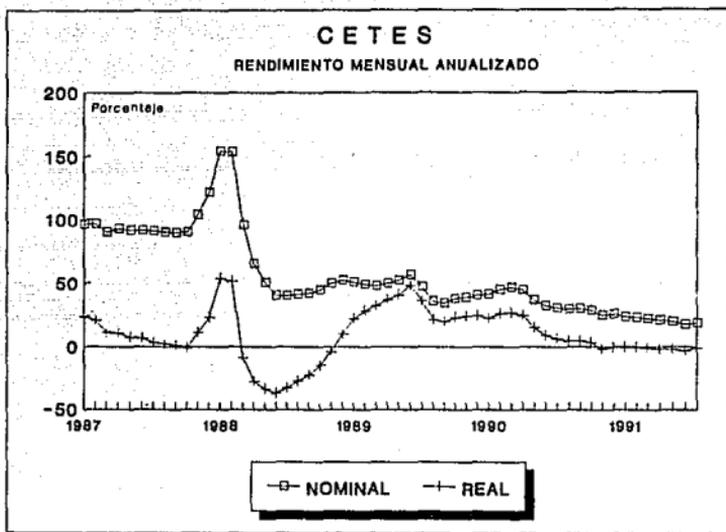
fijación de las tasas de interés pagaderas sobre los instrumentos bancarios tradicionales, de esta forma, se llevo a cabó la liberación de las tasa de interés bancarias.

Las tasas de interés durante el periodo de estudio presentaron una tendencia a la baja. Este comportamiento se explica por la entrada de capitales provenientes del exterior; la disminución de los requerimientos financieros del sector público resultado de la estricta disciplina fiscal y los ingresos por la desincorporación de empresas públicas y la venta de los bancos; la reducción en el ritmo de crecimiento de los precios y una devaluación controlada, que generaron expectativas favorables del público.

Estos factores incidieron sobre la oferta y la demanda de fondos prestables en la economía, dando como resultado la reducción observada de la tasa de interés. De esta forma la tasa de interés nominal para CETES a 28 días durante el periodo de análisis presentó una tendencia descendente.

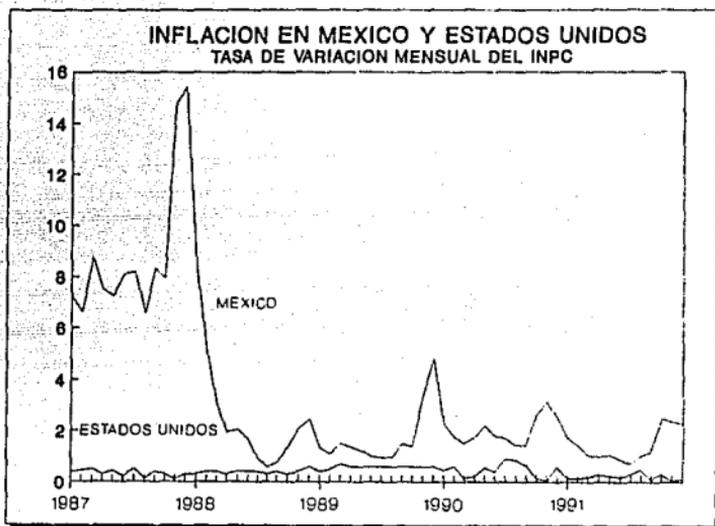
Al reducirse las tasa de interés nacionales permitió reducir los costos financieros de las empresas, así como el servicio de la deuda interna del gobierno.

Gráfica No. 23

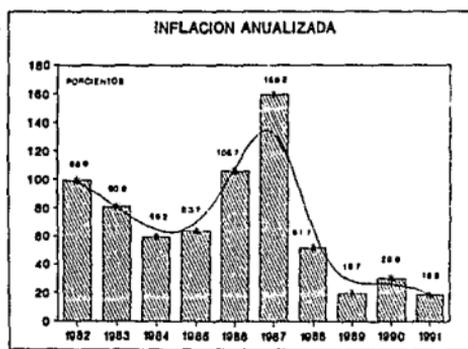


FUENTE: Elaborada con datos del Banco de México.

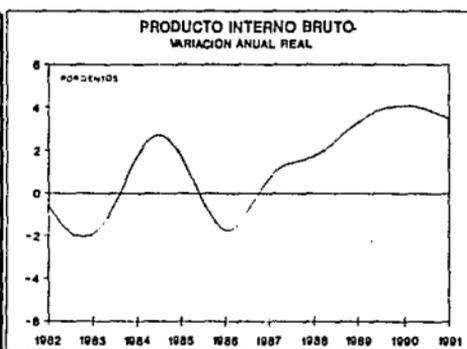
Por lo anterior, la estrategia económica del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico cumplió con el objetivo de bajar los niveles inflacionarios y de incrementar el crecimiento económico del país. La situación económica favorable se muestra tanto en el crecimiento del PIB, como en el abatimiento de la inflación a niveles similares a los de nuestro principal socio comercial.



FUENTE: Elaborada con datos del Banco de México



FUENTE: Elaborada con datos del Banco de México



FUENTE: Elaborada con datos del Banco de México

Sin embargo, es importante señalar que fué conjuntamente con medidas como la reestructuración de la deuda y la desregulación económica, lo que hizo posible que la economía nacional pasara de una depresión económica a un crecimiento.

III.3 EVOLUCION Y RESULTADOS EN LA BALANZA DE PAGOS

III.3.1 EL IMPACTO EN CUENTA CORRIENTE

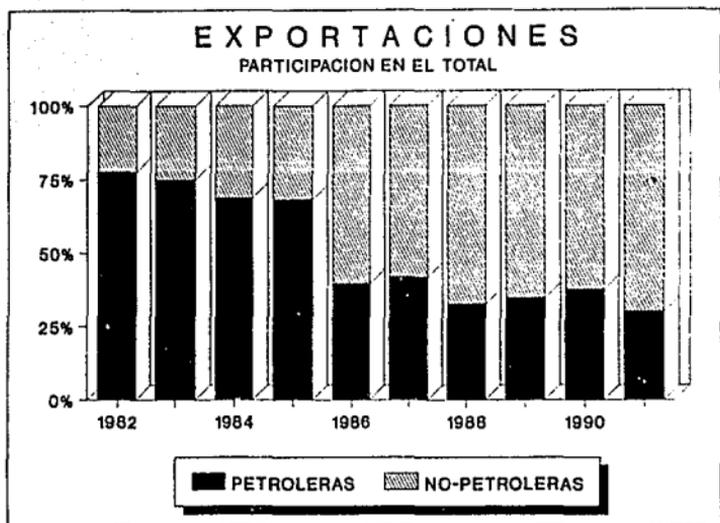
BALANZA COMERCIAL

Al ser utilizada la apertura comercial como medida antiinflacionaria, el superávit de la Balanza Comercial observado en el periodo 1983-1988 cambió a un déficit cada vez mayor durante los años comprendidos entre 1989 a 1991.

EXPORTACIONES

La tasa media de crecimiento observada por las exportaciones totales del país fue de 6.8% durante 1988-1991, siendo los dos primeros años los que muestran mayores incrementos. Asimismo, destaca dentro de la estructura de las exportaciones la participación de las exportaciones no-petroleras; esto es, en 1982 el 77.6% del total correspondían a la exportaciones petroleras y sólo el 22.4% al resto. Este hecho resulta de suma importancia, puesto que para 1991 la estructura cambió al corresponder el 30% a las petroleras y 70.3% a las no-petroleras.

Gráfica No. 25



FUENTE: Elaborada con datos del Banco de México.

Dentro de las exportaciones no-petroleras, el rubro más dinámico lo constituyen las exportaciones manufactureras, al incrementar considerablemente su participación durante el periodo de estudio. Ver cuadro No.20

Cuadro No. 20

EXPORTACION TOTAL FOB									
Millones de Dolares									
	1982	%	1980	%	1990	%	1991	%	T.M.C.A. 1988-1991
Petroleras	6,706.1	32.5	7,578.0	34.8	10,103.7	37.5	8,186.4	30.0	8.8
Petroleo Crudo	6,683.4	28.5	7,201.8	32.0	8,920.7	32.1	7,264.8	27.0	7.3
Otras	825.7	4.0	584.2	2.6	1,183.0	4.4	801.8	3.0	3.0
No-Petroleras	13,948.5	67.5	14,865.9	65.4	18,846.8	62.5	18,953.8	70.0	10.8
Agropecuarias	1,871.8	8.1	1,753.9	7.7	2,162.4	8.0	2,272.5	8.5	12.4
Extractivos	600.3	3.2	604.8	2.7	618.9	2.3	549.8	2.0	-8.1
Manufactureras	11,816.4	58.2	12,530.2	57.0	14,067.3	52.2	18,034.8	58.5	11.3
TOTAL	20,657.5	100.0	22,764.9	100.0	26,950.3	100.0	27,120.2	100.0	14.2

F.O.B. = Puesto en puerto de embarque
T.M.C.A. = Tasa media de crecimiento anual

FUENTE: Informe Anual de Banco de México, años 1982 a 1987 e Indicadores del sector externo Junio 1991.

En el cuadro No.21 se muestra el comportamiento de las exportaciones manufactureras por sector de origen. Se observa que desde 1983, las autopartes para vehículos de transporte, son el principal producto exportable; siguiendole en importancia las correspondientes a maquinaria, equipos y productos diversos, químicos, alimentos, bebidas y tabaco, entre otros.

Cuadro No. 21

EXPORTACIONES TOTALES POR SECTOR DE ORIGEN (1)
Estructura Porcentual

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Agricultura y silvicultura	5.2	4.3	5.4	5.23	11.36	8.27	8.8	6.42	6.43	6.9
Ganadería y apicultura	0.6	1	0.6	0.79	1.91	1.06	1.18	1.06	1.48	1.5
Caza y pesca	-	-	-	0.03	0.08	0.11	0.15	0.21	0.19	0.3
Industria extractiva	79.2	70.8	66.4	63.2	36.33	40.92	31.82	34.66	35.62	26.7
Petróleo y gas natural	76.8	67.8	63.2	60.96	35.1	38.13	28.61	32.03	33.31	26.7
Minerales metálicos	1.8	1.3	1.2	1.66	1.51	1.30	1.58	1.25	1.16	0.9
Minerales no metálicos	0.6	1	1	1.24	1.72	1.49	1.65	1.41	1.13	1.1
Industria manufacturera	15	24.9	29.5	30.73	48.26	51.28	58.75	57.17	55.21	61.9
Alimentos, bebidas y tabaco	3.8	3.3	3.4	3.42	6.05	6.36	6.63	5.57	4.09	4.5
Texiles y prendas de vestir	0.9	0.8	1	0.84	1.97	2.32	2.44	2.22	1.86	2.3
Pielas, cueros y sus manufacturas	0.1	0.1	0.1	0.11	0.2	0.42	0.37	0.51	0.3	0.5
Maderas en manufacturas	0.2	0.4	0.4	0.42	0.88	0.85	0.88	0.87	0.83	0.7
Papel, imprenta e industria editorial	0.4	0.3	0.4	0.45	0.85	1.05	1.56	1.18	0.78	0.9
Derivados del petróleo	1.2	3.3	3.2	3.16	4.06	3.06	3	1.86	3.33	2.4
Petroquímica	0.9	0.6	0.7	0.48	0.56	0.58	1.02	0.7	1.09	1.0
Química	2.1	2.9	3.1	3.06	5.27	5.29	6.73	6.75	6.27	7.3
Productos de plástico y de caucho	0.1	0.2	0.3	0.23	0.31	0.34	0.76	0.79	0.47	0.6
Manufacturas de minerales no metálicos	0.7	1	1.2	1.44	2.38	2.18	2.53	2.48	1.99	2.4
Siderurgia	0.5	1.4	1.8	1.12	2.83	3.05	3.71	3.81	3.64	3.8
Minerometalurgia	0.4	2.5	2.1	1.84	3.01	3.05	3.91	4.34	3.6	2.8
Veículos para transporte, sus partes y relaciones	2.5	5	6	7.39	13.02	16.14	17.15	19.74	17.4	21.2
a) Autopartes	2.5	4.8	5.9	7.28	12.96	15.80	16.93	18.86	17.2	21.1
b) Aeronave	-	0.1	0.1	0.11	0.22	0.15	0.04	0.05	0.12	0.1
c) Ferrocarril	-	0.1	-	-	0.02	0.02	0.09	0.03	0.07	-
d) Navegación	-	-	-	-	0.13	0.11	0.06	-	0.01	-
Productos metálicos, maquinaria y equipo industrial	1.8	2.8	3	3.72	6.9	6.55	8.85	9.14	9.81	11.6
a) Para la agricultura y la ganadería	0.1	0.1	-	0.04	0.03	0.05	0.1	0.09	0.06	0.1
b) Equipo profesional y científico	-	-	-	0.12	0.24	0.15	0.12	0.11	0.11	0.1
c) Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos	0.4	0.8	1.1	1.3	2.49	2.11	2.86	2.94	3.32	3.8
d) Aparatos de fotografía, óptica y relojería	0.1	0.2	0.1	0.11	0.2	0.31	0.51	0.32	0.39	0.5
e) Herrajes y obras de metal	-	-	-	-	0.05	0.06	0.05	0.03	0.03	0.1
f) Maquinaria, equipos y productos diversos	1.2	1.7	1.8	2.14	3.65	3.85	5.21	5.65	5.66	7.0
Productos no clasificados	-	-	0.1	0.02	0.01	0.35	0.31	0.44	1.09	0.7

(1) Excluye las operaciones de las maquiladoras establecidas en la zona y permisos libres

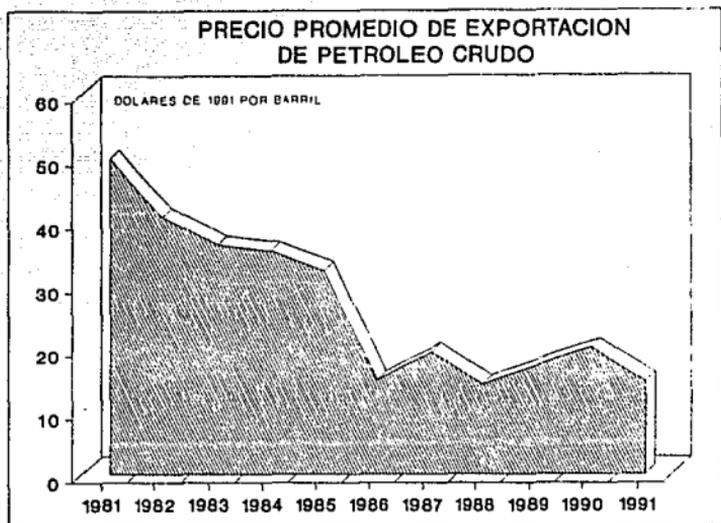
FUENTE: Comercio Exterior, BANCOMEXT. Varios números.

Los factores que influyeron en el desarrollo de las exportaciones totales, durante el periodo de estudio fueron:

- El tipo de cambio subvaluado. La subvaluación del tipo de cambio incentivó la exportación de bienes y servicios, ya que el precio relativo de los productos nacionales con respecto al exterior resultaba bajo, volviéndolos relativamente más competitivos.
- Fomento a las exportaciones. Desde 1984 se llevó a cabo un política activa de fomento a las exportaciones, primeramente con el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988 y, posteriormente en 1990, con el Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994. Destaca, por su importancia, la creación en 1989 de la Comisión Mixta para la Promoción de la Exportaciones (COMPEX), que actúa a tres niveles: estatal, regional y nacional. Además, en 1991 comenzó a aplicarse el Programa para la Modernización y Desarrollo de las Industrias Micro, Pequeña y Mediana 1991-1994, cuyo principal objetivo es promover su desarrollo en escala regional y apoyar la descentralización industrial.(10)
- Precio del barril de petróleo. En 1991 el ingreso por concepto de exportación de productos petroleros disminuyó en un 19.2% respecto a 1990; no obstante que el volumen colocado en mercados internacionales aumentó en 7.2 por ciento. Esta caída en los ingresos se debió al descenso de los precios internacionales del crudo y sus derivados, una vez terminado el conflicto del Golfo Pérsico.

(10) Para mayor detalle de las medidas de fomento a las exportaciones consultar los documentos antes mencionados.

Gráfica No. 26

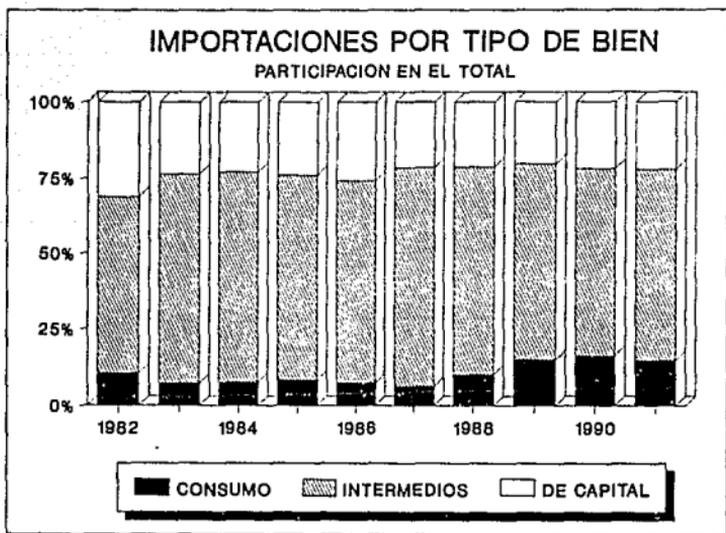


FUENTE Anuario Estadístico de Petróleos Mexicanos Año 1992.

IMPORTACIONES

Por lo que respecta a las importaciones totales, durante el periodo de análisis, se incrementaron el 18% en promedio, siendo las correspondientes a bienes de uso intermedios las que participaron en una proporción mayor. En la gráfica No.27 se puede observar una tendencia escendente que va de 1982 a 1991, con excepción de los años 1983 y 1987 donde sufren un decremento, producto de la crisis económica. Resulta, además la pérdida de relevancia de las importaciones de bienes de capital dentro del total; al pasar de un 31.2 % en 1982 a tan sólo el 22.2% en 1991.

Gráfica No. 27



FUENTE: Elaborada con datos del Banco de México

El peso que perdieron los bienes de capital en las importaciones totales lo ganaron los bienes de uso intermedio. Esto significa que las importaciones mexicanas que se utilizan sólo para mantener funcionando la planta productiva existente han tendido a elevarse; es decir, una mayor proporción de las importaciones totales se destina en una cantidad creciente a mantener funcionando la planta productiva, en vez de servir para expandirla.

Las importaciones de maquinaria, equipos y productos diversos han sido las más demandadas por la planta productiva nacional, como lo muestra el cuadro No.22; le

Cuadro No. 22

IMPORTACIONES TOTALES POR SECTOR DE ORIGEN (1)
Estructura Percentual

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Agricultura y silvicultura	6.4	19.0	15.1	9.7	8.9	7.9	7.4	7.5	8.2	4.3
Ganadería y apicultura	1.1	0.9	1.8	2.3	1.3	1.1	2.0	1.1	0.6	1.1
Caza y pesca	-	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-
Industria extractiva	1.5	1.7	1.7	1.8	1.7	2.1	1.7	1.7	1.3	1.0
Petróleo y gas natural	-	-	-	0.0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1
Minerales metálicos	0.1	0.8	0.5	0.3	0.3	0.4	0.3	0.5	0.3	0.3
Minerales no metálicos	1.4	1.1	1.2	1.5	1.3	1.7	1.3	1.0	1.0	0.7
Industria manufacturera	90.0	77.7	81.1	85.7	86.1	88.1	86.6	86.6	90.8	92.9
Alimentos, bebidas y tabaco	4.8	4.2	4.4	3.6	4.3	3.8	8.5	3.8	8.0	8.7
Textiles y prendas de vestir	1.8	0.8	1.0	1.0	1.2	1.3	2.1	3.0	3.1	3.1
Pielés, cueros y sus manufacturas	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.3	0.4	0.5
Maderas en manufacturas	0.4	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.8	0.8
Papel, imprenta e industria editorial	3.3	3.4	3.4	3.2	3.8	5.0	4.2	4.0	3.8	3.3
Derivados del petróleo	2.8	2.6	4.1	4.8	3.8	3.9	2.7	3.5	3.6	3.5
Petroquímica	3.1	4.5	4.2	5.1	4.3	4.4	3.5	2.4	1.1	1.2
Química	8.7	10.2	10.8	10.2	10.8	11.3	10.0	10.5	9.3	8.7
Productos de plástico y de caucho	1.5	1.3	1.5	1.8	2.4	2.3	2.5	2.7	2.9	2.9
Manufacturas de minerales no metálicos	0.8	0.5	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	1.0	1.1	1.0
Siderurgia	7.4	5.0	6.7	5.6	5.6	5.1	5.6	5.6	5.5	5.6
Minerometalurgia	1.9	1.3	2.2	2.8	1.7	1.6	2.2	2.0	1.5	1.4
Vehículos para transporte, sus partes y reparaciones	13.7	14.8	12.4	11.4	11.2	14.4	13.6	10.5	15.0	19.9
a) Autopartes	8.7	7.8	6.7	7.9	7.5	10.9	10.8	9.1	13.3	16.2
b) Aerotransporte	1.2	1.0	0.5	0.7	1.0	1.5	1.4	0.9	1.4	1.1
c) Ferrocarril	1.5	2.2	1.5	0.9	0.8	0.5	0.8	0.4	0.5	0.4
d) Navegación	2.3	3.8	3.7	1.8	1.9	1.5	0.6	0.2	0.3	0.2
Productos metálicos, maquinaria y equipo industrial	30.7	27.0	29.6	34.4	38.9	33.4	34.1	34.2	33.9	34.0
a) Para la agricultura y la ganadería	1.4	0.9	1.8	2.4	1.0	0.9	1.0	0.6	0.5	0.5
b) Equipo profesional y científico	2.2	1.8	2.0	2.6	3.0	2.6	2.1	1.6	2.0	2.2
c) Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos	7.6	8.0	7.5	8.9	11.5	8.6	10.4	10.3	10.3	10.4
d) Aparatos de fotografía, óptica y relojería	1.0	0.7	0.7	0.9	1.0	1.0	0.9	1.0	1.1	1.1
e) Alhajas y obras de metal	0.1	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
f) Maquinaria, equipos y productos diversos	27.4	17.6	17.6	19.6	22.2	20.3	19.7	20.4	19.9	18.8
Productos no clasificados	1.0	0.7	0.5	0.7	1.0	0.7	0.3	0.9	1.0	0.8

(1) Excluye las operaciones de los maquiladores establecidas en la zona y parámetros libres

FUENTE: Comercio Exterior, BANCOMEXT. Varios números.

siguen en orden de importancia las autopartes, equipos y aparatos eléctricos y electrónicos, químicos, y agricultura y silvicultura.

El hecho de que se encuentren entre los 15 principales productos de importación, las importaciones de productos básicos como la leche en polvo, sorgo, maíz, azúcar, carnes frescas y refrigeradas, junto con importaciones con alto valor agregado como son: maquinaria para trabajar los metales, maquinaria y partes para proceso de información y maquinaria para la industria textil y sus partes, entre otros, demuestra el crecimiento desigual y falta de integración entre los diferentes sectores económicos. (ver cuadro No.23.

Cuadro No 23

PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACION										
Millones de Dólares										
PRODUCTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
MATERIAL DE ENSAMBLE PARA AUTOMOVILES	563.2	194.3	265.0	329.0	265.7	752.5	978.8	2078.0	3891.1	5167.6
MAQ. P/PROCESO DE INF./PARTES	152.6	106.6	204.2	322.4	315.2	473.7	867.4	733.3	877.8	1118.3
PZAS. Y PARTES P/INST. ELECTRICAS	263.7	120.9	256.2	304.1	355.3	277.1	411.6	518.4	654.5	802.2
RECEPTORES Y TRANSMISORES DE RADIO Y T.V.	79.7	22.7	39.6	125.0	143.0	92.1	447.8	539.0	603.3	799.3
APARATOS Y EQUIPO RADIOFONICO Y TELEGRAF.	151.0	63.6	128.5	203.4	237.3	194.6	300.6	374.2	603.3	704.6
AZUCAR	140.6	167.6	73.2	0.2	1.2	177.0	557.7	262.3
LECHE EN POLVO	80.9	107.6	85.2	102.3	117.2	134.6	239.7	470.5	554.5	106.2
REFACCIONES AUTOS Y CAMIONES	206.1	77.6	210.0	266.6	239.3	243.1	555.2	639.7	520.8	816.2
LAMINAS DE HIERRO O ACERO	296.3	67.4	154.6	137.6	135.1	148.5	317.9	415.8	440.7	554.3
MAIZ	37.0	634.0	375.0	255.4	165.5	263.6	393.8	441.0	435.3	176.5
AVIONES Y SUS PARTES	171.3	64.0	54.5	96.5	117.7	167.2	250.6	210.6	429.4	397.3
MEZCLAS Y PREPARACIONES PAISO INDUSTRIAL	206.1	150.9	202.4	226.8	212.5	253.1	326.0	367.5	411.4	461.7
GASOLINA	59.8	14.2	14.0	2.6	1.0	24.7	18.9	229.5	390.9	675.0
MAQ. P/IND TEXTIL Y SUS PARTES	252.2	33.6	72.7	124.6	149.0	117.1	278.5	323.3	365.0	316.1
PASTA DE CELULOSA PARA FABRICAR	120.6	135.6	187.3	181.9	198.5	356.0	400.0	400.2	359.8	315.7
MAQ. PARA TRABAJAR LOS METALES	605.7	253.1	254.6	207.0	224.6	173.6	306.9	311.3	356.0	364.2
SORGO	194.8	433.3	343.3	264.4	78.0	81.7	138.3	321.3	331.3	261.9
SEMILLA DE SOYA	155.6	217.6	403.4	275.2	167.2	219.6	336.3	326.5	331.3	348.5
CARNES FRESCAS O REFRIGERADAS	47.1	16.6	45.2	96.5	51.0	45.2	272.7	267.5	302.5	609.4

.. Cifra no representativa

FUENTE: Indicadores del Sector Externo, varios números. Banco de México.

Si se analizan las importaciones por tipo de sector, se observa en el cuadro No.24 el dinamismo de las importaciones del sector privado en el total. En 1983 el 55% correspondía a las importaciones del sector público, mientras que el 45% lo eran del sector privado; para 1991 el 92.5% de las importaciones totales las realizaba el sector privado. Lo anterior se explica por la disminución de la participación del estado en la economía y por la reactivación de la actividad económica privada.

Cuadro No 24

IMPORTACIONES POR TIPO DE SECTOR										
Estructura Porcentual										
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
IMPORTACIONES (FOB)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
SECTOR PUBLICO	37.4	55.0	42.6	33.2	29.2	20.9	17.5	14.8	13.6	7.5
SECTOR PRIVADO	62.6	45.0	57.4	66.8	70.8	79.1	82.5	85.2	86.4	92.5
BIENES DE CONSUMO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PUBLICO	41.6	71.3	62.4	51.6	47.3	37.1	20.6	30.3	34.2	17.6
PRIVADO	58.4	28.7	37.6	48.4	52.7	62.9	79.4	69.7	65.7	82.4
BIENES DE USO INTERMEDIO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PUBLICO	30.3	53.2	42.6	32.5	26.4	17.4	16.3	12.4	9.4	5.2
PRIVADO	61.7	46.8	57.2	67.5	73.6	82.6	83.7	87.6	90.6	94.8
BIENES DE CAPITAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PUBLICO	34.3	55.2	35.2	28.9	31.5	29.5	20.5	12.1	10.1	7.1
PRIVADO	65.7	44.8	64.8	71.1	68.5	70.5	79.5	87.9	89.9	92.9

FUENTE: Informe Anual del Banco de México, años 1982 a 1988 y Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México, mayo 1992.

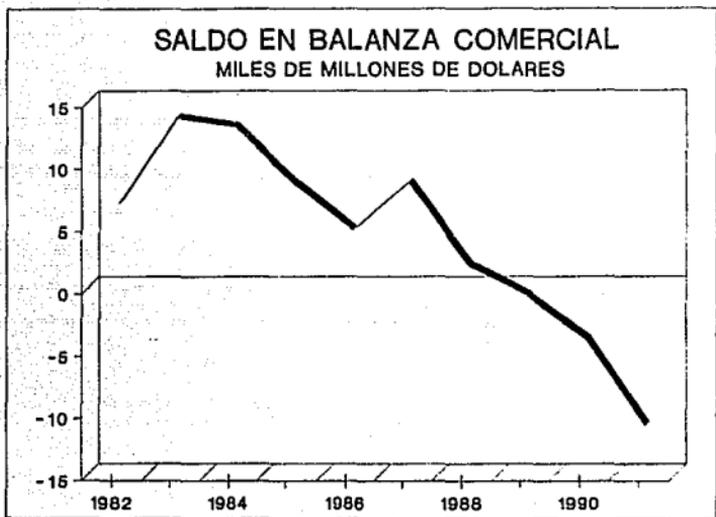
Los factores que explican el comportamiento de las importaciones son:

- La política comercial. Al asignarse objetivos de corto plazo, la liberación externa impuesta por el Pacto ha implicado un incremento en las importaciones, debido a que los precios internacionales, por ser menores, arrastrarían a los nacionales y alentarían la competitividad en forma permanente del sector exportador. Las medidas como la profundización del proceso de sustitución de permisos previos de importación, por aranceles, la reducción del arancel máximo a las importaciones de 40% a 20% y la eliminación de la sobretasas del 5% del impuesto de importación; sirvieron para acelerar la apertura económica.
- El crecimiento del producto. Una constante en la evolución del sector externo de México es que cada vez que el producto se ha elevado, el desequilibrio comercial vuelve a presentarse; el hecho de que las importaciones de bienes de uso intermedio sean las de mayor participación en el total demuestra dos aspectos de la economía nacional: a) una falta de integración de la planta productiva, agudizándose cada vez más los distintos sectores, y b) el alto grado de dependencia de nuestro país con el exterior.

Ante el crecimiento de las importaciones nacionales, se necesita impulsar la producción interna de bienes de consumo intermedio, que representan la principal erogación de las compras totales. Además, se requiere la instrumentación de estrategias que promuevan la integración vertical y horizontal de la industria nacional, tanto en compañías nacionales como extranjeras.

Por lo anterior, el Programa de Estabilización y Crecimiento Económico, al actuar sobre las exportaciones y las importaciones través de 1) el tipo de cambio subvaluado y 2) la política comercial de liberalización, ha traído como consecuencia un creciente déficit de la balanza comercial, lo cual significa un alto costo de la política antiinflacionaria.

Gráfica No. 28



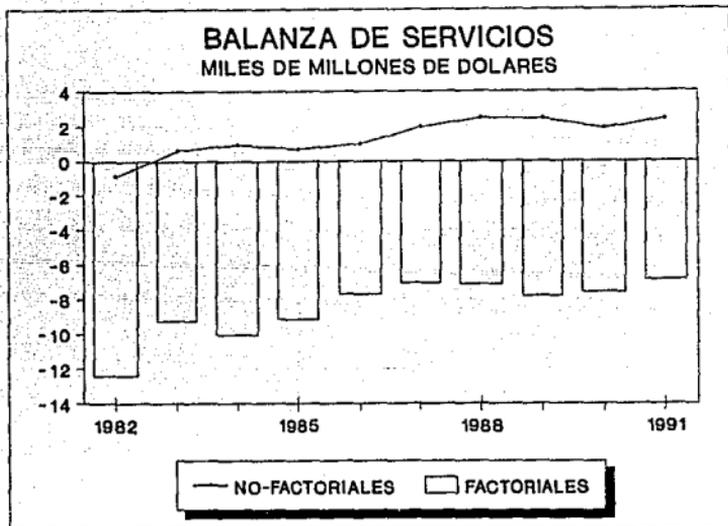
FUENTE: Informe Anual del Banco de México, varios años.

BALANZA DE SERVICIOS

SERVICIOS NO-FACTORIALES

El saldo de la balanza de servicios no factoriales ha presentado un superávit a partir de 1983, como se muestra en el cuadro No.28. El dinamismo de los ingresos de los servicios por transformación y del turismo explican el superávit de esta balanza.

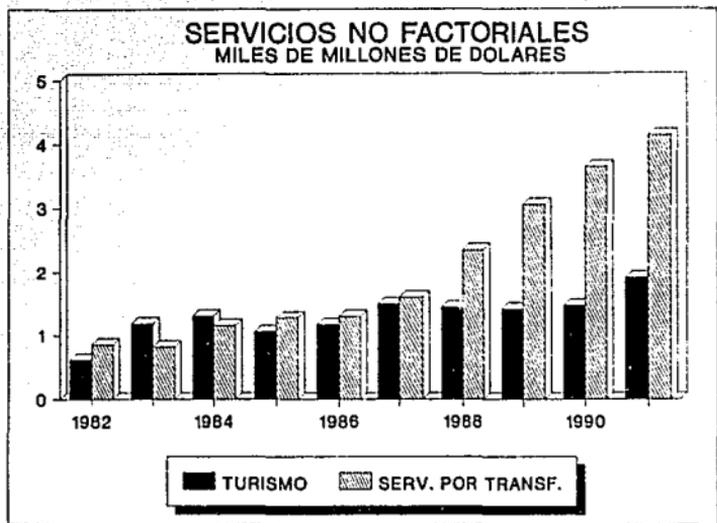
Gráfica No. 29



FUENTE Banco de México

Los servicios por transformación se refieren a las transacciones que efectúan las empresas maquiladoras en México. Debido a que éstas tienen un carácter temporal y por definición no implican un cambio de propiedad de las mercancías, quedan excluidas de las estadísticas de comercio exterior; como consecuencia, en la balanza de pagos sólo se registra el monto correspondiente al proceso de maquila (valor agregado e insumos nacionales) como un servicio prestado a residentes en el exterior. En 1982 los servicios por transformación fueron de 851.3 millones de dólares; en 1991 alcanzaron un monto de 4,133.9 millones de dólares.

Gráfica No. 30



FUENTE: Banco de México.

De la misma manera, los ingresos por turismo han presentado incrementos; en 1982 se captaron ingresos por turismo de 618.2 millones de dólares, en 1991 la captación fue de 1,905.2 millones de dólares.

SERVICIOS FACTORIALES

Durante 1983 a 1987 el saldo de la balanza de servicios factoriales fue afectado por el pago de intereses de la deuda externa, motivo por el cual presentó déficit. Sin embargo, debido a la restructuración de la deuda, dicho

déficit ha disminuido durante 1989 a 1991, como se observa en la gráfica No.29.

De acuerdo con el comportamiento de las balanzas parciales que integran la cuenta corriente, el saldo de la balanza comercial es determinante, por lo que a partir de 1988 se observa un cambio en el saldo de la cuenta corriente, al pasar de un superávit de 3,966.5 millones de dólares en 1987 a un déficit de 2,442.6 millones de dólares en 1988, como se observa en el cuadro No. 25

III.3.2 EL RESULTADO EN LA CUENTA DE CAPITAL

CUENTA DE CAPITAL

En la cuenta de capital se contabilizan las entradas y salidas de recursos financieros de un país. Se descompone en cuentas de corto y largo plazos, según la naturaleza de los instrumentos de crédito involucrados; los depósitos, papales comerciales y financieros, aceptaciones, préstamos y créditos comerciales menores a un año se contabilizan a corto plazo; mientras que las operaciones financieras mayores a un año se contabilizan a largo plazo, como es la inversión extranjera directa.

CORTO PLAZO

Durante 1988 y 1989, el saldo de la cuenta de capital a corto plazo fue deficitario, mejorando en 1990 y 1991 producto de la certidumbre económica. Ver cuadro No.25.

Cuadro No. 25

Hoja 1 de 3

CONCEPTO	Millones de Dólares				
	1987	1988	1989	1990	1991(p)
Saldo en cuenta corriente	-3,900.5	-2,442.6	-3,990.2	-5,254.2	-13,282.8
Ingresos	30,500.6	32,568.9	30,059.9	45,078.3	45,797.8
Exportación de mercancías	20,896.2	20,505.1	22,764.9	28,773.1	27,120.2
Servicios no factoriales	8,957.7	8,406.8	10,190.2	11,815.6	12,867.8
Servicios por transformación	1,566.1	2,337.4	3,047.3	3,635.4	4,133.9
Transportes diversos	664.5	689.5	661.5	688.7	686.4
Viajeros al interior	2,274.4	2,544.3	2,954.0	3,400.9	3,783.7
Viajeros fronterizos	1,225.1	1,455.9	1,812.2	1,823.5	2,148.6
Otros servicios	1,195.7	1,461.5	1,565.2	1,787.1	1,824.1
Servicios factoriales	2,287.8	2,952.9	3,103.8	3,202.0	3,526.0
Intereses	1,688.1	2,507.2	2,560.0	2,632.3	2,905.4
Otros	369.6	443.7	523.7	586.7	622.9
Transferencias	668.9	563.3	2,061.0	3,487.7	2,250.9
Egresos	28,902.1	35,032.5	42,020.1	50,332.5	50,060.5
Importación de mercancías	12,222.9	18,866.2	23,409.7	29,796.5	30,194.0
Servicios no factoriales	5,011.1	6,049.5	7,890.0	9,743.3	10,482.4
Fletes y seguros	537.9	821.9	1,265.7	1,470.1	1,758.0
Transportes diversos	800.0	743.7	915.0	1,126.6	1,209.9
Viajeros al exterior	784.2	1,104.8	1,544.6	1,936.5	1,878.5
Viajeros fronterizos	1,581.5	2,098.7	2,702.4	3,442.6	3,862.1
Otros servicios	1,307.5	1,282.5	1,482.2	1,767.6	1,664.0
Servicios factoriales	6,349.9	10,090.9	10,894.6	10,778.6	10,385.2
Financieros	9,083.8	9,768.4	10,563.5	10,396.5	9,976.1
Utilidades remitidas	412.5	519.1	609.9	661.1	750.4
Utilidades reinvertidas	481.4	563.7	643.0	653.6	756.6
Intereses	8,096.7	8,836.7	9,277.6	9,018.5	8,587.7
Sector bancario	3,189.7	3,359.9	3,867.8	3,264.7	3,187.1
Sector no bancario	4,927.0	5,278.8	5,569.8	5,733.8	5,190.6
Público	3,501.3	4,965.2	4,862.2	5,090.4	4,279.3
Privado	1,425.7	613.6	707.6	673.4	911.3
Comisiones	93.2	48.9	33.3	63.4	81.4
No financieros	266.2	301.5	340.8	380.1	419.1
Transferencias	10.2	14.9	15.6	14.0	18.9

FUENTE: Banco de México. Carpeta de Indicadores Económicos, Junio 1992.

BALANZA DE PAGOS HISTORICA					
Millones de Dólares					
CONCEPTO	1987	1988	1989	1990	1991 p)
Cuenta de capital	-575.8	-1448.4	3007.3	6849.1	20179
Largo plazo	4472.4	-771.6	3073.7	4738.9	17501
Pasivos	5055.2	122.0	4254.7	12185.9	10047.5
Sector bancario	548.5	2130.5	2202.8	4996.4	4208.1
Banco de desarrollo	77.3	904.2	-284.7	4418.3	1854.4
Disposiciones	1838.8	2509.1	2017.7	6414.4	3992.2
Amortizaciones	-1559.3	-1544.9	-2302.4	-1989.1	-2137.8
Banco comercial	41.1	1280.8	870.9	943.2	2571.7
Banco de México	426.1	-94.3	1678.6	-365.1	-220
Sector no bancario	5958.4	-49.4	2300.7	7914.8	14040.8
Público	4996.8	421.1	-30.4	2397.5	-429.4
Disposiciones	6889.9	2179.8	1314.2	3605.4	4142.9
Amortizaciones	1893.3	-1758.5	-1344.6	-1207.9	-4572.3
Prevedo	901.8	-470.5	2411.1	5217.1	14470.2
Inversión extranjera total	3247.8	2504.6	3530.2	4627.7	12301.5
Inversión directa	3247.8	2504.6	3036.9	2633.2	4781.5
Nuevas inversiones	2910.9	1953.1	2028.8	2017.5	4805.9
Inversión fresca	n.d.	n.d.	1639.9	1932.8	4568.7
Conversion de deuda	n.d.	n.d.	38.9	84.7	19.2
Reversiones	481.1	563.7	643.0	653.6	756.6
Cuentas con la matriz	-144.7	77.9	365.1	-37.9	-60.1
Compra de empresas ext.
Inversión de cartera	n.d.	n.d.	493.3	1994.5	7540
Otros pasivos	-2265.8	-3065.1	-1119.1	589.3	2168.7
Emp. con participación ext.	-1661.9	-1991.2	-577.7	392.4	1547.8
Otras empresas	-823.9	-1073.9	-541.4	197.0	620.9
Reducciones	-1442.7	-1956.1	-388.9	-445.1	-199.4
Activos	-582.8	-893.6	-281.0	-7427.0	-546.5

* El decimal de las cifras puede no sumar al total, debido al redondeo.
 p) Cifras preliminares.
 n.d. no hay dato

BALANZA DE PAGOS HISTORICA					
Millones de Dólares					
CONCEPTO	1987	1988	1989	1990	1991 p)
Corto plazo	-5043.2	-679.8	-936.3	4110.3	2676
Pasivos	-833.3	183.7	-47.1	-4354.3	3002.2
Sector bancario	243.2	416.7	-3.5	4345.6	3033.7
Banca de desarrollo	242.8	297.3	-112.0	576.6	486.3
Banca comercial	5.4	119.4	109.1	3768.8	2547.4
Sector no bancario	-1061.6	-233.0	-43.6	8.7	568.5
Público	-780.1	18.9	-12.8	-93.4	42.4
Privado	-315.5	-251.9	-30.8	102.1	526.1
Emp. con participacion ext	-323.0	-134.8	-116.5	33.9	316.6
Otras empresas	7.8	-117.1	85.7	68.1	206.5
Redocumentaciones
Activos	-4214.9	-860.5	-117.1	-689.2	-924.2
Errores y omisiones	2700.7	-2642.5	1318.5	-362.1	1241
Banco de México					
Variación de la reserva bruta	6924.4	-7127.0	271.5	3414.3	7821.5
Asignación de DEG
Compra venta oro y plata	-115.6	-20.8	32.8	-213.5	311
Ajustes por valoración	-706.4	414.3	91.3	32.1	4.7

* El decimal de las cifras puede no sumar el total, debido al redondeo.
 p) Cifras preliminares.
 n.d. no hay dato

Por lo que respecta a la fuga de capitales, la tendencia que presenta es cíclica, presentando el mayor incremento en 1988 de 3,703 millones de dólares.

Cuadro No 26

FUGA DE CAPITALES				
Millones de Dólares				
CONCEPTO	1988	1989	1990	1991
Errores y omisiones	-2842.5	1318.5	-362.1	1241.0
Activos a corto plazo	-880.5	-117.1	-889.2	-924.2
Fuga de capital	-3703.0	1201.4	-1251.3	318.8

(-) El signo negativo significa egreso de divisas.

FUENTE: Carpeta de Indicadores Económicos, Banco de México.

El déficit de la cuenta de capital a corto plazo y la fuga de capitales, se han contrarrestado durante 1988 a 1991 a través de la captación de grandes montos de capital externo, contabilizados en la balanza de capital a largo plazo.

LARGO PLAZO

El saldo de la cuenta de capital a largo plazo se ha fortalecido considerablemente a partir de 1989 a 1991; lo cual contrarresta el déficit de la cuenta corriente.

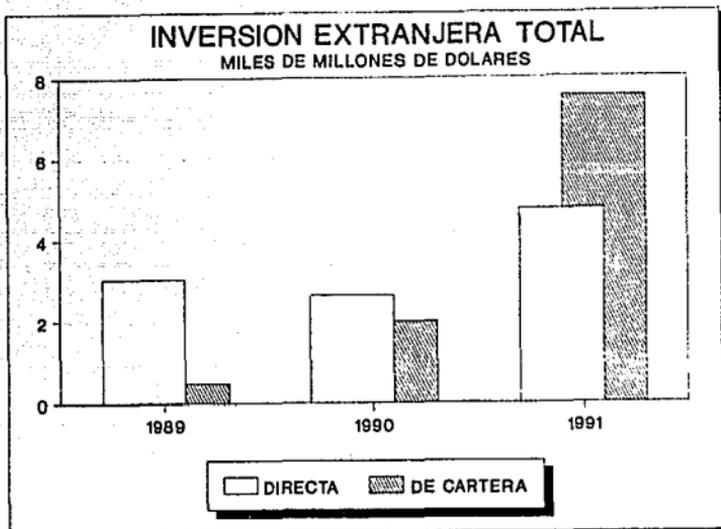
El superávit de la cuenta de capital, durante el periodo de estudio, se explica principalmente por la entrada de capital extranjero al país.

La entrada de capital externo también se apoyó de capital a corto plazo, pero fundamentalmente de la inversión extranjera, que presentó una tasa de crecimiento anual del 304.3% y del 278.0% en 1990 y 1991, respectivamente.

A pesar que la inversión extranjera directa aumentó, el grueso de los flujos de capital hacia nuestro país se debe al dinamismo de la inversión extranjera de cartera(11); la tasa promedio de crecimiento de ésta fue del 290.9% durante 1989 a 1991, mientras que la tasa promedio durante ese mismo lapso, para la inversión directa, fue de sólo el 25.2 por ciento.

(11) La diferencia básica entre la inversión directa y la de cartera radica en que en la primera el inversionista procura obtener una participación permanente y efectiva en la dirección de la empresa en la cual efectúa su aporte accionario, mientras que en la segunda no se busca el control gerencial.

Gráfica No. 31



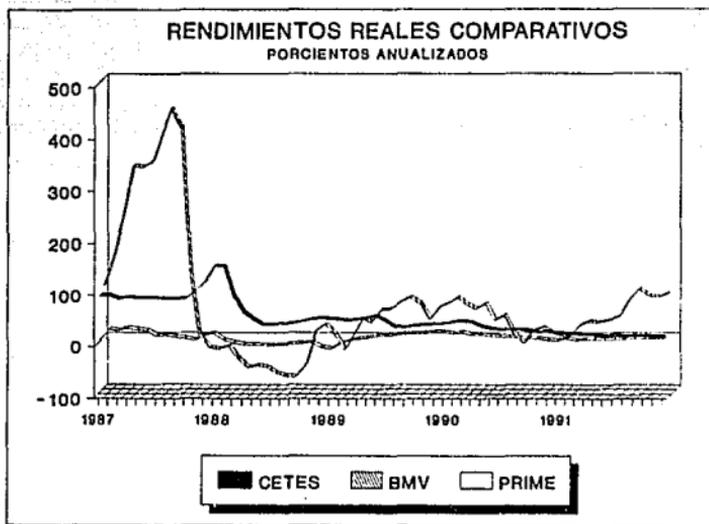
Es evidente que la inversión extranjera de cartera se ha constituido en un mecanismo importante no sólo para captar ahorro externo, sino también para satisfacer las necesidades de financiamiento de empresas grandes cotizadas en la Bolsa. La inversión extranjera en cartera ingresa a través de tres mecanismos: a) colocaciones efectuadas directamente en los mercados internos de valores, b) inversiones que realiza el intermediario de un fondo especializado y c) compras de acciones de empresas mexicanas que se cotizan en el mercado de valores de algún país industrializado, principalmente Estados Unidos.

Los factores que explican el crecimiento de la inversión extranjera durante 1988 a 1991 son:

- Las modificaciones hechas a la Ley de Inversión Extranjera y la publicación del Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, dadas a conocer en 1989. El nuevo reglamento amplió la gama de sectores en que se que se permite la inversión extranjera a cerca de 550 de las 754 actividades económicas, admitiéndose la participación mayoritaria en muchas de ellas (las actividades que siguen reservadas al Estado son, entre otras: extracción de petróleo y gas natural, refinación de petróleo, petroquímica básica, generación, transmisión y suministro de electricidad, y transporte ferroviario). En este marco, más de la mitad de las principales empresas cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores admite la participación mayoritaria de la inversión extranjera.
- La estabilización; ya que elimina la incertidumbre y favorece la generación de proyectos de inversión, creando condiciones atractivas para el ingreso de capitales externos.
- Rendimientos reales competitivos. Se considera el elemento clave, puesto que atrae tanto capital extranjero, como al capital nacional fugado. En la gráfica No.32 se observa que a pesar del crack bursátil de 1987 la Bolsa Mexicana de Valores se recuperó durante 1989-1990 y que para 1991 presentó una tendencia hacia el alza, superando el rendimiento, tanto de los CETES, como el proporcionado en el mercado financiero estadounidense.

Al respecto es importante señalar que, el grueso del ahorro externo tiene fundamentalmente un objetivo especulativo y se ubica preferentemente en la Bolsa de Valores. Por eso, la Bolsa de Valores se ha convertido en el centro de la economía mexicana, puesto que es clave, para la entrada de capital externo y por ende, para el financiamiento de los déficit externos, de la estabilidad del peso, de las tasas de interés y de la disponibilidad de capitales en los mercados. El problema es que la fragilidad de la bolsa determina la fragilidad de la economía en su conjunto.

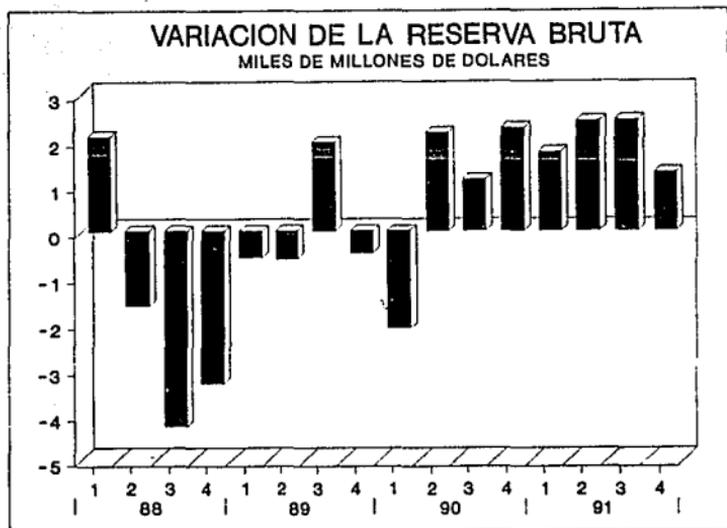
Gráfica No. 32



FUENTE: Elaborada con datos del Banco de México.

Asimismo, las entradas de capitales permitieron obtener un superávit global de la balanza de pagos, expresado en una sana evolución de las reservas internacionales. La variación de las reservas internacionales a partir de 1989 presentó incrementos, pasando de 271.5 millones de dólares a 3,414.4 en 1990, para 1991 alcanzó la variación de 7,821.5 millones de dólares. Con este resultado, las reservas de divisas en el Banco de México alcanzaron un monto de 17,547 millones de dólares a diciembre de 1991.

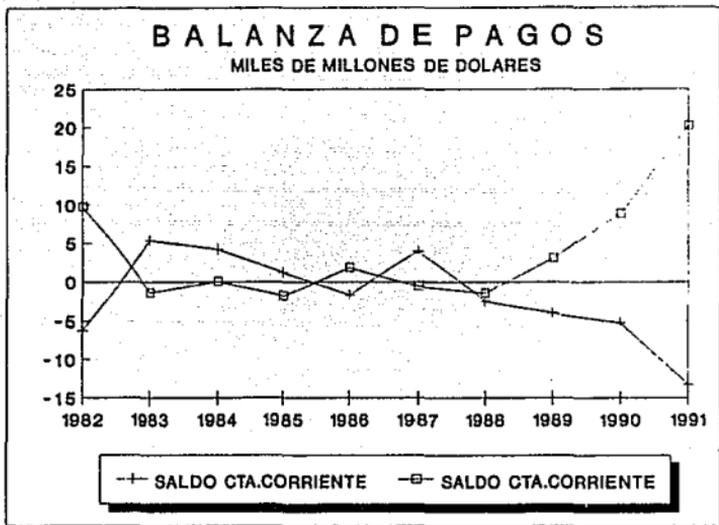
Gráfica No. 33



FUENTE: Banco de México.

De esa forma, el déficit de la cuenta corriente durante 1988 al 1991 significa la magnitud de recursos externos que el país necesitó para complementar su ahorro interno, indispensable para financiar su crecimiento. A su vez, un país puede sostener un déficit de este tipo, siempre y cuando registre al mismo tiempo una afluencia de recursos financieros para cubrirlo, como fue el caso de México; por lo que el superávit presentado en la cuenta de capital, durante ese mismo periodo, significa que las obligaciones financieras del país aumentaron con el resto del mundo, por lo tanto el déficit en cuenta corriente es equivalente a un incremento en el endeudamiento internacional del país.

Gráfica No. 34



FUENTE: Banco de México.

Con la renegociación de la deuda externa junto con la entrada de capital extranjero a nuestro país, se revierte un proceso de transferencia neta de recursos al exterior que permaneció durante los años ochenta.

Cuadro No.27

TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS AL EXTERIOR			
Millones de Dólares			
AÑO	INGRESOS NETOS DE CAPITALES	PAGOS NETOS UTILIDADES E INTERESES	TRANSFERENCIA NETA DE RECURSO AL EXTERIOR
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)
1982	1,812	11,271	-9,459
1983	-2,946	9,108	-12,054
1984	-1,000	10,100	-11,100
1985	-3,108	8,853	-11,961
1986	2,227	7,550	-5,323
1987	3,000	7,000	-4,000
1988	-3,666	7,712	-11,378
1989	4,289	7,982	-3,693
1990	8,820	7,765	1,055
1991	19,590	6,900	12,690

FUENTE: CEPAL. Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe. Varios años.

Después de la crisis petrolera de 1982 el proceso de ajuste frenó la inversión y el crecimiento; la balanza de cuenta corriente se tornó superavitaria y la cuenta de capital deficitaria, reflejando la elevada transferencia de recursos al exterior por el excesivo endeudamiento.

Es a partir de 1989 cuando el sector externo retornó la tendencia al crecimiento, aunque a diferencia de otros años, los superávits de cuenta de capital se acompañan del fortalecimiento en el nivel de reservas.

Los factores que permitieron revertir el proceso de transferencia de recursos al exterior por ingresos netos de divisas fueron causados por factores, tanto externos como internos.

Algunas de las causas externas que han fomentado los flujos de capital hacia América Latina en general y a México en particular son:

- El acelerado crecimiento y la globalización de los mercados mundiales de capital (especialmente de bonos y acciones). Con la desregulación de los servicios financieros en diversas esferas como la de precios, tasas de interés, gastos y comisiones, se han presentado cambios en las corrientes internacionales de capital. Dicha política comenzó en los ochenta y en la actualidad está casi consolidada en los países industrializados.
- La prolongada recesión estadounidense. El lento crecimiento en E.U. y Europa desalentaron aún más la inversión en esos países. Asimismo, la afluencia de capital privado impulsada por tasas de interés marcadamente más bajas en los mercados de E.U. constituye una poderosa explicación de dichos movimientos de corto plazo.

Entre las causas internas que favorecieron el proceso de transferencias netas de recursos al exterior, por ingreso neto de divisas, se encuentran:

- La mayor disposición de créditos externos, por la favorable renegociación de la deuda del sector público.
- El retorno de capitales del exterior, estimulados por el proceso de desincorporación de empresas del gobierno y por las expectativas de corto y largo plazos. En el primer caso se encuentra el control de la inflación y el cumplimiento del programa de deslizamiento cambiario; en tanto que, en el largo plazo las expectativas giran en torno al Tratado de Libre Comercio con E.U. y Canadá.
- La desregulación y diversificación de los mecanismos para captar inversión extranjera.

- Altos rendimientos financieros.

Finalmente, con la política de ajuste ortodoxa que se aplicó a raíz de la crisis de la deuda de 1982, se derribó el modelo de sustitución de importaciones y la intervención estatal en la economía. La reforma neoliberal de los años ochenta fué muy costosa en términos sociales debido en parte a la gran restricción financiera externa y a la transferencia de capital por pago del servicio de la deuda.

Con el reciente retorno de capitales privados a México, se ha logrado reactivar y reformar la economía de manera simultánea.

Cuatro factores distinguen esta nueva etapa:

- 1) El origen de los flujos de capital se debe al reingreso de México a los mercados de capital internacionales (especialmente bonos, colocaciones privadas y pagarés a mediano plazo) inversiones en cartera e inversión extranjera directa. El reingreso a dichos mercados ocurre por medio de una amplia gama de instrumentos financieros y con la participación de una extensa variedad de mercados, inversionistas y prestamistas; a diferencia de los años 70's en que el origen de los flujos de capital obedeció a préstamos bancarios, contratados principalmente por el gobierno con instituciones multilaterales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y los gobiernos de los países industrializados.
- 2) El carácter de los flujos de capital es de corto plazo; lo que los hace ser muy volátiles.
- 3) El ingreso neto de divisas del exterior hacia México se encuentra basado a largo plazo bajo la expectativa favorable del Tratado de Libre Comercio con E.U. y Canadá.
- 4) El déficit de la balanza comercial se debe principalmente a un incremento en las importaciones privadas, lo que el endeudamiento es privado; a diferencia de años anteriores causado principalmente por el sector público.

III.3.3 COSTOS DEL AJUSTE.

En el Programa de Estabilización de Precios y Crecimiento Económico se contempla las medidas de ajuste ortodoxo que anteriormente se habían aplicando en México, como son: una política monetaria restrictiva y/o alzas en las tasas de interés, reducción del déficit del sector público, liberalización comercial, salarios controlados, incluyendo además elementos heterodoxos como son: un deslizamiento preanunciado del tipo de cambio, concertación social, desindexación de precios y tratar de alinear los precios líderes de la economía.

Por lo anterior, las reformas neoliberales implementadas a partir de la crisis de la deuda externa de 1982, con el PECE, siguen teniendo vigencia llevandose a cabo reformas cada vez más en los diferentes sectores de la economía.

Los costos de la política de ajuste impactaron tanto al sector económico como al social.

Los aspectos más sobresalientes de estos efectos o costos fueron:

- a) Empleo. A pesar del crecimiento económico presentado durante 1988 a 1991, la tasa de empleo formal como proporción de la población económicamente activa, presentó una tendencia descendente. Por el contrario; la tasa de empleo en el sector informal, como la tasa de desempleo abierto han aumentado, lo cual se explica por los despidos masivos que se presentaron debido al adelgazamiento del sector público.

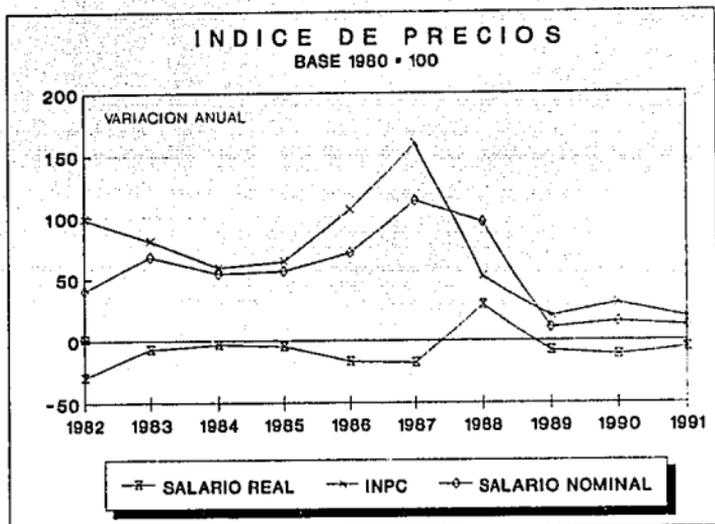
Cuadro No. 28

SECTOR LABORAL				
RAZONES CON RESPECTO A LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	1988	1989	1990	1991
TASA DE EMPLEO SECTOR FORMAL	75.2	73.5	71.7	69.5
TASA DE EMPLEO SECTOR INFORMAL	13.0	16.5	20.0	22.1
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO	11.8	10.0	8.3	8.3

FUENTE : CIEMEX-WEFA MARZO 1992

- b) Salario. Bajo el objetivo de controlar los precios líderes de la economía, con el PECE se logra simular una concertación social en la que se "acepta" por parte del sector laboral el control de los salarios. En la gráfica No.34 se observa una recuperación en 1988 del salario real y nominal como consecuencia de la 1^{ra} etapa del Programa de Estabilización; sin embargo, la pérdida del poder adquisitivo es eminente. Esta medida de contención salarial es una de las medidas ortodoxas vigentes en la política de ajuste desde 1982, por lo que el deterioro del salario real, junto con el desempleo traen consigo el decremento de los niveles de vida de la población, además de inestabilidad política y descontento social.

Gráfica No. 35



FUENTE Banco de México.

- c) Apertura externa indiscriminada tanto comercial como financiera. En relación a la apertura comercial son tres los costos que nuestro país enfrenta: a) la apertura se llevó a cabo a un ritmo muy acelerado, sin dar tiempo de establecer simultáneamente un sistema compensatorio de protecciones no arancelarias y, en especial, de normalización técnica, por lo que han ingresado al país mercancías de muy mala calidad, b) la mayor competencia derivada de la apertura comercial obliga a las empresas a elevar su eficiencia y productividad o tienen el riesgo de desaparecer y, c) la política comercial de liberalización trajo como consecuencia un creciente déficit de la balanza comercial.

Respecto a la apertura financiera, el carácter inestable de los flujos de capital que ingresan a México hace que la estrategia de financiamiento externo que depende de ellos sea arriesgada, puesto que el déficit de la balanza comercial puede llegar a ser inmanejable, al no seguir recibiendo flujos financieros ante cambios en los mercados internacionales de capital. Por el contrario, en condiciones de auge económico y de relativa abundancia de divisas, posiblemente se tienda a una sobre oferta de recursos externos, de lo que se derivan dificultades como la revaluación de tipo de cambio real y el aumento de la deuda externa.

Por lo anterior, el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico cumplió con el objetivo de corto plazo de bajar la inflación; sin embargo, a un costo cada vez mayor, ya que el ajuste no ha resuelto los problemas de fondo del sector externo, pues cada vez que el producto se ha elevado, el desequilibrio comercial vuelve a presentarse; el hecho de que las importaciones de bienes de uso intermedio y bienes de consumo sean las de mayor participación en el total demuestra: a) una falta de integración de la planta productiva, agudizándose cada vez más en los distintos sectores y b) el alto grado de dependencia de nuestro país con el exterior.

III.4 PERSPECTIVAS DEL PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y LA BALANZA DE PAGOS.

La política antiinflacionaria así como las cuentas externas a corto plazo se verán afectadas por una serie de factores, tales como:

- Ante la debilidad de la recuperación de la economía mundial, particularmente de E.U., se espera que el déficit en la balanza comercial se incremente al no poderse incrementar las exportaciones mexicanas.

- Las expectativas a mediano plazo se centran en el TLC con E.U. y Canadá; por lo que el programa de estabilización de precios actual es muy probable que se mantenga, por lo menos hasta que entre en vigor, principalmente para mantener la certidumbre en la economía nacional.
- El incremento en el déficit en cuenta corriente, causado principalmente por el desequilibrio comercial, hará que el programa de estabilización continúe. Lo anterior con la finalidad de seguir estimulando el ingreso de capitales, mantener el nivel de reservas internacionales y sobre todo de mantener las expectativas favorables.
- Considerando la volatilidad de los recursos de la cuenta de capital, dado el alto grado de liquidez de buena parte de los capitales externos comprometidos en México, un cambio abrupto y desfavorable en las condiciones externas tendría irremediablemente repercusiones inmediatas en el desenvolvimiento a corto plazo de la economía mexicana.
- Las expectativas favorables en el corto plazo en nuestro país, giran en torno al TLC; por lo que su retraso o algún desacuerdo entre las partes provocaría expectativas desfavorables en los inversionistas, que pudieran frenar la inversión e incluso revertir el flujo de capitales.
- Dado el objetivo del gobierno de bajar los niveles inflacionarios a un sólo dígito, la política económica continuará enfatizando el programa antiinflacionario.
- Ante el riesgo de no poder seguir financiando el fuerte déficit de la balanza comercial con ahorro externo, se hara necesario, la desaceleración del ritmo de crecimiento para contener la demanda.

- El déficit de la balanza comercial presiona a una devaluación del tipo de cambio; por lo que se espera la ampliación de la banda de depreciación cambiaria, siempre y cuando el nivel de las reservas internacionales lo permita.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A) CONCLUSIONES

Del presente trabajo de tesis se concluye que:

- 1.- El Programa de Estabilización de Precios y Crecimiento Económico contempla medidas de ajuste ortodoxo que anteriormente se habían aplicado en México, como son: una política monetaria restrictiva, reducción del déficit del sector público, liberalización comercial, salarios controlados, incluyendo además elementos heterodoxos tales como un deslizamiento preanunciado del tipo de cambio, concertación social, desindexación de precios y tratar de alinear los precios líderes de la economía. En este sentido, con el PECE las reformas neoliberales implementadas a partir de la crisis de la deuda externa en 1982, siguen teniendo vigencia llevando al país cada vez más al neoliberalismo económico. Asimismo, es importante señalar que dicha estrategia es un programa de corto plazo y no se puede concebir como un modelo de desarrollo.
- 2.- La estrategia económica del Pacto se basa en los controles administrativos de los precios y la eliminación de la indexación en la economía; por lo que la política de precios, así como la de ingresos son aplicadas a través de cuatro instrumentos: tipo de cambio, tasa de interés, salarios y precios de bienes y servicios del sector público, llamados precios líderes o anclas nominales debido a que impactan directamente el nivel general de precios.
- 3.- Dentro del Programa de Estabilización, el saneamiento de las finanzas públicas, fue uno de los elementos claves para bajar los niveles inflacionarios. Los factores que explican la evolución positiva de las finanzas públicas fueron: ingresos por la venta de empresas paraestatales y bancos, reformas tributarias,

renegociación de la deuda externa, baja de las tasas de interés internas y una política de gasto restrictiva.

- 4.- En el ámbito de la política cambiaria, la estrategia de deslizamiento del peso en forma preanunciada, y concertada, permitió reducir la incertidumbre entre los agentes económicos.
- 5.- Dentro de los precios líderes de la economía, la tasa de interés fue el único precio que quedó fuera del "control" o de la administración de precios; por el contrario, dentro de las concertaciones del programa antiinflacionario se contempló la necesidad de una política flexible de tasas de interés, razón por la cual en 1989 el Banco de México eliminó la fijación de las tasas de interés pagaderas. En este sentido, el manejo adecuado de la deuda interna, la mayor confianza en las perspectivas de la economía, las cuantiosas entradas de capital del exterior, la reducción de las tasas de interés externas, la disminución del ritmo del deslizamiento del tipo de cambio y los favorables resultados en materia de finanzas públicas, permitieron una baja constante de la tasa de interés de 1988 a 1991.
- 6.- No obstante que el PECE cumplió su objetivo de disminuir el nivel inflacionario, no logró mantener los precios alineados. Ello se observa claramente a través de la brecha entre los precios libres y los controlados con relación al índice general.
- 7.- La estrategia económica del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico cumplió como ya se mencionó con el objetivo de bajar los niveles inflacionarios, así como de incrementar el crecimiento económico del país. La situación económica favorable se observa, tanto en el crecimiento del PIB, como en el abatimiento de la inflación a niveles cercanos a los de nuestro principal socio comercial. Sin embargo, es importante señalar que dicho logro se alcanzó conjuntamente con medidas tales como la reestructuración de la deuda y la desregulación económica, lo que hizo posible que la economía nacional pasara de una depresión económica a un crecimiento.
- 8.- Una constante observada en la evolución del sector externo de México es que cada vez que el producto se eleva, el desequilibrio comercial vuelve a presentarse; el hecho de que las importaciones de bienes de uso intermedio sean las de mayor participación en el total destacan dos aspectos de la economía nacional: 1) una

falta de integración de la planta productiva y 2) el alto grado de dependencia de nuestro país con el exterior.

- 9.- El Programa de Estabilización y Crecimiento Económico, al actuar sobre las exportaciones y las importaciones a través de 1) el tipo de cambio subvaluado y 2) la política comercial de liberalización, ha traído como consecuencia que el superávit de la balanza comercial presentado en el periodo 1983-1988, cambie a un déficit progresivo de 1989 a 1991.
- 10.- Con la implementación del PSE y PECE, a la política comercial se le asignan objetivos de corto plazo al darle un papel preponderante dentro de la lucha antiinflacionaria. Estas adecuaciones en la política comercial tienen un trasfondo de gran relevancia, ya que implican una variante en la concepción gubernamental de las causas de la inflación. Se pasó, en ese momento, de considerar a la inflación como un problema de oferta; esto es, se acepta a la inflación como un resultado de la interrelación entre fuerzas y costos inerciales; por lo cual la importación de bienes de consumo fue percibida como una opción necesaria, aunque no suficiente, para contrarrestar las fuerzas inerciales que inciden sobre productores y consumidores.
- 11.- El déficit en cuenta corriente al situarse en 5% del PIB en 1991, supera al déficit registrado al inicio del periodo de ajuste, al contrario de la situación observada en 1982, la causa no es el endeudamiento del gobierno para financiar un amplio déficit fiscal, sino las grandes entradas de capital privado que financian una mayor inversión de las empresas privadas.
- 12.- El saldo de la cuenta de capital a largo plazo se ha fortalecido considerablemente a partir de 1989; lo cual contrarresta el déficit de la cuenta corriente. El superávit de la cuenta de capital, durante el periodo de estudio, se explica principalmente por la entrada de capital extranjero al país. La entrada de capital externo al país fue a través de la inversión extranjera, principalmente en cartera.

13.- El proceso de transferencia de recursos al exterior presentado durante la década de los ochentas se revirtió a partir de 1990. Las causas que permitieron revertir la transferencia de recursos al exterior por ingresos netos de divisas fueron:

- a) Un acelerado crecimiento y globalización de los mercados mundiales de capital (especialmente de bonos y acciones).
- b) La prolongada recesión estadounidense.
- c) Una mayor disposición de créditos externos, por la favorable renegociación de la deuda del sector público.
- d) El retorno de capitales del exterior, estimulados por los rendimientos reales competitivos que atraen, tanto capital extranjero, como al capital nacional fugado. El grueso del ahorro externo tuvo fundamentalmente un objetivo especulativo y se ubico preferentemente en la Bolsa de Valores. Por ello, la Bolsa se ha convertido en el centro de la economía mexicana, puesto que es clave para la entrada de capital externo y, por ende, para el financiamiento del déficit externo, de la estabilidad del peso, de las tasas de interés y de la disponibilidad de capital en los mercados. El problema es que la fragilidad de la bolsa determina la fragilidad de la economía en su conjunto.
- e) La desregulación y diversificación de los mecanismos para captar inversión extranjera.

14.- Con el reciente retorno de capitales privados a México, a partir de 1990 se ha logrado reactivar y reformar la economía de manera simultánea. Cuatro factores distinguen esta nueva etapa:

- a) El origen de los flujos de capital se debe al reingreso de México a los mercados de capital internacionales (especialmente bonos, colocaciones privadas y pagarés a mediano plazo), inversiones en cartera e inversión extranjera directa.
- b) El carácter de los flujos de capital es de corto plazo; lo que los hace ser muy volátiles.
- c) El ingreso neto de divisas del exterior hacia México se encuentra basado a largo plazo bajo la expectativa favorable de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio con E.U. y Canadá.
- d) El déficit de la balanza comercial se debe

principalmente a un incremento en las importaciones privadas; por lo que el endeudamiento es privado; a diferencia de años anteriores causado principalmente por el sector público.

15.- Los principales costos de la política de ajuste, durante el periodo de estudio, fueron: 1) el incremento de la tasa de desempleo tanto formal como informal, 2) control salarial y severo deterioro del salario real y 3) apertura externa indiscriminada tanto comercial como financiera. En relación a apertura comercial son tres los costos a los que se ha incurrido: a) la apertura se llevó a cabo a un ritmo acelerado sin dar tiempo de establecer simultáneamente un sistema compensatorio de protecciones no arancelarias y, en especial, de normalización técnica, dado que han ingresado al país mercancías de mala calidad, b) la mayor competencia derivada de la apertura comercial obliga a las empresas a elevar su eficiencia y productividad (a efecto de seguir participando en el mercado) y, c) la política comercial de liberalización trajo como consecuencia un creciente déficit de la balanza comercial. Respecto a la apertura financiera, el carácter inestable de los flujos de capital que ingresan a México determina que la estrategia de financiamiento externo que depende de estos sea arriesgada e inestable, situación bajo la cual el déficit de la balanza comercial puede alcanzar niveles difíciles de controlar, al no séguir recibiendo flujos financieros ante cambios en los mercados internacionales de capital.

16.- La política antiinflacionaria del Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico, así como las cuentas externas a corto plazo se verán afectadas por una serie de factores, tales como:

a) El incremento en el déficit en cuenta corriente, causado principalmente por desequilibrio comercial, hará que el programa de estabilización continúe. Lo anterior con la finalidad de seguir estimulando el ingreso de capitales, mantener el nivel de reservas internacionales y sobre todo de mantener las expectativas favorables.

b) Ante la debilidad de la recuperación de la economía mundial, particularmente de E.U., se espera que el déficit en la balanza comercial se incremente al no incrementar en la misma forma las exportaciones mexicanas.

c) Las expectativas a mediano plazo se centran en la entrada en vigor del TLC con E.U. y Canadá; por lo que

el programa de estabilización de precios actual es probable que se mantenga, por lo menos hasta que entre en vigor el tratado, principalmente para mantener la certidumbre en la economía nacional.

- d) Considerando la volatilidad de los recursos de la cuenta de capital, dado el alto grado de liquidez de buena parte de los capitales externos comprometidos en México, un cambio abrupto y desfavorable en las condiciones externas tendría irremediablemente repercusiones inmediatas en el desenvolvimiento a corto plazo de la economía mexicana.

B) RECOMENDACIONES

- Es necesario que la política económica implementada por México adopte una perspectiva que considere el modelo de desarrollo de fomento a las exportaciones con una política selectiva de sustitución de importaciones a fin de que no se generen desequilibrios externos que conduzcan a modificar el nivel de precios interno y el tipo de cambio.
- Ante el crecimiento del déficit de la balanza comercial que presiona a una devaluación del tipo de cambio, es necesario ampliar la banda de depreciación cambiaria (siempre y cuando el nivel de las reservas internacionales lo permita), con objeto de evitar incertidumbre entre los agentes económicos.
- Ante el crecimiento de las importaciones nacionales, se necesita impulsar la producción interna de bienes de consumo intermedio, que representan la principal erogación de las compras totales, asimismo es necesario que en la planta productiva nacional se logre una mayor integración de sus eslabones productivos y modernice sus equipos para lograr una mayor producción y productividad que le permita a la empresa mexicana tener acceso a los mercados internacionales de manera constante y con ello de los ingresos para dar estabilidad al sistema nacional de precios.
- Con objeto de que la empresa nacional logre competitividad internacional es necesario la vincular directamente universidad e industria, puesto que de

esta manera se generaría, con recursos propios, la tecnología necesaria para cada rama industrial.

- Es necesario que el superávit de la Balanza de Pagos este sustentado en la mayor captación de ingresos de la cuenta corriente, en lugar de la de capital, con objeto de reducir la volatilidad de la inversión financiera y el riesgo de desequilibrar a la economía nacional y al sistema de precios, puesto que la ruptura del equilibrio representaría nuevos niveles de endeudamiento, incremento de precios y la modificación del tipo de cambio.

- Es necesario que en la instrumentación de la política económica se contemple clara y racionalmente el manejo de la deuda externa la cual al contratarse debe orientarse a proyectos de inversión de probada rentabilidad económica, que garanticen la recuperación del crédito, que eliminen la necesidad de solicitar nuevos empréstitos para pagar la deuda y la presión para elevar la tasa de interés que obligan a acelerar el incremento de precios y modificaciones en el tipo de cambio.

- Es necesario, ante la debilidad de la recuperación de la economía norteamericana, que nuestro país busque diversificar sus mercados, con objeto de que nuestras exportaciones no dependan de un solo país.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- Banco Mundial. Informe sobre el desarrollo mundial 1991. La tarea acuciante del desarrollo. Washintong, D.C. 1991. 315 pp.
- Barkin, David y Esteve, Gustavo. Inflación y Democracia. El caso de México. 6a Ed. Siglo XXI, México, 1978. 167 pp.
- Brailovsky, Vladimiro, et. al. La política económica del desperdicio. México en el periodo 1982-1988. Ed. UNAM, México, 1989. 500 pp.
- Bresser Pereira, Luis y Nakano, Yoshiaki. La teoría de la inercia inflacionaria. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1989. 232 pp.
- Bruno M., Di Tella G., Dornbusch, R. y Fischer, S. (compiladores). Inflación y estabilización. La experiencia de Israel, Argentina, Brasil, Bolivia y México. Lecturas núm. 62. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1988. 484 pp.
- Chacholiades Miltiades. Economía internacional. Ed. McQraw Hill, México, 1988. 677 pp.
- Colegio Nacional de Economistas, A.C. Comercio exterior: apertura comercial y proteccionismo, fomento industrial e inversión extranjera. Ed. CNE A.C. México, 1987. 195 pp.
- Fondo Monetario Internacional. Perspectivas de la economía mundial. FMI, Washington D.C., diciembre 1991. 235 pp.
- Ibarra Benítez, Roberto. Metodología y análisis de la balanza de pagos. Ed. CEMLA, México, 1988. 160 pp.

- Kurihara, Kenneth. K. Teoría monetaria y política pública. 5a reimp. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1982. 359 pp.
- Luna, manuel. "Balanza de pagos y nuevas teorías del comercio internacional", serie Económica Internacional, núm. 2. Ed. CIDE, México, 1982. pp. 230.
- Mattiello, Angel. La verdad del pacto. Ed. Planeta, México, 1988. 191 pp.
- OCDE. Economic outlooks. Estados Unidos. varios números.
- Pazos, Luis. El pacto ; Otro engaño más o la gran esperanza?. Ed. Diana, México, 1988. 107 pp.
- Ramírez Gómez, Ramón. La moneda, el crédito y la banca a través de la concepción marxista de las teorías subjetivas. Ed. UNAM, México, 1977. 410 pp.
- Tello, Carlos (coordinador). México: informe sobre la crisis (1982-1986). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM, México, 1989. 536 pp.
- Torres Gaytán, Ricardo. Teoría del comercio internacional. Ed. Siglo XXI, México, 1979. 370 pp.
- Villarreal, René. Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista (1929-1988). 2ª ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1988. 616 pp.
- Villarreal, René. La contrarevolución monetarista. Teoría política económica e ideología del neoliberalismo. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1986. 545 pp.
- Villegas de Plaza, Ma. Clemencia y Plaza Mancera, Ramón. Contabilidad Social. Ed. SUA - UNAM, México, 1982. 200 pp.

PUBLICACIONES PERIODICAS

- Alberro, José Luis y Ibarra, David (compiladores). "Programas heterodoxos de estabilización.", en Estudios Económicos, núm. extraordinario, México, octubre de 1987. pp.304.
- Banco de México. Boletín de economía internacional. Publicación trimestral. México, varios años.
- Banco de México. Informe anual. México, varios años.
- Banco de México. Indicadores del sector externo. México, años 1982-1991.
- Banco de México. Índice de Precios. Publicación mensual, México. varios números.
- Bitar, Sergio. "Neoliberalismo versus neoestructuralismo en América latina". en Revista de la CEPAL. núm. 34. abril de 1988. pp. 45-67.
- Carsten Ebenroth, Thomas y Gándara, Gabriela. "El plan Brady y la negociación de la deuda mexicana." en Comercio Exterior, vol. 40, núm. 4. México, abril 1990. pp. 303-308.
- Curbelo, José Luis. "Desarrollo y políticas en América Latina en el cambio de siglo.", en Comercio Exterior, vol. 42, núm. 9. México, septiembre 1992. pp. 811-821.
- CEPAL. "Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe". Publicación anual de las Naciones Unidas. Chile, 1987-1991.
- CEPAL. "El regreso de los países latinoamericanos al mercado internacional de capitales privados.", en Comercio Exterior, vol. 42, núm. 1. México, enero 1992. pp. 59-75.
- Devlin, Rober y Lustig, Nora. "El plan Brady, un año después", en Comercio Exterior, vol. 40 núm 4. México, abril 1990. pp.295-302.

- Dornbusch, Rudiger y Sismonsen, Mario Henrique. "Estabilización de la inflación con el apoyo de una política de ingresos." en El Trimestre Económico, núm. 227. ed. Fondo de Cultura Económica, México, julio-septiembre 1990. pp. 225-279.
- Dornbusch, Rudiger y Edwarás, Sabastián. "La macroeconomía del populismo en América Latina.", en El Trimestre Económico, núm 225, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, enero-marzo 1990. pp. 155-173.
- Fondo Monetario Internacional. Estadísticas Financieras Internacionales. FMI, Washington, D:C, 1992.
- Ffrench-Davis, Ricardo y Devlin, Robert. "Diez años de la crisis de la deuda latinoamericana.", en Comercio Exterior, vol. 43, núm. 1, México, enero 1993, pp. 4-20.
- Griffith-Jones, Stephany, Marr, Ana y Rodríguez, Alicia. "El retorno de capital a América Latina.", en Comercio Exterior, vol.43, núm. 1, México, enero 1993. pp. 37-50.
- Gutiérrez, Roberto. "Auge y declinación de la competitividad del peso mexicano: 1982-1991.", en Investigación Económica, núm. 197, México, julio-septiembre 1991. pp. 347-376.
- INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales. Publicación anual, México. varios años.
- Kuri Gaytan, Armando. "Apuntes sobre las opciones de desarrollo para México y América Latina." en Comercio Exterior, vol. 41, núm. 5. México, mayo 1991. pp. 447-454.
- López, Francisco. "Inflación inercial, hiperinflación y deflación: notas y conjeturas." en Análisis Económico, núm.9. México, julio-diciembre 1986. pp. 37-60.
- Loría Díaz, Eduardo. "La recuperación de los salarios reales en México en un entorno de reducción y estabilización inflacionarias.", en Comercio Exterior, vol.41, núm 4. México, abril 1991. pp.375-386.

- Mercado, Alfonso y Taniura, Taeko. "Las exportaciones automovilísticas de México. Factores favorables, obstáculos y necesidades de política.", en Comercio Exterior, vol. 41 núm. 9. México, septiembre 1991. pp. 846-852.
- Mondiano, Eduardo Marco. "El plan Cruzado: bases teóricas y limitaciones prácticas.", en El Trimestre Económico, núm. 227. ed. Fondo de Cultura Económica, México, julio-septiembre 1990. pp. 225-279.
- NAFINSA. Coordinación de la Subcomisión de precios. "Evolución del pacto para la estabilidad y crecimiento económico (PECE).", en El Mercado de Valores, año 4, diciembre 15, núm. 24, México, 1991, pp. 20-25.
- Ocampo, José Antonio. "Una evaluación comparativa de cuatro planes antiinflacionarios recientes.", en El Trimestre Económico, núm. 225, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, enero-marzo 1990. pp. 155-173.
- Phillips Olmedo, Alfredo. "El comercio exterior, evolución reciente y perspectivas", en Comercio Exterior, vol. 38, núm. 5, México, mayo 1988, pp. 363-366.
- Salinas Chávez, Antonio. "Los PITEX y la exportación manufacturera", en Comercio Exterior, vol.40, núm.1. México, enero 1990. pp.16-22.
- Taylor, Lance. "El plan Austral (y otros choques heterodoxos); Fase II", en El Trimestre Económico, núm. 225, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, enero-marzo 1990. pp. 155-173.
- Ten Kate, Adrian y de Mateo Venturini, Fernando. "Apertura comercial y estructura de la protección en México. Un análisis de la relación entre ambas". en Comercio Exterior, vol. 39, núm. 6, México, junio 1989. pp. 497-511.
- Ten Kate, Adrian. "El ajuste estructural de México: dos historias diferentes", en Comercio Exterior, vol. 42, núm. 6, México, junio 1992, pp. 519-528.

- Urquidí, Víctor (compilador). "La política de ingresos", en El Trimestre Económico núm. 66. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1989. 102 pp.
- Vinod Thomas, Kazi Matin y Nash, Jhon. "Lecciones sobre reformas en política comercial." en Comercio Internacional Banamex. Banamex, México v.2:4, diciembre 1990. pp. 39-45.

DOCUMENTOS Y OTRAS PUBLICACIONES

- Chávez Delgado, José Luis y Morales Chavez, Raúl I. Antologías de la ENEP Aragón. Comercio internacional, núm. 40. Ed. ENEP Aragón. UNAM, México, 1988. 314 pp.
- CIEMEX-WEFA. "Perspectivas económicas de México". Estados Unidos, julio 1991 y marzo 1992.
- Dávila, Alejandro. La Inflación en México: un enfoque heterodoxo. Mimeo, México 1988. 62 pp.
- Fondo Monetario Internacional. Manual de Balanza de Pagos. FMI, Washington, D.C., 1977. 215 pp.
- Pizarro Morales, Armando. "La apertura comercial y su impacto en la balanza de pagos (1970-1986), (Modelo econométrico)", cuadernos de la ENEP Aragón. núm. 26. Ed. ENEP Aragón, UNAM, México, 1988. 52 pp.
- Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México, 1982. 150 pp.
- Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México, 1982. 150 pp.
- Rozo, Carlos. La estrategia Mexicana de promoción de exportaciones. Mimeo. México, 1992. 32 pp.

- SChP. El Proceso de Enajenación de Entidades Paraestatales. México, 1991. 44 pp.
- SECOFI. Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988, 2ª ed., México, 1984. 227 pp.
- SECOFI. Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994. México, 1990. 80 pp.